INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU)



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 220 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 139 DE 2025

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No. 14

01 AL 27 DE MAYO DE 2026

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

EPF INGENIERÍA

BOGOTÁ D.C. 18 de junio de 2026

Control de versiones

Versión	Fecha	Descripción modificación	Folios
0	18/junio/26	Versión inicial del contrato	170

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicial con el siguiente índice o contenido que las veces de lista de chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Obra No.	**139**	**Contratista:**	**CONSORCIO YVY**
Contrato de Interventoría No.	**220**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050**

Objeto Contrato de Obra: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL No.	**14**	**MES PERIODO:**	MAYO 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	Introducción		
2	Descripción del proyecto		
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	
2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		
2.3	Estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	Información Contrato de Obra		
3.1	Información general contrato de obra		
3.2	Actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Gestión Ambiental		
3.4	Gestión Social		
3.5	Salud y Seguridad para el trabajo SST		
3.6	Gestión Predial		

3.7	Gestión Sostenibilidad		
3.8	Sectorización del proyecto y modificaciones		
3.9	Socialización del proyecto		
3.10	Seguimiento a Ítems no previstos		
4	Reportes ejecución mensual contrato de obra		
4.1	Informes semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra		
4.3	Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
4.4	Control de aportes legales y seguridad social		
4.5	Informe financiero y presupuestal contrato de obra		
4.6	Estado General del tiempo		
4.7	Aclaración y Evidencias para la protección del instituto		
4.8	Resumen Ensayos de Laboratorio		
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
4.10	Seguimiento al plan de calidad contrato de obra		
4.11	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		
4.12	Otros documentos seguimiento mensual		
4.12.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
4.12.2	Seguimiento Programa de Inversión		
4.12.3	Seguimiento Programa de Obra		
4.13	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		
5	Información contrato de interventoría		

5.1	Información general del contrato de interventoría		
5.2	Descripción por las actividades realizadas por el interventor		
5.3	Informes especialistas		
5.4	Informe a la inversión del anticipo interventoría		
5.5	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.6	Información de otros programas de Obra e Interventoría		
6	Reportes ejecución mensual contrato de interventoría		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	
6.3	Informe financiero y Presupuestal		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		
6.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría		
6.6	Otros Documentos seguimiento mensual		
6.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		
6.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		
6.6.3	Actas de Comité de Obra	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
6.6.4	Actas reunión	ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	
7	Conclusiones y recomendaciones		

7.1	Correspondencia		
7.2	Registro fotográfico de las actividades de obras		
7.3	Registro fotográfico de las actividades sociales		
7.4	Bitácora del mes correspondiente		
7.5	Acta de costos de interventoría	MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma

Nombre: Ing. Edgar Mauricio Beltrán Cárdenas
DIRECTOR 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-44755 CND

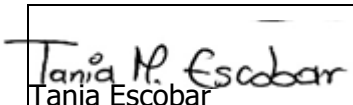
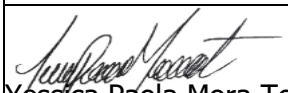
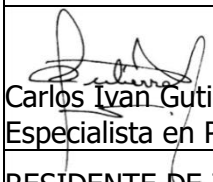
Firma: _____

Nombre: Ing. Gabriela Forero Duarte
DIRECTOR 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 25202-112902 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.

Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

Elaboró:	Revisado por:	Aprobado por:
COMPONENTE SOCIAL		
Yulieth Camelo Fiquitiva Profesional Social Provincia de Ubaté		
Diana Chavarrio Profesional Social Provincia de Almeidas		

 Tania Escobar Profesional Social Provincia de Rionegro		
COMPONENTE AMBIENTAL		
 Carlos Arturo Chaparro Sánchez Profesional Ambiental		
COMPONENTE SST		
 Yessica Paola Mora Torres Profesional SST		
COMPONENTE PAVIMENTOS		
 Carlos Ivan Gutierrez Especialista en Pavimentos		
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA		
 Carolina Peña Residente 1 Interventoría		
 Diana Raquel Gaviria Diaz Residente 2 Interventoría		

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo informar las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026 aclarando que el contrato fue suspendido temporalmente desde el día 28 de mayo de 2026, a la espera de definir una posible prorroga a los contratos de obra e interventoría, de allí que el presente informe corresponda al periodo comprendido entre el 1 y el 27 de mayo de 2026), lo anterior en el marco del proyecto correspondiente al contrato de **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS DEL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, "CAMINOS PARA QUEDARSE", EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍO NEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**. Este proyecto, que cuenta con el contrato número 139 de 2025 suscrito Por el ICCU con el Consorcio YVY, y la interventoría asignada bajo el contrato número 220 de 2025, dio inicio con la firma del acta de inicio del proyecto el pasado 1 de abril de 2025. En el contrato se están evaluando diversas alternativas para la intervención de las vías en las mencionadas provincias, con el fin de definir las mejores estrategias para su intervención, y poder garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato.

El evento más relevante del periodo fue la **suspensión temporal de los Contratos de Obra No. 139 de 2025 e Interventoria ICCU-220 de 2025**, a partir del 27 de mayo de 2026, según consta en el Acta de Suspensión y Reinicio No. 01. Esta medida se tomó para garantizar la continuidad jurídica y administrativa del proceso, mientras se definía la viabilidad de una prórroga.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

Este proyecto se lleva a cabo en corredores viales distribuidos a lo largo del departamento de Cundinamarca, que para el caso del Lote 2, comprende las siguientes vías:

Tabla 1. Localización de obra

LOTE	PROVINCIA	MUNICIPIO	PROYECTO	KM
2	ALMEIDAS	CHOCONTA	CHOCONTA - HATO FIERO - LENGUAZAQUE	8.64
2	ALMEIDAS	SESQUILE	VIA SESQUILE GUATAVIA - EL HATO - RANCHERIA - EL UVAL - EL HATO	17.44
2	ALMEIDAS	MANTA	MANTA (LAS PUERTAS) - SAN JERÓNIMO - Y DE CUBIA - CAPADOCIA - SALGADO - MINAS - GUAYATA	8.98
2	RIO NEGRO	LA PALMA	LA PALMA - ÚTICA (LA CAÑADA - ZUMBE)	20.5
2	RIO NEGRO	VILLAGOMEZ	VARIANTE BUENAVISTA: CRUCE ESCUELA VIEJA - PUENTE TABLA (LÍMITE CON PACHO)	2.51
2	RIO NEGRO	TOPAIPI	PUENTE IBAMA - SURAZ - SAN ANTONIO	23.2
2	RIO NEGRO	YACOPI	GALÁPAGOS - THERAN - LLANO MATEO - YACOPI - NARANJAL	20.15
2	UBATÉ	SIMIJACA	VÍA NACIONAL - VEREDA EL PANTANO	5.72
2	UBATÉ	SUSA	VÍA SUSA – CARMEN DE CAUPA – LAS VUELTAS **(*)**	6.71
2	UBATÉ	TAUSA	FLORIDA - PALOGRUESO - SANABRIA - PIEDRA MOLINO	6.71
2	UBATÉ	UBATÉ	LAS FAVORITAS - SANTA HELENITA - ALTA MIRA Y TAUSAVITA	7.8

(*) Vía con cambio por solicitud de la Alcaldía y aprobación del ICCU.

Ver Anexo 1. FORMATO MS-GP-FR-010 ACTA DE LOCALIZACIÓN

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías que conectan los municipios de Cundinamarca son esenciales para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y social de la región. Estas rutas no solo facilitan la comunicación entre áreas ricas en recursos naturales y claves para la producción agrícola y forestal, sino que también integran las zonas rurales a los mercados regionales. La mejora de la infraestructura vial impulsa el crecimiento de los municipios, fortalece la interconexión regional, facilita el acceso a servicios y promueve el desarrollo turístico.

La ejecución de estos proyectos trae consigo múltiples beneficios: fomenta el desarrollo económico, mejora la accesibilidad, potencia el turismo, incrementa la seguridad vial, genera empleo y consolida la conectividad nacional. Además, no solo son vitales para el

crecimiento económico de Cundinamarca, sino también para la integración social y la sostenibilidad de la región. Una conectividad eficiente permitirá el flujo adecuado de bienes, servicios y personas, fortaleciendo el tejido social y económico de los municipios involucrados.

2.3 Estado inicial de la vía

Las principales vías de las provincias de Río Negro, Ubaté y Almeidas, que conectan varios municipios de Cundinamarca, presentan un estado de infraestructura deficiente. Las rutas se caracterizan por afirmado deteriorado, infraestructura precaria y un drenaje vial insuficiente en muchas áreas. A pesar de algunas intervenciones previas, es evidente la necesidad de una mejora sustancial para asegurar una conectividad vial adecuada y segura en la región.

-Provincia de Rionegro (Vías Municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí)

Las vías en la provincia de Rionegro, para nuestro caso los municipios de La Palma, Villagómez, Topaipí y Yacopí, se encuentran en condiciones de deterioro. La mayor parte de la carretera está conformada por un afirmado en malas condiciones, con una infraestructura precaria que dificulta el tránsito seguro y fluido. Los tramos que cuentan con placas huellas, fueron ubicados en el archivo KMZ (Anexo N° 13) delimitando las zonas que no serán intervenidas, con el objetivo de priorizar otros tramos de mayor deterioro.

-**Provincia de Ubaté (Vías Municipios de Simijaca, Susa, Tausa y Ubaté)** Al igual que en la provincia de Rionegro, las vías en los Municipios de Ubaté, Simijaca, Susa y Tausa presentan un estado similar. La mayoría de los tramos cuentan con afirmado en malas condiciones y una infraestructura vial deficiente. En algunos sectores, el drenaje vial es insuficiente, y en caso de Simijaca, la vía se desarrolla en zonas donde el drenaje es difícil, como consecuencia de las cotas de rasante comparadas con zonas inundables adyacentes, lo que contribuye al deterioro acelerado de la vía.

-**Provincia de Almeidas (Vías Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta)** Las vías de la provincia de Almeidas, específicamente en los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta, presentan condiciones similares a las de otras provincias, hay sectores con placa huellas, los cuales están plenamente identificados En algunos tramos se observan canales de drenaje, mientras que en otros el drenaje vial es insuficiente. La infraestructura es precaria, con secciones de afirmado en mal estado y una necesidad

urgente de intervención. Es preciso mencionar que la vía en manta presenta movimientos de ladera, que se salen del alcance del presente contrato. Aunque ocasionalmente se evidencian trabajos de mantenimiento realizados por los municipios, la carretera requiere de mejoras significativas para garantizar una circulación segura y fluida.

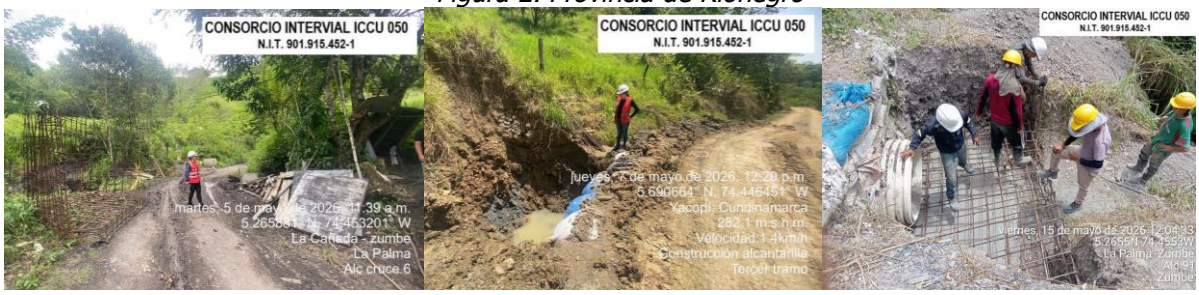
2345 TYUIOP

Figura 1. Provincia de Ubaté



Ubaté, Coordenadas 5.300400N – 73.809600W
Susa, Coordenadas 5.452000N – 73.836600W
Susa, Coordenadas 5.448800N – 73.827900W

Figura 2. Provincia de Rionegro



La Palma, 5.265881N – 74.453201W
Yacopí, 5.690664N – 74.446451W
La Palma, 5.2655000N – 74.455300W

Figura 3. Provincia de Almeidas



Manta, Coordenadas 4.989200N – 73.546800W Manta, Coordenadas 4.985500N – 73.536600W Manta, Coordenadas 5.166900N – 73.545800W

2.4 Características técnicas del proyecto

Las vías en intervención corresponden a caminos vecinales cuya conservación está a cargo de cada uno de los municipios. Estas vías conectan los cascos urbanos con otros centros poblados o veredas, siendo de vital importancia para el desarrollo regional.

Se trata de vías veredales con un ancho promedio de entre 5 y 6 metros, construidas en material afirmado, con cunetas en tierra y obras de drenaje como alcantarillas.

Algunas de estas vías ya han sido intervenidas previamente mediante la construcción de placas huella en sectores críticos, así como la implementación de obras de drenaje y contención. Su mantenimiento continúa siendo responsabilidad de cada alcaldía municipal.

2.5 Parámetros técnicos, Geométricos, sección típica, estructura de pavimento, descripción de suelos.

Durante el mes de mayo de 2026, el componente de pavimentos continuó con el acompañamiento técnico a los informes entregados por el contratista, así como a cada una de las campañas y resultados de laboratorio obtenidos insumo fundamental para la formulación de los diseños de estabilización de los corredores viales priorizados en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro. Sin embargo, pese a que la etapa de caracterización concluyó el 30 de junio de 2025, conforme al plazo contractual establecido en el contrato a la fecha no se han finalizado las actividades correspondientes a la Fase II, particularmente la presentación de la fórmula de trabajo y de los diseños de estabilización definitivos, los cuales cuentan con observaciones. A la

fecha, el contratista no ha subsanado las observaciones hechas a los informes de los diseños de estabilización, los cuales solo aportaban unas proporciones de estabilizantes, sin ningún análisis que soporte dicha decisión, adicionalmente persisten observaciones relacionadas con la sectorización por tramos homogéneos.

Así mismo en el periodo el contratista informó que como resultado de los ensayos de los estabilizantes IONICSOIL, Cenizas, Estansoil, con algunas combinaciones con otros químicos y cemento, se cumple con la normatividad y se requirió ir presentado por parte del contratista los estudios completos y propuestas contractuales de diseño por tramo para ir cerrando el informe Fase 2.

La interventoría se encuentra a la espera de entrega de resultados por parte del contratista de las nuevas pruebas que se encuentra adelantando con productos de estabilización adicionales. A la fecha el contratista ha entregado Informes de Fase II correspondientes a los Municipios de Manta, Chocontá y Ubaté

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato de obra

El contrato de obra No. **ICCU-139 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7191450** y proceso de selección **(No. ICCU-LP-031 DE 2024)**, fue suscrito para la **intervención de vías del programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse (ICCU)**, en las provincias de **Ubaté, Almeidas y Rionegro**, en el departamento de **Cundinamarca**. Su **fecha de inicio** fue el **1 de abril de 2025**, con un **plazo inicial de 274 días**, hasta el **31 de diciembre de 2025**. A la fecha, se aprobó una prórroga por CINCO (5) meses a los contratos de obra e interventoría tendientes a la terminación de las obras estableciéndose la nueva fecha de terminación del contrato de obra para el **30 de mayo de 2026**.

El **valor inicial del contrato de obra** es de **$34.436.321.680**, sin adiciones presupuestales a la fecha. Actualmente el ICCU realizó el desembolso del anticipo, por un valor de **$10.330.896.504,** se vienen tramitando varios usos de anticipo por el contratista propios de las actividades de ejecución.

No obstante, durante el mes de mayo de 2026, el contratista Consorcio YVY presentó solicitud de prórroga contractual mediante comunicación YVY-301-2026 de fecha 25 de mayo de 2026, requiriendo la ampliación del plazo contractual. Dicha solicitud se encuentra actualmente en proceso de revisión y análisis por parte del ICCU y la interventoría.

En consecuencia, mediante **Acta de Suspensión y Reinicio No. 01 (Formato MS-GC-FR-002)** suscrita el 28 de mayo de 2026, las partes acordaron la **suspensión temporal del contrato de obra** a partir del 28 de mayo de 2026, por un periodo inicial de siete (7) días calendario. La suspensión se mantiene mientras se surte el trámite de revisión y definición de la solicitud de prórroga presentada por el contratista. **A la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra se encuentra en estado de SUSPENSIÓN.**

El contratista es el Consorcio YVY, integrado por las siguientes empresas:

- Vigavi Zomac S.A.S. – NIT 901.677.384-7 (70%)
- Jaime Amadeo Sánchez Giraldo – CC 72.125.268 (10%)
- Grupo Grava S.A.S. – NIT 900782855-1 (10%)
- Obras Interventoría y Suministros S.A.S.- NIT 900.974.081-0 (10%)

Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025

El contrato de interventoría No. **ICCU-220 de 2025**, identificado en el SECOP con el ID **CO1.PCCNTR.7439044**, Y Razón Social del Consorcio:

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050–NIT (901.915.452-1)

- **Representante Legal del Consorcio:** Claudia Liliana Ramírez Gaitán.
- **Dirección**: Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C., Colombia.
- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Plazo Inicial:** 274 días (hasta el 31 de diciembre de 2025)
- **Valor inicial:** $3.865.474.025
- **Anticipo:** $773.094.805 (Girado)
- **Valor pagado:** Al respecto, se han remitido a la supervisión **siete (7) actas de costos de interventoría** de las cuales se han recibido pagos por un valor total de **$1.329.763.203**, correspondientes al periodo comprendido entre **abril a octubre** de 2025 y en la actualidad se está tramitando el acta No 8 la cual corresponde a los pagos por OPs del periodo abril a octubre de 2025, así como las actas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero y febrero de 2026; no obstante, a la fecha estas continúan pendientes de aprobación. Actualmente se espera la aprobación de los informes de noviembre, y diciembre de 2025, así como los informes de enero y febrero de 2026. Respecto al anticipo se han aprobado seis (6) usos de anticipo por un valor total de $757.902.745.
- **Valor por pagar del contrato:** $2.535.710.822

Item	Impuesto timbre	Anticipo 1	Anticipo 2	Anticipo 3	Anticipo 4	Anticipo 5	Anticipo 6	Anticipo 7	Total
Pago salarios	$ -	$169.037.336	$38.031.000	$105.008.694	$133.962.547	$118.215.300	$4.997.653	$10.600.000	$579.852.530
Otros costos	$ -	$50.720.000	$ -	$105.447.240	$ -	$ -	$ -	$4.592.060	$160.759.300
Impuestos	$32.482.975	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$32.482.975
Total	$32.482.975	$219.757.336	$38.031.000	$210.455.934	$133.962.547	$118.215.300	$4.997.653	$15.192.060	$773.094.805
Saldo	$740.611.830	$520.854.494	$482.823.494	$272.367.560	$138.405.013	$20.189.713	$15.192.060	$ -	$ -

Durante el mes de mayo de 2026, mediante comunicado ICCU-S-261-2026 del 27 de mayo de 2026, la interventoría solicitó al ICCU la autorización del uso de Anticipo No. 7 por un valor de $15.192.060, correspondiente a los conceptos de pago de salarios ($10.600.000) y otros costos ($4.592.060) del mes de febrero de 2026. Es importante precisar que, para el periodo de corte del presente informe, dicha solicitud se encontraba en trámite de aprobación por parte del ICCU; para poder completar la totalidad del anticipo otorgado para el contrato de interventoría, ascendente a $773.094.805.

Integrantes del Consorcio:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S. NIT 900797235-9 – (90%)

Composición Accionaria:

- 98.19% – TPF S.A. (NIT: 435170803)
- 0.75% – Gregorio López Vallejo (C.C. 13121078-S)
- 0.76% – Jonathan Morgan (ID: Y3822504-X)
- 0.07% – Ahmed El Khadri (ID: 5424268-V)
- 0.23% – José Manuel Ballesteros (C.C. 50832957-J)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S. NIT 900753174-9 (10%)

Composición Accionaria:

- **100% propiedad de: TPF Getinsa Euroestudios S.L.**

Integrantes del ICCU

La ingeniera LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ, es la directora de caminos. Y para la supervisión del contrato funge como asesor de la subdirección de caminos el Ing. Gabriel Felipe Lozano Ponguta.

3.2 Actividades ejecutadas en el mes

Durante el periodo reportado, se continúa con la etapa de ejecución del proyecto. No obstante, es importante tener en cuenta que, si bien el 30 de junio 2025 finalizó la etapa de caracterización, aún se encuentran pendientes algunas actividades correspondientes al componente "Diseño de estabilización y tramos de prueba", las cuales hacen parte de dicha etapa.

Estas actividades pendientes serán descritas a lo largo del presente informe, con el fin de dejar constancia de su estado y de los avances o compromisos asociados por parte del contratista.

La etapa de caracterización, según el cronograma mencionado, incluye las siguientes actividades:

- Actividades preliminares
- Caracterización
- Diseño de estabilización

Contractualmente, de acuerdo con el Anexo técnico la Fase de caracterización contempla las Fases I y II las cuales incluyen la caracterización del área a intervenir, caracterización de los suelos y las propuestas de diseño

3.2.1 CARACTERIZACIÓN

Actividades pendientes por ejecutar en esta etapa a la fecha:

- Apiques

Las actividades de ejecución de apiques se encuentran terminadas, sin embargo, la interventoría solicitó al contratista verificar los sectores en los que se observa la presencia de materia Orgánica y adicionalmente, aumentar la profundidad de estos, situación que no fue tenida en cuenta por el contratista.

Al respecto de la solicitud reiterada de la profundización de apiques, el Contratista ha manifestado en las diferentes mesas de trabajo y mediante comunicado YVY-104-2025 que considera que la estabilización se realizará a la capa de rasante de acuerdo con el alcance contractual y por lo tanto la caracterización principal se ha realizado a esta capa, indica que como método para garantizar la efectividad del mejoramiento con el estabilizante realizará tramos piloto.

Frente a la observación reiterada de la Interventoría, en cuanto a que los resultados de caracterización que se han recibido corresponden a ensayos de profundidad entre 30 y 35 cm, lo cual no cumple con la normativa, y la solicitud de profundizar los apiques, el contratista dio alcance, con apiques con profundidades 1.20 en los tramos correspondientes a Tausa (19 apiques) y Ubaté (17 apiques). De esta información el contratista debía remitir los ensayos de caracterización y la actualización de planos de estratigrafías.

Resumen apiques realizados por el contratista de los cuales el contratista ha remitido soportes a la fecha:

Tabla 2. Apiques realizados

LOTE 2		
PROVINCIA	MEJORAMIENTO VIAL	APIQUES REALIZADOS
RIO NEGRO	Topaipí	64
	Villagómez	8
	La Palma	59
	Yacopí	65
ALMEIDAS	Chocontá	36
	Sesquilé	45
	Manta	25
UBATE	Ubaté	17
	Simijaca	13
	Susa	23
	Tausa	19
		374

A la fecha de cierre del presente informe el contratista realizó la entrega de los informes Fase II correspondientes a los Municipios de Manta, Choconta y Ubaté, los cuales están siendo revisados por la Interventoría.

3.2.2 DISEÑOS DE ESTABILIZACIÓN Y TRAMOS PILOTO

A la fecha el contratista ha presentado información acerca del presupuesto con diferentes agentes estabilizantes, para algunos tramos que comprenden el alcance del presente proyecto, pero en lo que respecta a los informes de Diseño solo ha remitido los estudios para los Municipios de Manta, Choconta y Ubaté por lo cual no se cuenta con resultados completos que permitan soportar la viabilidad de los diferentes agentes, sin embargo, la interventoría en aras a que el proyecto no se paralice ha permitido que el contratista, a su costo y riesgo adelante tramos de prueba, para los cuales se compromete a realizar la verificación del cumplimiento de especificaciones mediante el empleo del LWD, para comprobar la efectividad del proceso de estabilización.

Así mismo en el periodo el contratista informó que continua con los ensayos del estabilizante ONICSOIL, Cenizas, Estansoil, con algunas combinaciones con otros químicos y cemento, en las reuniones de seguimiento en el periodo se tocó el tema de la posibilidad de ir presentado por parte del contratista los estudios completos y propuestas contractuales de diseño por tramo para ir cerrando el informe Fase II.

3.2.3 SEGUIMIENTOS A ÍTEMS NO PREVISTOS

En el periodo se realizó seguimiento a los Ítems no previstos ya que respecto al cambio de tubería de concreto a tubería tipo Novafort de 36" se acordó que el contratista tramitaría Ítem no previsto, así se debiera mantener el costo de la tubería acorde a la tubería en Concreto presentada por el contratista en la propuesta, así como para el ítem de Grava para cama de tubería PVC, este compromiso había sido pactado para el 16 de diciembre 2025 y el contratista ha estado indicando en reuniones que lo entregaría posteriormente por lo que en la reunión del 8 de enero 2026 (acta 66) el contratista solicitó plazo para entrega el 13 de enero 2026.

En lo que corresponde a los APUs No previstos se muestra su estado:

No.	Descripción	Comunicaciones	Estado
NP 01	GRAVA 3/4" PARA CAMA DE TUBO PVC Y ATRAQUE (UBATÉ)	ICCU-S-048-2026	Aprobado
NP 02	GRAVA 3/4" PARA CAMA DE TUBO PVC Y ATRAQUE (RIONEGRO)	ICCU-S-048-2026	Aprobado
NP 03	GRAVA 3/4" PARA CAMA DE TUBO PVC Y ATRAQUE (ALMEIDAS)	ICCU-S-048-2026	Aprobado
NP 04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC TIPO NOVAFORT Ø=36" (UBATÉ)	ICCU-S-048-2026	Observado
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC TIPO NOVAFORT Ø=36" (RIONEGRO)	ICCU-S-255-2026	Aprobado
NP 06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC TIPO NOVAFORT Ø=36" (ALMEIDAS)	ICCU-S-048-2026	Observado

APU Placa Huellas Municipio de Yacopí

En el marco del seguimiento a los Ítems no previstos, durante el mes de mayo de 2026 se recibieron las comunicaciones YVY-280-2026 y YVY-227-2026, mediante las cuales el contratista remitió la revisión y ajuste de los APU correspondientes a la construcción de placa huellas en el municipio de Yacopí (Provincia de Rionegro).

En respuesta, la interventoría emitió el comunicado ICCU-S-239-2026 del 20 de mayo de 2026, en el cual se formularon observaciones, las cuales fueron atendidas por el Contratista mediante OFICIO YVY-294-2026 del 21/05/2026, el cual a su vez respondió la Interventoría con el comunicado ICCU-S-255-2026 del 26 de mayo de 2026, por medio del cual da aprobación a **los Precios Unitarios NP-05, NP-07y emite observaciones APU NP-08 y NP-09"**

Por otra parte, el contratista mediante oficio YVY-305-2026 de fecha 26 de mayo de 2026 da respuesta las Observaciones NP-08 y NP-09 – Placa huellas municipio de Yacopí, para lo cual la Interventoría por medio del *oficio ICCU-S-257-2026 de fecha 27/05/2026 da aprobación al Precio Unitario NP-08V5 y emite nuevas observaciones al APU NP-09 V5.*

No.	Descripción	Comunicaciones	Estado
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EN PVC-ALCANTARILLADO, DIÁMETRO36" (Rionegro)	ICCU-S-255-2026	Aprobado
NP 07	CONCRETOS CLASE D, fc = 3000 psi (Bases) – HUELLAS (YACOPÍ)	ICCU-S-255-2026	Aprobado
NP 08	CONCRETO CICLÓPEO CLASE G (YACOPÍ)	ICCU-S-257-2026	Aprobado
NP 09	CUNETA DE CONCRETO (YACOPÍ)	ICCU-S-257-2026	Observado

3.2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN

En el periodo se realizaron bajos avances en la ejecución por parte del contratista por lo que se ha instado al contratista a la ejecución de actividades y al cumplimiento de los compromisos con la comunidad, para lo cual a continuación se muestra la correspondiente trazabilidad en las comunicaciones.

Consecutivo	Asunto	Fecha envío
ICCU-S-198-2026	Reiteración comunicado ICCU-S-028-2026 - cumplimiento de calidad ejecución de obra / Alcantarilla cruce 3 -La Palma	5/05/2026
ICCU-S-200-2026	Autorización Orden de operación 23 Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a comunicado YVY-252-2026.	5/05/2026
ICCU-S-204-2026	Autorización Orden de operación 27 Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a comunicado YVY-233-26	7/05/2026
ICCU-S-205-2026	Autorización Orden de Operación 26 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro servicio de Rocería - Sector La Palma.	7/05/2026
ICCU-S-206-2026	Requerimiento revisión en el desempeño de la profesional social, asignada al componente social – Provincia de Ubaté	7/05/2026
ICCU-S-208-2026	Autorización Orden de Operación 25 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro servicio de Rocería - Sector La Palma.	11/05/2026
ICCU-S-209-2026	Material de rio – Canto rodado utilizado en la Provincia de Yacopí para la instalación de tubería PVC.	8/05/2026

ICCU-S-210-2026	No autorización Orden de Operación 24 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro transporte vehículo DWK873	8/05/2026
ICCU-S-211-2026	Alcance al comunicado ICCU-S-189-2026 -Solicitud ajuste a Orden de Operación 29 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-242-26. Estabilizante SoilBinder	8/05/2026
ICCU-S-213-2026	Autorización Orden de Operación 30 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-246-26. Cuenta de cobro Alquiler de equipo para construcción	11/05/2026
ICCU-S-214-2026	Autorización Orden de Operación 28 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro transporte vehículo TLX 972.	12/05/2026
ICCU-S-215-2026	Respuesta a comunicación YVY-236-2026 – Observaciones APU's NP para placa huellas	12/05/2026
ICCU-S-216-2026	Su comunicado YVY-253-26. PAGA Ubaté.	12/05/2026
ICCU-S-217-2026	Respuesta a su comunicación YVY-266-2026 - Pronunciamiento frente a la no obligatoriedad de actas de vecindad y entorno – Provincia de Ubaté. (YVY-266-2026)	12/05/2026
ICCU-S-218-2026	Respuesta a oficio YVY-268-2026 – Observaciones matriz de PQRS	12/05/2026
ICCU-S-219-2026	Respuesta a oficio radicado YVY-269-2026 – Reporte de personal MONC	12/05/2026
ICCU-S-220-2026	Autorización Orden de Operación 31 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-271-26. Cuenta de cobro Alquiler equipo Recicladora	12/05/2026
ICCU-S-221-2026	Alcance al comunicado ICCU-S-211-2026 -Aprobación Orden de Operación 29 Versión 2 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a Orden ajustada, remitida mediante correo electrónico del 12 de mayo 2026. Estabilizante SoilBinder.	13/05/2026
ICCU-S-223-2026	Respuesta a su comunicación YVY-261-2026 - Diseño Tratamiento Superficial Doble (TSD) para Manta y Chocontá	13/05/2026
ICCU-S-224-2026	Respuesta a su comunicación YVY-262-2026 - Informe y análisis de resultados LWD Ionic Soil en Chocontá	13/05/2026
ICCU-S-225-2026	Solicitud de envío de programación semanal de actividades	13/05/2026
ICCU-S-226-2026	Traslado Comunicado ICCU-I-2026-0006734 Solicitud de pronunciamiento sobre costos de Interventoría y su imputabilidad al Contratista – Contrato de Obra ICCU-139 de 2025	14/05/2026
ICCU-S-227-2026	Observaciones al componente técnico del informe mensual del mes de marzo del contrato de obra.	14/05/2026
ICCU-S-228-2026	Respuesta a oficio YVY-275-2026- Relacionado con observaciones del componente social	14/05/2026
ICCU-S-229-2026	Respuesta a su comunicación YVY-221-2026 – Informe LWD municipio manta	14/05/2026
ICCU-S-230-2026	Respuesta a YVY-277-2025 - Remisión del PAGA; plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Ubaté. (PAGA_ LOTE 2-V.6.- ACTUAL -2026-UBATE- ok final)	14/05/2026
ICCU-S-235-2026	Respuesta al comunicado YVY-283-2025 – Información sobre gestiones del Subprograma 3: Cultura vial y participación comunitaria Provincia Ubaté	19/05/2026
ICCU-S-236-2026	Su comunicado YVY-274-2026 Remisión informe mensual número 13 correspondiente al mes de abril de 2026 – Informe ambiental.	19/05/2026

ICCU-S-238-2026	Manejo ambiental en obra – falta de orden y aseo en obras de construcción Mde alcantarilla en el Municipio de Sesquilé	19/05/2026
ICCU-S-239-2026	Respuesta a oficio YVY-280-2026, YVY-227-2026 – Revisión APU Placa huellas municipio de Yacopí	20/05/2026
ICCU-S-241-2026	Alcance a ICCU-S-226-2026. Solicitud respuesta a nuestra comunicación.	20/05/2026
ICCU-S-242-2026	Observaciones al componente social del informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2026 del contrato de obra -139 de 2025.	20/05/2026
ICCU-S-243-2026	Estado Alcantarillas construidas en la provincia de Ubaté, tramo municipio de Susa	20/05/2026
ICCU-S-244-2026	Solicitud de concepto técnico y acciones correctivas frente a situaciones evidenciadas en la estabilización de la vía – Municipio de Manta, Provincia de Almeidas	21/05/2026
ICCU-S-245-2026	Respuesta a comunicado ACMLP – 150.04.02.096 – Solicitud de información.	21/05/2026
ICCU-S-247-2026	Observaciones frente al incumplimiento de actividades del componente social del contrato de obra -139 de 2025.	21/05/2026
ICCU-S-248-2026	No Conformidades Administrativas y Solicitud de Modificación Urgente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	22/05/2026
ICCU-S-249-2026	Respuesta a oficio YVY-281-2026 – Uso de canto rodado como material de “cama y atraque” para tubería de 36	22/05/2026
ICCU-S-250-2026	Respuesta a oficio YVY-290-26 – Autorización Orden de operación 32. Suministro de insumo para mejoramiento Ecoenzyme – Tramo Manta	28/05/2026
ICCU-S-251-2026	Respuesta a oficio YVY-290-26 – Autorización Orden de operación 33. Suministro de Cemento – Tramo Manta	28/05/2026
ICCU-S-253-2026	Respuesta a oficio YVY-237-26. Aprobación Hoja de Vida Especialista en Pavimentos Karen Lorena Navarro Pérez	26/05/2026
ICCU-S-254-2026	Su comunicado YVY-306-2026 remisión certificados	29/05/2026
ICCU-S-255-2026	Respuesta oficio YVY-294-2026 – Placa huellas municipio de Yacopí: Aprobación Precios Unitarios NP-05, NP-07, observaciones APU NP-08 y NP-09	26/05/2026
ICCU-S-256-2026	Su comunicado YVY-276-2026: Informe Visita Técnica de Campo – efectuada el 16 de abril de 2026	27/05/2026
ICCU-S-257-2026	Respuesta oficio YVY-305-2026 – Placa huellas municipio de Yacopí: Aprobación Precio Unitario NP-08V5 - observaciones APU NP-09 V5	27/05/2026
ICCU-S-258-2026	Estado de ejecución y terminación de alcantarillas intervenidas	27/05/2026
ICCU-S-260-2026	Respuesta a su comunicación YVY-301-26. Solicitud prórroga No. 02 al Contrato de obra -139 de 2025	27/05/2026
ICCU-S-262-2026	Aprobación Informe mensual número 3 correspondiente a junio de 2025.	29/05/2026
ICCU-S-263-2026	Aprobación informes mensuales - componente ambiental	29/05/2026
ICCU-S-264-2026	Incumplimiento entrega informes sociales de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025 subsanados con las observaciones remitidas mediante el radicado ICCU-S-019-2026	29/05/2026

Entre los compromisos adquiridos por el contratista en los comites de seguimiento se encuentran entre otros:

Compromisos	Estado
Cronograma - Remisión de cronograma de actividades por tramo Disponibilidad de químicos - en el cronograma a presentar el contratista debe tener en cuenta esto.	El contratista se compromete a entregarlo ajustado el 4 de mayo, teniendo en cuenta los tiempos de entrega de los productos químicos por parte de los proveedores
Presupuesto - discriminado por tramo	El contratista entregó presupuestos relacionados con Yacopí, Manta y Ubaté, los cuales están en revisión por parte de interventoría. Está pendiente la entrega del correspondiente a Chocontá por parte del contratista.
TRATAMIWENTO SUPERFICIAL DOBLE - propuesta recubrimientos a ejecutar en tramos con mejoramiento	La Interventoría mediante comunicado **ICCU-S-223-2026 da respuesta al comunicación YVY-261-2026 haciendo observaciones reapecto al Diseño Tratamiento Superficial Doble (TSD) para Manta y Chocontá"**
Entrega de priorización obras de estabilización: El contratista informa que se reunirá con sus especialistas para indicar fecha	Se coordina visita a campo entre especialistas del contratista y sus pares de la interventoría para el tramo de Yacopi (13 de mayo de 2026)
No previstos	El contratista ha hecho entrega de la subsanación de las observaciones al APU de tubería PVC de 36", y los APU relacionados con la construcción de placa huellas, los cuales están en revisión de interventoría
Remisión certificados fuentes	El contratista se compromete a hacer entrega de estos para el 7 de mayo de 2026
Vallas	Ríonegro: 8 de mayo – Chocontá: Se instaló estructura provisional Sesquilé: 3 - 4 de mayo Manta: 4 de mayo Ubaté: 5 – 6 de mayo
Ensayos de laboratorio	Chocontá: entrega de resultados 4 de mayo En revisión por parte de la interventoría ensayos remitidos por el contratista

Compromisos	Estado – Mayo 2026
Cronograma – Remisión de cronograma de actividades por tramo. Disponibilidad de químicos – en el cronograma a presentar el contratista debe tener en cuenta esto.	*El contratista presentó programación actualizada de las actividades por municipio, incluyendo las fechas previstas para la ejecución de las diferentes actividades. Durante el periodo se efectuó seguimiento a dicha programación, teniendo en cuenta la disponibilidad de productos químicos, maquinaria y el plazo contractual. En reunión del 5 de mayo se indicó que, de acuerdo con la programación presentada, durante mayo se contemplaba la ejecución de actividades principalmente en Chocontá, Manta y Ubaté.*

Presupuesto – discriminado por tramo.	*Se continuó con el seguimiento y revisión de los presupuestos presentados por el contratista. Para Yacopí se recibieron ajustes a las observaciones realizadas por la interventoría, los cuales continuaron en revisión durante el periodo. Asimismo, se mantuvo seguimiento a los presupuestos correspondientes a los demás municipios, de acuerdo con las actividades programadas y las observaciones emitidas por la interventoría.*
Doble riego – propuesta de recubrimientos a ejecutar en tramos con mejoramiento.	*Durante el periodo se continuó con el seguimiento a la programación del tratamiento superficial doble requerido para los tramos objeto de mejoramiento. En las proyecciones de ejecución revisadas durante mayo se contemplaron actividades de tratamiento superficial para Chocontá, Manta y Ubaté, sujetas al avance de la estabilización, disponibilidad de insumos y condiciones contractuales.*
Entrega de priorización de obras de estabilización.	*Se realizó seguimiento a la priorización de los tramos objeto de estabilización. De acuerdo con la programación presentada por el contratista y revisada en los comités, se contemplaron para mayo los municipios de Chocontá, Manta y Ubaté. Para Chocontá se reportó disponibilidad de maquinaria y producto químico; para los demás tramos la ejecución se encontraba condicionada a la disponibilidad de maquinaria, insumos y plazo contractual.*
No previstos.	*Se continuó con el trámite y revisión de los análisis de precios unitarios correspondientes a actividades no previstas. De acuerdo con el seguimiento del periodo anterior, el contratista había presentado subsanaciones a las observaciones del APU correspondiente a tubería PVC de 36" y los APU asociados a la construcción de placa huella. Se mantiene el compromiso en seguimiento hasta culminar el proceso de revisión y aprobación correspondiente.*
Remisión certificados fuentes.	*El contratista se había comprometido a realizar la entrega de los certificados correspondientes a las fuentes el 7 de mayo de 2026.*
Vallas informativas del proyecto.	*Ríonegro: 8 de mayo – Chocontá: Se instaló estructura provisional* *Sesquilé: 3 - 4 de mayo* *Manta: 4 de mayo* *Ubaté: 5 – 6 de mayo*

Remisión de ensayos de laboratorio y resultados de caracterización.	*Continúa el seguimiento a la entrega de resultados de laboratorio, ensayos de caracterización y demás soportes técnicos requeridos para los tramos intervenidos. La interventoría había solicitado la remisión de ensayos de caracterización y actualización de planos de estratigrafía correspondientes a los apiques ejecutados. Adicionalmente, para el trámite de algunos avances de obra se indicó la necesidad de presentar resultados de laboratorio e informes de los tramos intervenidos.* *Chocontá: entrega de resultados 4 de mayo* *En revisión por parte de la interventoría ensayos remitidos por el contratista*
Disponibilidad y autorización de productos químicos para estabilización.	*Durante mayo se realizó seguimiento a la disponibilidad y autorización de los productos químicos requeridos para la estabilización. En reunión del 5 de mayo se analizó la Orden No. 29 asociada a SoilBinder, cuya autorización total se encontraba condicionada a los tramos que efectivamente pudieran ejecutarse dentro del plazo contractual. El contratista informó que el 30 de abril se habían movilizado a Chocontá 10 barriles del producto y que el trámite de despacho y nacionalización requería entre 7 y 10 días por parte del proveedor.*
Prórroga del contrato y programación de actividades pendientes.	*Durante el periodo se efectuó seguimiento a la posible prórroga del contrato y a la programación de las actividades pendientes. El ICCU manifestó su voluntad de analizar la prórroga de los contratos de obra e interventoría con el propósito de lograr una mayor ejecución. No obstante, durante la reunión del 5 de mayo el contratista manifestó, frente a las condiciones analizadas en ese momento, su posición de no prorrogar y finalizar las actividades que se encontraban en ejecución, quedando el asunto sujeto al análisis administrativo y contractual correspondiente.*

3.2.4.1 Provincia Almeidas

- **MUNICIPIO DE MANTA:**

Durante el mes de mayo de 2026 las actividades desarrolladas en el municipio de Manta estuvieron enfocadas principalmente en el proceso de estabilización química de la vía, ejecutándose de manera progresiva los subtramos comprendidos entre el No. 10 y el No. 19. Las labores incluyeron la extensión de cemento, escarificación del material existente mediante recicladora, aplicación de estabilizantes químicos (Terrasil y

EcoEnzyme), homogeneización de la mezcla con recicladora y motoniveladora, conformación de la rasante, compactación, sellado y control de humedad, alcanzando avances continuos en la longitud intervenida durante el mes. Asimismo, se realizaron actividades complementarias de limpieza de cunetas, manejo de drenajes superficiales, levantamientos topográficos y adecuación de sectores previamente estabilizados.

La interventoría efectuó un acompañamiento técnico permanente mediante inspecciones de supervisión, verificando el cumplimiento de los procedimientos constructivos, realizando ensayos de humedad de manera aleatoria y evaluando el comportamiento de los materiales utilizados durante el proceso de estabilización. También se adelantaron controles topográficos para validar longitudes, niveles y pendientes de los tramos intervenidos, así como recorridos de inspección para verificar el estado de los sectores ya ejecutados y programar nuevas intervenciones.

Durante el desarrollo de las obras se presentaron algunas dificultades que afectaron parcialmente el avance del proyecto, entre ellas fallas mecánicas en la recicladora, condiciones climáticas adversas, falta temporal de suministro de cemento, ausencia de equipos para realizar ensayos de humedad, inexistencia de apoyo topográfico en algunas jornadas y retrasos en la ejecución del riego tópico requerido para el adecuado curado del material estabilizado. Además, se evidenciaron irregularidades en la capa superficial en algunos sectores y deficiencias relacionadas con el uso completo de elementos de protección personal por parte del personal de obra. No obstante, las actividades ejecutadas durante el mes permitieron un avance significativo en la estabilización del corredor vial y en el mejoramiento de las condiciones de transitabilidad del municipio.

- **MUNICIPIO DE CHOCONTA**

Durante el mes de mayo de 2026 las actividades desarrolladas en el municipio de Chocontá estuvieron orientadas principalmente al inicio de las labores de mejoramiento de la vía mediante procesos de estabilización química de la capa rasante. Inicialmente, se llevó a cabo acompañamiento técnico al Comité de Participación Ciudadana, espacio en el que se socializaron con la comunidad los avances del proyecto, las actividades ejecutadas, las dificultades presentadas durante la ejecución de las obras y las acciones previstas para su atención.

Desde los los primeros días del mes, se dio inicio a las actividades de estabilización de la vía, mediante la ejecución de procesos de escarificación del material existente,

incorporación de cemento, aplicación del estabilizante químico SoilBinder, homogeneización de la mezcla utilizando recicladora y motoniveladora, conformación de la superficie, humectación, compactación con vibrocompactador y control topográfico de los niveles del tramo intervenido. Estas actividades representaron el inicio de la intervención en la rasante del corredor vial correspondiente al municipio.

Durante el seguimiento realizado por la interventoría se realizaron algunas observaciones técnicas relacionadas con la ausencia de ensayos de humedad para garantizar la humedad optima de compactación y controles de densidad para verificar el grado de compactación del material estabilizado, así como irregularidades en la capa de rodadura de algunos sectores. En consecuencia, se solicitaron medidas correctivas al contratista para garantizar el adecuado sellado, compactación y adherencia con el tratamiento superficial quese aplicará a la vía, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

- **MUNICIPIO DE SESQUILE**

Durante el mes de mayo de 2026, se dio continuidad a la construcción de obras de drenaje transversal en los sectores priorizados de la vía del municipio de Sesquilé, concentrándose las actividades principalmente en las alcantarillas No. 2, No. 3, No. 5 y No. 7. Entre las labores ejecutadas se encuentran el armado, figurado y amarre de acero de refuerzo, fundidas de placas, muros y aletas de estructuras de encole y descole, instalación y retiro de formaletas, así como verificaciones topográficas de niveles, pendientes y condiciones de las estructuras construidas.

La interventoría realizó un seguimiento permanente al desarrollo de las actividades constructivas, efectuando revisiones al acero instalado antes de las fundidas de concreto y solicitando los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Igualmente, se realizaron registros topográficos y controles de calidad sobre las estructuras ejecutadas, verificando tanto las alcantarillas terminadas como aquellas que se encontraban en proceso constructivo.

Durante las visitas de inspección se identificaron algunas observaciones técnicas, entre ellas el sobredimensionamiento de ciertos elementos estructurales, deficiencias en el vibrado del concreto que ocasionaron porosidades en algunas superficies y la falta de uso completo de elementos de protección personal por parte de algunos trabajadores. Estas situaciones fueron notificadas al contratista con el propósito de implementar las acciones correctivas correspondientes y garantizar la calidad de las obras ejecutadas. En términos generales, el municipio presentó un avance importante en la construcción

de las alcantarillas programadas, permitiendo consolidar el desarrollo de las obras hidráulicas priorizadas dentro del proyecto.

3.2.4.2 Provincia Ubaté

- **MUNICIPIO DE SUSA**

Durante el presente periodo se realizaron actividades de supervisión y seguimiento a las obras de construcción de alcantarillas en el tramo. Se dio continuidad a las labores de corte, figuración y armado de las parrillas de acero del descole de la alcantarilla No. 5, para posteriormente realizar la fundición del muro y aletas de dicha estructura. Así mismo, se ejecutaron actividades de relleno y compactación en las alcantarillas No. 9, No. 10 y No. 5. Con estas actividades se dieron por finalizadas las labores de construcción de las diez (10) alcantarillas proyectadas en el tramo, quedando pendiente las labores de limpieza, conformación, corrección del alineamiento del guardarruedas de la alcantarilla No 6.

Se identificaron algunas situaciones asociadas al estado de las estructuras hidráulicas, entre ellas la presencia de material sobrante de excavación en los sitios contiguos a la construcción las diferentes alcantarillas, falta de conformación de las cunetas para conectar el drenaje a las cajas de encole, lo cual está generando aposamientos sobre la vía, y ausencia de limpieza en los descoles de las alcantarillas No. 6, No. 7 y No. 8. Así mismo, se evidenciaron observaciones en el método constructivo del encole de la alcantarilla No. 2 y diferencias de nivel entre la vía y la entrada del encole de la alcantarilla No. 3. Se trató el tema de la alcantarilla 6 en el comité de seguimiento del 10 de abril, toda vez que el guardarruedas esta desalineado con el eje y borde de vía y uno de los extremos se encuentra salido, constituyendo un peligro latente para los diferentes usuarios de la vía. Por lo anterior se acordó con el contratista el ajuste del guardarruedas

- **MUNICIPIO DE TAUSA**

No se registraron actividades en el municipio.

- **MUNICIPIO DE UBATE**

Durante el presente periodo se realizaron actividades de supervisión y seguimiento a las obras de construcción de alcantarillas en el tramo. Se evidenciaron avances en la alcantarilla No. 2, donde se finalizaron las labores de corte, figuración y armado del acero de refuerzo para las estructuras de encole y descole. Posteriormente, se realizó la fundición de la placa, muro y aletas del encole de la alcantarilla, así como la fundición de la placa, muro y aletas correspondientes al descole de la misma estructura, quedando faltante solo actividades de relleno a los laterales de la estructura. Se dio continuidad a las labores de corte, figuración y armado de las parrillas de acero del descole de la alcantarilla No. 5, para posteriormente realizar la fundición del muro y aletas de dicha estructura. Así mismo, se ejecutaron actividades de relleno y compactación en las alcantarillas No. 9, No. 10 y No. 5. Con estas actividades se dieron por finalizadas las labores de construcción de las diez (10) alcantarillas proyectadas en el tramo. Se evidenciaron avances en la alcantarilla No. 2, donde se finalizaron las labores de corte, figuración y armado del acero de refuerzo para las estructuras de encole y descole. Posteriormente, se realizó la fundición de la placa, muro y aletas del encole de la alcantarilla, así como la fundición de la placa, muro y aletas correspondientes al descole de la misma estructura, quedando faltante solo actividades de relleno a los contornos de la estructura. Se iniciaron actividades de figuración y amarre de acero para dentellones y parrillas, excavaciones manuales para la construcción de las placas de encole y descole de la alcantarilla No. 1, adecuación del suelo en el área de la placa y acopio de materiales para la construcción de las aletas. De igual manera, se realizaron actividades de limpieza y adecuación del área de trabajo, armado y fundición de las placas de encole y descole de la alcantarilla No. 1, así como el armado, encofrado y fundición de las aletas del encole y descole de esta misma estructura. Durante el desarrollo de las actividades para la construcción de las estructuras de encole y descole se presentaron incrementos en el flujo del caudal, por lo tanto, en el nivel del agua que circula por el canal que alimenta la alcantarilla No. 1, lo cual ocasionó inundaciones temporales en el área de trabajo e impidió la continuidad de algunas labores constructivas. Sin embargo, esto se corrigió y se culminaron actividades.

- **MUNICIPIO DE SIMIJACA**

No se registraron actividades en el periodo.

3.2.4.3 Provincia Rionegro

- **MUNICIPIO DE LA PALMA**

Durante el mes de mayo de 2026 se dio continuidad a las actividades de construcción y mejoramiento de obras de drenaje transversal en diferentes puntos del corredor vial intervenido en el municipio de La Palma. Las labores se concentraron principalmente en las alcantarillas referenciadas como Cruce 3, Cruce 5, Cruce 6, ALC-91 y ALC-11, donde se ejecutaron actividades de excavación, demolición de roca, adecuación del terreno, conformación de solados, armado e instalación de acero de refuerzo, encofrados, fundidas de concreto y desencofrado para las estructuras de encole y descole. Asimismo, se realizaron labores de limpieza, perfilamiento y preparación de áreas para la construcción de nuevas estructuras hidráulicas.

Durante el desarrollo de las actividades, la interventoría efectuó un seguimiento permanente a los procesos constructivos mediante inspecciones técnicas, controles de calidad y ensayos de asentamiento en el concreto (slump), así como la toma de muestras para verificar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el proyecto. En este proceso se identificaron algunas novedades relacionadas con deficiencias en los acabados del concreto, presencia de porosidades, infiltraciones de agua, desprendimientos de material en taludes y deficiencias en los procedimientos de vaciado durante las fundidas, situaciones frente a las cuales se emitieron observaciones y se realizaron los correspondientes requerimientos al contratista para la implementación de medidas correctivas.

Adicionalmente, se realizaron recorridos de verificación del estado de las alcantarillas ya ejecutadas, permitiendo evaluar el funcionamiento de las estructuras construidas y el avance general de las obras. Como resultado de las actividades desarrolladas durante el mes, se logró un avance importante en la construcción de las alcantarillas Cruce 3, Cruce 5 y ALC-91, mediante la ejecución de elementos estructurales fundamentales como placas de fondo, aletas, muros, estructuras de encole y descole, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de drenaje y estabilidad de la vía.

- **MUNICIPIO DE YACOPÍ,**

Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades enfocadas en la construcción y adecuación de alcantarillas ubicadas en el subtramo 3 del corredor vial. Las labores incluyeron excavaciones, instalación de tuberías, colocación de cama en gravilla y relleno

en grava, armado y figurado de acero, fundidas de solados, placas base y aletas, así como encofrados de estructuras de encole y descole. Se intervinieron las alcantarillas ALC-143 y ALC-85.

Asimismo, se realizaron recorridos de inspección técnica para evaluar las condiciones geotécnicas y ambientales de las estructuras proyectadas, además de actividades complementarias como drenaje de aguas, remoción de material saturado sobre la vía, extendido de material y atención temporal de puntos críticos asociados a pérdida de banca.

- **VILLAGOMEZ Y TOPAIPI**

No se registraron actividades en el periodo en estos municipios.

3.2.5 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ALCANTARILLAS

En el periodo, no se realizaron mantenimiento ni limpieza de alcantarillas por parte del contratista.

Tabla 3. Ejecución limpieza de alcantarillas

Provincia	Mejoramiento vial	Mantenimiento de alcantarillas
Rio Negro	Topaipí	
	Villagómez	7
	La Palma	16
	Yacopí	
Almeidas	Chocontá	19
	Sesquilé	32
	Manta	43
Ubaté	Ubaté	10
	Simijaca	
	Susa	31
	Tausa	4
		162

Fuente: Interventoría

A la fecha del presente informe, el contratista no ha continuado las labores de limpieza de alcantarillas, ni ha subsanado las observaciones, incumpliendo los compromisos pactados en los diferentes comités de obra.

Para el proceso de priorización además de la necesidad técnica se ha tenido en cuenta la socialización con alcaldías y comunidad para determinar las obras a intervenir.

Antes del inicio de ejecución de mantenimiento y construcción de alcantarillas, se ha solicitado al contratista socializar el PMT ante la Alcaldía Municipal y la comunidad por interferencia en la movilidad por los posibles cierres de carril o desvíos que puedan presentarse.

Priorización de alcantarillas presentadas por el contratista:

Tabla 4. Cantidades de alcantarillas priorizadas por el contratista

Provincia	Municipio	Proyectadas	Obra Mant. Limpieza
Almeidas	Chocontá	5	15
	Manta	4	47
	Sesquilé	7	82
Rio Negro	La Palma	13	105
	Topaipí	11	38
	Villagómez	2	9
	Yacopí	19	86
Ubaté	Simijaca	0	0
	Susa	10	35
	Tausa	0	23
	Ubaté	2	10
		73	450

Fuente: Interventoría

Cantidades contractuales:

Tabla 5. Resumen – cantidades contractuales de alcantarillas

	COMPARATIVO POR PROVINCIA					
	UBATÉ		ALMEIDAS		RIONEGRO	
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.	CONTRACT.	INVENT.
Construir alcantarilla	12,00	7,00	16,00	28,00	45,00	78,00
Construir encole		5,00		2,00		10,00
Construir descole		1,00		6,00		33,00
Construir encole y descole		13,00		32,00		18,00
Construir Box culvert		1,00		1,00		0,00
Mantenimiento y limpieza	12,00	54,00	13,00	98,00	46,00	303,00
Total general	**24,00**	**81,00**	**29,00**	**167,00**	**91,00**	**442,00**

Tabla 6. Resumen – Ejecución de alcantarillas

PROVINCIA	Mejoramiento vial	Ejecución alcantarilla tubos	ESTADO ACTUAL
RIO NEGRO	*Topaipí*		
	Villagómez		
	La Palma	*11*	*Alcantarilla 11 Fundido Descole* *Alcantarilla 14 Fundido el encole y descole* *Alcantarilla 54a Fundido el encole y descole* *Alcantarilla 54b Fundido el encole y descole* *Alcantarilla 78 Fundido el encole y descole* *Alcantarilla Cruce 4 Fundido el encole y descole* *Alc Cruce 5: Fundido el descole* *Alc Cruce 6: Fundido el encole y adecuación y perfilamiento para estructura de descole.* *Alc Cruce 3: Fundido encole, fundido descole (presenta hormigoneo y lavado de concreto en placa de fondo, requiere correcciones por parte del contratista) .* *Alc cruce 91: Fundido el encole y descole (presenta hormigoneo, requiere correcciones por parte del contratista)*
	Yacopí		*Alcantarilla 143: Fundidos encole y descole* *Alcantarilla 120.1 (85): Instalación de tubería, se realiza prolongación de tubería, zanja de descole, demolición de descole existente y figurado de acero*
ALMEIDAS	*Chocontá*	*5*	*Alcantarilla 1 Fundido el encole y descole.* *Alcantarilla 2 Fundido el encole y descole* *Alcantarilla 3 Fundido el encole y descole* *Alcantarilla 4 Fundido el encole y descole*
	Sesquilé	*7*	*Alcantarilla 1 Fundido encole y descole* *Alcantarilla 2 Instalada la tubería, figurado y amarre de acero y fundida de muro y aletas del descole.* *Alcantarilla 4 Fundido el encole y avances en armadura de acero del descole* *Alcantarilla 5 Instalada la tubería, armado de acero, placa, formaleta y fundida de paredes del encole* *Alcantarilla 6 Fundido encole y descole* *Alcantarilla 7 Instalada la tubería* *Alcantarilla 3 Instalada la tubería*
	Manta	*4*	*Se reporta que ya se completó la fundida de encoles y descoles de las 4 alcantarillas.*
UBATE	*Ubaté*	*2*	*A la fecha, ya se completó la fundida de las estructuras de encoles y descoles de las 2 alcantarillas a construir en este frente.*
	Simijaca		

Susa	*10*	*Se reporta que ya se completó la fundida de todos los encoles y descoles de las 10 alcantarillas.*
Tausa		
	39	

**Fuente: Interventoría*

3.2.6 TOPOGRAFÍA

En la primera semana del mes de abril, se instaló la tubería en la alcantarilla No. 6 de Sesquilé, para lo cual se verificaron niveles para que se garantice un desnivel en el drenaje adecuado, y se dio inicio a la estabilización en el tramo de Chocontá, en una longitud de 200 metros, con el acompañamiento de la topografía de la Interventoría, al control de niveles realizado por parte del Contratista con puntos de control cada 10 metros. El 9 de abril, en el tramo de Chocontá, la Interventoría hace la nivelación entre las abscisas K1+1320 y K1+1520 y hace levantamiento topográfico sobre esta misma zona con metodología RTK, y, en el tramo de Sesquilé la Interventoría hace nivelación con nivel de precisión para tomar niveles de tubos instalados en las alcantarillas N°2, N°5 y N° 6; teniendo como resultados, pendientes de 5.4% y 6% respectivamente, pendientes que se consideran altas para tubería de PVC, situación sobre la cual la interventoría solicito al contratista pronunciamiento del especialista hidraulico. El Contratista, hizo la instalación de tubo de 36" de Novafort en la Alcantarilla N° 4, colocando su cama de triturado, atraque y posterior relleno con granulares, con el acompañamiento de cadenero de la Interventoría

El 13 de abril la Interventoría remite al contratista observaciones reiterativas frente al incumplimiento respecto a la corrección de las observaciones en los planos topograficos de Chocontá, Manta y frente a la ausencia del profesional de topografía del Contratista en los diferentes frentes de obra. El 15 de abril se reinicia actividades de céreo en Chocontá, con el control topográfico para el tramo entre las abscisas K1+500 y K1+790, y el 16 de abril el Contratista hace entrega de planos de topografía a la Interventoría del sector de Chocontá, para el inicio de las verificaciones a los mismos

El 24 de abril, mediante comunicado ICCU-S-180-2026, la Interventoría emite al Contratista segundo apremio por no subsanar las observaciones en el componente topografía en la Provincia de Almeidas, relacionado con el reiterado incumplimiento con el ajuste. El 28 de abril, el Contratista hizo estabilización y céreo sin presencia de su profesional de topografía para el respectivo control de niveles, en tramo de Manta entre las abscisas K1+193 y K1+393.

3.3 Gestión ambiental

En el periodo en evaluación (mayo de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a las provincias de Almeidas, Rionegro y Ubaté, se informa que se encuentran en Etapa de ejecución, que incluyen intervención física de las vías priorizadas. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

3.3.1 PROVINCIA DE ALMEIDAS

Durante el periodo en evaluación (mayo de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Almeidas, cuyos municipios a intervenir son Chocontá, Manta y Sesquilé, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas que pueden incidir con el componente ambiental.

En el municipio de **Manta** se ejecutaron actividades de estabilización química alcanzando un acumulado de 1001 metros lineales intervenidos y estabilizados. Así mismo, se realizaron rellenos laterales en las estructuras hidráulicas previamente construidas, garantizando la estabilidad de las obras y el adecuado manejo de escorrentías.

En **Sesquilé** se adelantaron labores de fundición de solados, encoles y descoles correspondientes a dos alcantarillas y media, contando con acompañamiento profesional, técnicos y de especialistas, apoyo topográfico para el replanteo y verificación de las estructuras. Paralelamente, se efectuaron inspecciones para verificar las condiciones del entorno y prevenir posibles afectaciones ambientales derivadas de la intervención.

Por su parte, en **Chocontá** se dio continuidad a las actividades de estabilización en el tramo piloto, complementadas con gestiones administrativas y técnicas relacionadas con la actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

3.3.1.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

El Documento Plan de adaptación de la Guia Ambiental PAGA de la Provincia de Almeidas fue aprobado por esta Interventoría desde el mes de diciembre de 2025. Dicho PAGA fue aprobado por medio del comunicado ICCU-S-410-2025 del 29 de diciembre de 2025.

Cabe mencionar que, en el mes de mayo de 2026, por medio de correo electrónico con fecha 29 de mayo de 2026, el área ambiental del ICCU generó nuevas recomendaciones

generales a tener en cuenta para los documentos PAGA de las tres provincias, incluida la Provincia de Almeidas. Por esta razón la Interventoría enviará comunicado al Consorcio YVY notificando las nuevas observaciones realizadas por el área ambiental del ICCU para realizar la respectiva actualización.

Tabla 7. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Almeidas

Actividad Ambiental	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26
Elaboración PAGA (agosto 2025)	SI	SI	SI	SI
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	SI	SI	SI	SI
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	SI	SI	SI	SI
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	SI	SI	SI	SI
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	SI	SI	SI	SI
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	SI	SI	SI	SI
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción	SI	SI	SI	SI
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	SI	SI	SI	SI
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	SI	SI	SI	SI
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	SI	SI	SI	SI
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	SI	SI	SI	SI
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	SI	SI	SI	SI
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los avances y desviaciones frente al cronograma ambiental, se presenta la aprobación del documento PAGA versión 7 por parte de la Interventoría desde el mes de diciembre de 2025.

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de mayo de 2026 se contó con personal ambiental por parte del Contratista e Interventoría. Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 8. Personal del Contratista Provincia de Almeidas

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	María Fernanda Armesto	ing.mariafarmesto@gmail.com
Residente Social	Nancy Riascos	Nancy.riascosocial1@gmail.com

Fuente Autor.

Tabla 9. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residentes Ambientales	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com
Residente Social	Diana Chavarrio	Social1almeidas@gmail.com

Fuente Autor.

3.3.1.2 Conclusiones Ambientales

En términos generales, las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se llevaron a cabo bajo los lineamientos técnicos y ambientales establecidos para el proyecto, garantizando el seguimiento a las medidas de manejo ambiental y el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental aplicables. Sin embargo, se resalta la falta de entrega de documentos certificaciones de consumo de recursos naturales por parte del contratista. Por este motivo la calificación del desempeño ambiental es baja.

En cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), se verifica aprobación del documento por parte de la interventoría, sin embargo, se registran nuevas solicitudes de correcciones y ajustes por parte del área ambiental del ICCU.

Durante el presente periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, se evidenció avance en la ejecución de las actividades constructivas del proyecto de

mejoramiento vial, en concordancia con la programación establecida para la fase de intervención física de las vías.

Teniendo en cuenta que el Contratista NO ha cumplido varios compromisos dentro de los cuales se resalta, entrega de certificaciones de material suministrado por canteras, permisos ambientales para nivelaciones topográficas por parte de alcaldías, compra de agua en bloque, certificaciones de disposición final de material peligroso, la Interventoría elabora comunicado de informe técnico que sustenta el presunto incumplimiento ambiental por parte del Contratista Consorcio YVY, dicho informe de incumplimiento fue radicado al ICCU en el mes de abril de 2026, sin embargo NO se ha recibido respuesta con corte al mes de mayo de 2026.

3.3.2 PROVINCIA DE RIONEGRO

Durante el periodo en evaluación (mayo de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Rionegro cuyos municipios a intervenir son La Palma, Villa Gómez, Yacopi y Topaipi, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación se relacionan las actividades desarrolladas que incidieron con el componente ambiental.

Municipio de La Palma: Durante el mes de mayo de 2026 se lograron avances importantes en las actividades de adecuación y construcción de obras hidráulicas en el municipio de La Palma, principalmente en los sectores correspondientes al corredor vial La Cañada – Zumbé, sector Cucharito y el Palmar.

Las actividades ejecutadas permitieron mejorar las condiciones de drenaje mediante labores de construcción de elementos estructurales como solados, losas y muros de encole y descole.

Todas estas actividades se han logrado ejecutar gracias a que se ha mejorado el tramo de la vía la cañada - Zumbe mediante maquinaria amarilla colocada por la gobernación lo que ha permitido que las condiciones de traslado de personal y materiales para la ejecución de los trabajos sea positiva. es decir que los tiempos de ejecución se han mejorado.

Municipio de Topaipí: Durante el periodo reportado, en el municipio de Topaipí no se desarrollaron actividades en obra debido a que aún no se ha realizado la socialización del plan de manejo de tránsito (PMT) con la comunidad y delegados de la alcaldía.

Municipio de Villa Gómez: Durante el periodo reportado, en el tramo correspondiente al municipio de Villagomez no se desarrollaron actividades en obra debido a que aún no se ha realizado la socialización del plan de manejo de tránsito (PMT) con la comunidad y delegados de la alcaldía.

Municipio de Yacopí: Durante el mes de mayo en la alcantarilla del sector entrada a Guayabales se completó el ciclo constructivo, donde se realizaron actividades como el movimiento de tierras mecánico con el uso de retroexcavadora para la conformación de zonas como el encole y descole, estas labores fueron complementadas con el perfilamiento y adecuación final del terreno mediante el uso de herramienta manual.

Se realizó el vaciado del solado de limpieza en encole y descole, corte, figurado y amarre de acero de refuerzo para la estructura, posteriormente se realizó el vaciado de concreto para la placa base, se realizó encofrado y vaciado de concreto para los muros y aletas.

En la alcantarilla del sector la Muñoz, se ejecutaron las actividades de excavación mecánica para la instalación del tubo de 36”, la aplicación de gravilla 3/4 para la cama base, se instaló la tubería Novafort de 36”, debido a las características de la sección transversal de la vía en este punto fue necesario realizar la instalación de una sección adicional de tubo Novafort de 36” para garantizar la cobertura total del ancho de la vía, se aplicó la gravilla ¾ para el atraque de la tubería y posteriormente se realizó la aplicación de recebo compactado por capas, también se retiró la estructura existente de la alcantarilla anterior.

Durante el periodo en evaluación (abril de 2026), dentro de los frentes de obra correspondientes a la provincia de Rionegro cuyos municipios a intervenir son La Palma, Villa Gómez, Yacopi y Topaipi, y los cuales se encuentran en la Fase 3, que incluyen Intervención física de las vías seleccionadas, a continuación se relacionan las actividades desarrolladas que incidieron con el componente ambiental.

Durante el mes de abril del año en curso, se desarrollaron actividades asociadas al suministro, transporte y acopio de materiales requeridos para la ejecución de obras hidráulicas, incluyendo tubería, acero de refuerzo, dispositivos de señalización y agregados pétreos, garantizando la disponibilidad de insumos necesarios para el avance de las actividades constructivas programadas.

Así mismo, se realizó el traslado y disposición en obra de equipos menores, entre ellos mezcladora para concreto y compactador tipo canguro, además de herramienta menor utilizada para las labores de excavación, instalación de tubería y adecuación de

estructuras hidráulicas. En este contexto, se ejecutaron actividades de excavación e instalación de tubería en la alcantarilla No. 14, localizada en la abscisa final del tramo objeto de intervención.

En el municipio de La Palma se avanzó en la intervención de la alcantarilla correspondiente al cruce No. 4 y se efectuó el traslado y acopio de materiales destinados a la construcción de las demás alcantarillas proyectadas dentro del corredor vial.

Desde el componente ambiental, las actividades desarrolladas se ejecutaron en algunas ocasiones implementando medidas de manejo orientadas al adecuado de almacenamiento y organización de materiales de construcción, control de residuos sólidos, manejo de áreas de acopio y orden y aseo en los frentes de trabajo, con el fin de prevenir afectaciones al suelo y a las áreas aledañas. Igualmente, se realizó seguimiento al manejo de materiales pétreos y al control de los procesos constructivos, en cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y los lineamientos ambientales aplicables a proyectos de infraestructura vial.

3.3.2.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al documento PAGA de la provincia de Rionegro, La interventoría lo aprobó con el comunicado ICCU-S-093-2026 del 23 de febrero de 2026. La correspondencia asociada al PAGA de la provincia de Rionegro ya no se adjunta en los informes, toda vez que desde el mes de febrero se aprobó dicho documento, sin embargo, para mejor entendimiento de los lectores se continúan dejando las tablas de trazabilidad del tema.

Tener en cuenta que en el mes de mayo de 2026 se recibió correo electrónico por parte del área ambiental del ICCU por medio del cual se solicita la actualización del documento PAGA, la interventoría prepara comunicado para ser enviado al Consorcio YVY solicitando la actualización del PAGA.

Tabla 10. Cronograma de actividades ambientales Provincia de Rionegro

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26	Jun 26
Elaboración PAGA	X	X	X	X	X	
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X	X	X	X	

SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X	X	X	X	
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X	X	X	X	
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X	X	X	X	
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X	X	X	X	
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X	X	X	X	
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X	X	X	X	
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X	X	X	X	
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X	X	X	X	
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X	X	X	X	
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X	X	X	X	
SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X	X	X	X	

Fuente: propia

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de mayo de 2026 NO se contó con personal ambiental por parte del Contratista. NO Se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 11. Personal del contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	No aplica
Residente Social	Carolina Escobar Coral	Social3rionegro@gmail.com

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residentes Ambientales	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com

Fuente: Elaboración propia

3.3.2.2 Conclusiones Ambientales

Teniendo en cuenta que los informes presentados por el Contratista evidencian deficiencias en la calidad y suficiencia de la información relacionada con las actividades ambientales ejecutadas, así como en los soportes que acreditan su cumplimiento, la Interventoría, mediante comunicado oficial, solicitó la remisión nuevamente de los informes mensuales debidamente ajustados. Lo anterior incluye la incorporación de los indicadores de seguimiento establecidos en el PAGA, el registro fotográfico correspondiente a cada ficha ambiental implementada y la complementación de los certificados y demás soportes asociados a la gestión ambiental desarrollada durante el período evaluado.

Si bien al corte del 31 de mayo de 2026 el Contratista cuenta con la aprobación del PAGA, y en atención a las observaciones formuladas por el ICCU, la Interventoría se encuentra elaborando un comunicado mediante el cual solicitará la actualización del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA) correspondiente a la Provincia de Rionegro, con el fin de garantizar la incorporación de los ajustes y requerimientos señalados por la Entidad.

Para el control del manejo ambiental en obra, se está verificando la guía Ambiental modo carretero Invias 2022 y el PAGA aprobado por la Interventoría.

El porcentaje de cumplimento ambiental por parte del contratista es bajo, por esta razón la Interventoría radicó ante el ICCU el comunicado ICCU-S-195-2026 con fecha 29 de abril de 2026 y con asunto remisión informe técnico que sustenta el presunto incumplimiento ambiental. Con corte al mes de mayo de 2026 No se ha recibido respuesta por parte de la entidad.

3.3.3 PROVINCIA DE UBATÉ

Durante el mes de mayo de 2026, el proyecto avanzó en la Fase 3: Intervención física de las vías seleccionadas, ejecutando actividades técnicas, constructivas, sociales y ambientales en los frentes de obra de Susa, Simijaca, Tausa y Ubaté, en la Provincia de Ubaté. Durante el mes de mayo de 2026 el Contratista desarrollo las actividades que se relacionan a continuación

Municipio de Ubaté: Durante el período objeto del presente informe no se ejecutaron actividades sobre el tramo intervenido, debido a que se estaba a la espera del suministro del producto químico requerido para la ejecución de las labores de impermeabilización de la vía.

En consecuencia, las actividades programadas para esta etapa del proyecto permanecieron suspendidas temporalmente hasta la disponibilidad del material necesario, garantizando así que los trabajos se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas y los procedimientos establecidos para la correcta aplicación del sistema de impermeabilización.

Municipio de Simijaca: En el tramo Vía Nacional – Vereda El Pantano, correspondiente al municipio de Simijaca, durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades físicas de obra sobre el corredor vial. Esta situación se debe a que dentro del alcance del proyecto para dicho tramo no se contempla la construcción de alcantarillas y, adicionalmente, las actividades de estabilización de la vía dependían de la obtención de resultados de laboratorio favorables que permitieran establecer la viabilidad técnica de la intervención propuesta.

Municipio de Susa: Durante el presente período se llevaron a cabo actividades de ajuste, corrección y adecuación final en las alcantarillas intervenidas del municipio de Susa, con el propósito de garantizar su correcto funcionamiento y preparar las obras para el proceso de entrega a la Interventoría. Como parte de las actividades de verificación y control, se realizó el levantamiento de niveles en las estructuras intervenidas con el fin de comprobar las cotas de las cajas de entrada y salida. Con base en los resultados obtenidos, se efectuaron las correcciones necesarias para garantizar la adecuada captación y conducción de las aguas de escorrentía hacia las alcantarillas, asegurando el correcto funcionamiento hidráulico de las obras.

Municipio de Tausa: En los tramos Florida – Palogrueso – Sanabria – Piedra Molino, correspondientes al municipio de Tausa, durante el periodo reportado no se realizaron actividades físicas de intervención sobre la vía. Lo anterior obedece a que en dichos sectores no se contempla la ejecución de obras de drenaje tipo alcantarilla dentro del alcance contractual y, adicionalmente, las actividades de estabilización vial se encontraban sujetas a la validación de resultados de laboratorio que permitieran definir

técnicamente la alternativa de intervención más adecuada para el material existente en la rasante.

3.3.3.1 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

Con respecto al avance del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de la provincia de Ubaté el Contratista presenta el PAGA Ubaté en su última versión con el comunicado YVY-277-2026 y la interventoría lo aprueba en sus componentes ambiental y social por medio del oficio ICCU-S-230-2026 del 14 de mayo de 2026. Tener en cuenta que el ICCU por medio de correo electrónico del mes de mayo de 2026 solicitó nueva actualización del PAGA. La Interventoría prepara comunicado para ser radicado al Consorcio YVY solicitando dicha actualización.

Tabla 13. Cronograma de actividades ambientales

Actividad Ambiental	Ene 26	Feb 26	Mar 26	Abr 26	May 26
Elaboración PAGA	X	X	X	X	X
SM-DAGA-1.1-01 Conformación del grupo de Gestión Ambiental y Social	X	X	X	X	X
SM-DAGA-1.2-02 Capacitación y concientización para el personal de obra.	X	X	X	X	X
SM-DAGA-1.3-03 Cumplimiento requerimientos legales.	X	X	X	X	X
SM-PAC-2.1-04 Manejo integral de materiales de construcción.	X	X	X	X	X
SM-PAC-2.3-06 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	X	X	X	X	X
SM-PAC-2.4-07 Seguimiento y control al manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición.	X	X	X	X	X
SM-PAC-2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	X	X	X	X	X
SM-PGH-3.1-10 Manejo de aguas superficiales	X	X	X	X	X
SM-PGH-3.2-11 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	X	X	X	X	X
SM-PBSE-4.5-16 Protección de la fauna en vías	X	X	X	X	X
SM-PMIT-5.1-18 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	X	X	X	X	X

SM-PMIT-5.3- 20 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	X	X	X	X	X	

Fuente: Elaboración propia

- M-DAGA-1.1-01 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social:

Durante el mes de mayo de 2026 NO se contó con personal ambiental por parte del Contratista. NO se da cumplimiento al cronograma y compromisos contractuales.

Tabla 14. Personal del Contratista

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	NO	NO
Residente Social	Rosalba Alba Moreno	socialubate@gmail.com

Fuente. Autor

Tabla 15. Personal de la interventoría

Cargo	Nombre	Correo
Residente Ambiental	Carlos Arturo Chaparro S Modesto Mauricio Joya Veloza	carlos.chaparro@tpfingenieria.com mauricio.joya@tpfingenieria.com
Residente Social	Yulieth Camelo Fiquitiva	yulieth.camelo@tpfingenieria.com

Fuente. Autor

3.3.3.2 Conclusiones Ambientales

Durante el mes de mayo de 2026 se evidenció que, en la provincia de Ubaté, el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte del contratista continúa siendo bajo.

En este sentido, y considerando el deficiente desempeño ambiental evidenciado durante la ejecución del contrato, se remitió al ICCU un Informe Técnico que sustenta el presunto incumplimiento ambiental por parte del Contratista. Lo anterior obedece a que, durante el mes de mayo de 2026, el contratista aún no ha presentado la documentación ambiental requerida que permita soportar y verificar la gestión ambiental desarrollada en el proyecto.

Asimismo, se informa que durante el mes de mayo de 2026 no se recibió respuesta por parte del ICCU frente al comunicado y al informe técnico remitidos.

Con corte al 31 de mayo de 2026 el contratista cuenta con el documento PAGA Ubaté aprobado, sin embargo, se solicitará actualizar el documento con las observaciones indicadas por ICCU en correo electrónico enviado el pasado 29 de mayo de 2026.

Teniendo en cuenta que el contratista presenta informes de baja calidad en cuanto a información de actividades ambientales ejecutadas y respectivos soportes de cumplimiento, la interventoría solicita mediante comunicado la necesidad de reenviar los informes mensuales desde noviembre de 2025 en adelante, con el respectivo complemento.

3.4 Gestión social

El presente informe del mes de mayo detalla las actividades, avances y resultados del Programa de Gestión Social del Proyecto INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Este documento es una herramienta clave para el seguimiento y control que garantiza la transparencia y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las comunidades. En los siguientes programas, se presenta un resumen detallado de las acciones realizadas con la comunidad, el manejo de las PQRSD, y el avance en el Plan de Gestión social que contribuyen a mitigar los impactos generados durante la ejecución de las obras y que garanticen el bienestar y la calidad de vida de la comunidad que se encuentra en las áreas de influencia.

3.4.1 ALCANCE DEL INFORME

Para el presente informe se reportan las actividades del Programa de Gestión social, realizadas en el periodo del 1 al 31 de mayo de 2026, y se dan a conocer las acciones adelantadas por cada uno de los subprogramas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

1. Atención a la Comunidad
2. Información y Divulgación
3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.
4. Cultura Vial y Participación Comunitaria
5. Contratación de Mano de Obra

Marco de referencia: El Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, que ejerce la supervisión e interventoría al Contrato de Obra No. 139 de 2025, se desarrolla en el marco del Programa de Caminos Vecinales – Caminos para Quedarse, cuyo objeto comprende la intervención de las vías en las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca.

La ejecución de las actividades se sustenta en:

Normatividad vigente: Aplicable a la planeación, ejecución y supervisión de obras públicas en materia técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Lineamientos del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, los cuales establecen los parámetros técnicos, administrativos y contractuales para el desarrollo de las obras y la interventoría.

Programa de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA aprobado, que constituye el instrumento rector para la gestión ambiental y social, garantizando la sostenibilidad y la participación comunitaria en la ejecución del proyecto.

Condiciones contractuales definidas en el Contrato de Obra No. 139 de 2025 y el Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, en los cuales se establecen las obligaciones, alcances y responsabilidades de las partes.

3.4.2 GESTIÓN DE INFORMES DE INTERVENTORÍA

El Consorcio Intervial ICCU-050 remite informes semanales al ICCU que dan cuenta de la gestión y trazabilidad realizada al contratista en el periodo de mayo del presente año.

Tabla 16. Trámite de Informes Semanales de Interventoría

No. De Inform	Descripción	Soporte
56	05-05-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-201-2026
57	08-05-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-212-2026
58	21-05-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-246-2026
59	27-05-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-259-2026
60	29-05-26 Interventoría remite informe	ICCU-S-265-2026

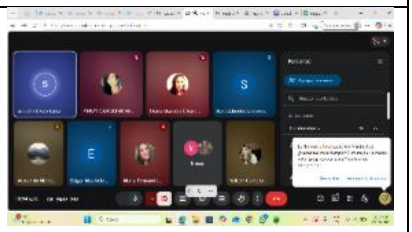
Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 01. Oficios de Remisión Informes semanales de Interventoría

3.4.3 COMITÉS SOCIALES

La interventoría lideró los Comités Sociales de seguimiento, programados para realizar un adecuado seguimiento al contrato de obra. En el presente periodo se realizaron tres (3) Comités Sociales, (2) mesas de trabajo internas para interventoría y una (1) mesa de trabajo con el área social del contratista de la Provincia de Rionegro.

Tabla 17. Comités Sociales

N.º	Comités Sociales y Técnico	Participantes	Registro Fotográfico
26	Comité Social 05-05-2026	Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	
27	Comité Social 19-05-2026	Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	
28	Comité Social 26-05-2026	Consorcio Intervial ICCU-050, Profesionales sociales, director y Profesionales Sociales y directores de Obra del Contratista, Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 02. Actas de Comités sociales

3.4.4 MESAS DE TRABAJO

3.4.5 08-05-2026 donde participo: consorcio intervial iccu-050, área técnica, social, sst, administrativa, ambiental y directivos de las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro

3.4.6 12-05-2026 donde participo: Profesionales sociales de contratista e interventoría provincia de Rionegro.

3.4.7 22-05-2026 donde participo: consorcio intervial iccu-050, área técnica, social, sst, administrativa, ambiental y directivos de las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro.

3.4.8 RESUMEN EJECUTIVO POR PROVINCIA

3.4.8.1 Provincia de Rionegro

Gestión documental

Durante el mes de mayo, no se recibieron subsanaciones a los informes por parte del Contratista, sin embargo, se recibierón los informes del mes de marzo y abril de 2026 para revisión.

- **Subprograma de Atención a la Comunidad**

El Contratista durante el mes de mayo, contó con el canal de atención a la comunidad, como correo electrónico y línea telefónica; adicional los días 05, 07, 12, 14, 19 y 21 de mayo de 2026, se realizó atención en el Punto del sistema de atención al usuario ubicado en el casco urbano del Municipio de La Palma de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., dando cumplimiento efectivo al Programa de Gestión Social en la Provincia de Rionegro.

Es importante mencionar que los días 26 y 28 de mayo no se prestó el servicio en la Oficina SAU teniendo en cuenta que la Profesional Social del Consorcio YVY estaba con incapacidad médica.

Sin embargo, durante todo el mes se mantuvo el contacto por el grupo de WhatsApp con los lideres comunitarios y presidentes de Junta de Acción Comunal del Municipio de La Palma del Tramo Zumbe a la Cañada, con el fin de brindar atención efectiva y atender

inquietudes de manera inmediata. Lo cual ha sido satisfactorio para la comunidad. Es importante mencionar que en los Municipios de Yacopí y Villagómez se envía información acerca del proyecto a los presidentes de Junta de Acción comunal del área de influencia para ser compartida en los grupos de WhatsApp creados en cada vereda en aras de fortalecer los vínculos con la comunidad en general.

Anexo 03. Incapacidad profesional social del consorcio YVY Provincia de Rionegro

Tabla 18**.** Punto de atención a la comunidad

Provincia	Municipio	Dirección	Horario de atención	Canales de Comunicación
Rionegro	La Palma	Calle 3 # 3-75 Barrio Galerías	Martes y jueves de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	socialconsorcioyvyrionegro@gmail.com Tel. 3219832560

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Imagen 1. Oficina SAU

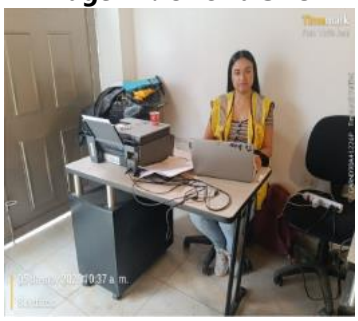


Imagen 2. Oficina de SAU



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

- **Número de PQRS recibidas, estado y trámite:**

Para el mes de mayo el Contratista YVY reporta que recibió cuatro (4) PQRS y un (1) derecho de petición para la Provincia de Rionegro.

a. El día 06 de mayo de 2026 el señor Carlos Andrés Moreno Tellez, solicita se realice el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliar de obra en el Municipio de La Palma mediante correo electrónico.

b. El día 06 de mayo de 2026 el señor Yermain Niño Bautista, solicita se realice el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliar de obra en el Municipio de La Palma mediante correo electrónico.
c. El día 22 de mayo de 2026 el señor Jeisson Alfredo Rodríguez, solicita se realice el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliar de obra en el Municipio de La Palma mediante correo electrónico.
d. El día 27 de mayo de 2026, los señores Carlos Andrés Moreno Tellez, Yermain Niño Bautista, Jeisson Alfredo Rodríguez y Luis Antonio León Martínez, solicitan por medio de derecho de petición vía correo electrónico que se informe de manera clara y escrita cuál es su situación laboral actual frente al CONSORCIO VYV, que se expida certificación laboral, que se realice de manera inmediata el pago total de la liquidación laboral, incluyendo: Salarios adeudados, prestaciones sociales, cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones e indemnizaciones a que haya lugar conforme a la ley y por último que se entreguen los respectivos soportes y comprobantes de pago de seguridad social y demás obligaciones laborales correspondientes al tiempo laborado.
e. El día 27 de mayo de 2026 el señor Luis Antonio León Martínez, solicita se realice el pago de liquidación por los servicios prestados como auxiliar de obra en el Municipio de La Palma mediante correo electrónico.

Anexo 04. Formato de PQRS, Señor Carlos Andrés Moreno Tellez
Anexo 05. Formato de PQRS, Señor Yermain Niño Bautista
Anexo 06. Formato de PQRS, Señor Jeisson Alfredo Rodríguez
Anexo 07. Derecho de Petición, Señores Carlos Andrés Moreno Tellez-Yermain Niño Bautista-Jeisson Alfredo Rodríguez-Luis Antonio León Martínez
Anexo 08. Formato PQRS, Señor Luis Antonio León Martínez

SEGUIMIENTO A PQRS

PQRS VENCIDAS POR LOS TIEMPOS DE LEY

- Dar respuesta oficial a la PQRS, de la señora Nidia León de la Vereda Minipi de Quijano del Municipio de La Palma. Durante el mes de mayo el contratista no inicio las actividades constructivas de estabilización del predio y tampoco genero oficio de respuesta a la peticionaria.
- Dar respuesta a la PQRS de la señora Astrid Peña, por los daños ocasionados en su predio de la Vereda La Cañada, el cual se encontraba como centro de acopio en el Municipio de La Palma.
- Dar respuesta a la PQRS del señor Carlos Andrés Moreno Tellez, pago de liquidación por los servicios prestados.
- Dar respuesta a la PQRS del señor Yermain Niño Bautista, pago de liquidación por los servicios prestados.

PQRS ABIERTAS DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY

- Dar respuesta a la PQRS del señor Jeisson Alfredo Rodríguez, pago de liquidación por los servicios prestados.
- Dar respuesta al derecho de petición de solicitud de pago de prestaciones de ley por los servicios prestados por los señores Carlos Andrés Moreno Tellez, Yermain Niño Bautista, Jeisson Alfredo Rodríguez y Luis Antonio León Martínez.
- Dar respuesta a la PQRS del señor Luis Antonio León Martínez, pago de liquidación por los servicios prestados.

CIERRE DE PQRS

Durante el mes, el área social de interventoría se evidencia que el consorcio YVY, cerró a satisfacción dos (2) PQRS:

- PQRS de la señora Mariela Obando, evidenciando que el día 05 de mayo se dio respuesta efectiva, mencionando que se realizó el pago correspondiente de arriendo de predio de 6 meses pendientes el día 04 de mayo de 2026. Quedando cerrada a satisfacción.
- PQRS del señor Nestor Moreno, evidenciando que día 11 de mayo de 2026, el contratista genero respuesta y realizo pago por los servicios prestados de rocería del Municipio de La Palma, quedando cerrada a satisfacción.

Anexo 09. Oficio respuesta PQRS, Señora Mariela Obando
Anexo 10. Comprobante de pago PQRS, Señora Mariela Obando

Anexo 11. Oficio respuesta PQRS, Señor Nestor Moreno
Anexo 12. Comprobante de pago PQRS, Señor Nestor Moreno

- **SUBPROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**

- **Reunión de Inicio**

La etapa de Ejecución dio inicio el pasado 1 julio de 2026 y a lo largo de la etapa se han venido realizando reuniones para socializar el inicio de cada tipo de obra en los Municipios.

- **Reunión de Avance**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 50% de ejecución de la obra.

- **Reunión de Finalización**

En el presente periodo, no se realizó teniendo en cuenta que dicha reunión se realiza al cumplir el 100% de ejecución de la obra.

- **Reuniones Extraordinarias**

Se realizó una (1) reunión extraordinaria en el mes de mayo de 2026:

El 07 de mayo de 2026: Se llevó a cabo reunión de socialización del Plan de Manejo de Trafico PMT con la comunidad del área de influencia con el fin de dar a conocer las medidas operativas de control, cierres parciales, señalización, horarios de intervención y recomendaciones de seguridad vial, para el inicio de la estabilización vial en el tramo de La Cañada a Zumbe.

Volantes Informativos

En el mes de mayo se recibió tres (3) volantes de parte del Consorcio YVY en la Provincia de Rionegro para revisión por parte de Interventoría, los cuales fueron revisados, ajustados y aprobados de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Tabla 19. Trazabilidad de volantes

Tipo de pieza	Asunto	Fecha de recibido	Fecha de Envió de Observaciones	Fecha de Envió de Subsanado	Fecha de Aprobación
Volante	Se informa a la comunidad los cierres viales a realizarse para la construcción de alcantarillas en el Tramo 3 del Municipio de Yacopí	01/05/2026	02/05/2026	02/05/2026	04/05/2026
Volante	Invitación a la comunidad a hacerse participe de la socialización del PMT para la estabilización de la vía en el Municipio de La Palma	04/05/2026	N/A	N/A	05/05/2026
Volante	Invitación a la primera reunión del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Yacopí	08/05/2026	10/05/2026	11/05/2026	11/05/2026

Fuente: Consorcio Interval ICCU-050

Vallas Informativas

Durante el mes de mayo desde el área social de Interventoría se realiza seguimiento a la instalación de la valla del Municipio de La Palma, evidenciando que no se ha reinstalado la pieza publicitaria, con respecto a la valla del Municipio de Yacopí a pesar de que ya se realizó el levantamiento del acta de compromiso y acta de entorno del predio donde se va a instalar, no se ha recibido por parte del contratista la programación y/o evidencia de la instalación.

Folletos Informativos

En el mes de mayo no se recibió folletos para revisión por parte de Interventoría. Sin embargo, se estará atentos para realizar la revisión y aprobación pertinente en el momento que sean enviados para Provincia de Rionegro.

Puntos Satélite de Información (PSI)

Durante el mes de mayo el contratista realizó actualización de los cuatro (04) Puntos Satélite de Información PSI del Municipio de La Palma por medio de volante de invitación a la socialización del Plan de Manejo de Trafico (PMT) para las actividades de estabilización de la vía en el tramo de la cañada a Zumbe.

De igual manera, se realizó actualización de los tres (3) Puntos Satélite de Información PSI, del Municipio Yacopí, contando con el acompañamiento del área social de interventoría, por medio de volante informativo de cierres viales en el tramo 3 para la construcción de alcantarillas.

Es importante mencionar que los PSI de los Municipios de Topaipí y Villagómez, no se actualizaron teniendo en cuenta que el área social no ha recibido información del área técnica frente a inicio de actividades de obra y/o actividades en los Municipios de Topaipí y Villagómez

Tabla 20. Información Puntos Satélite de Información

No	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto	Registro Fotográfico y fecha de actualización
1	Tienda Doña Alcira	Vereda Buenavista	Villagómez	Ana Alcira Rodríguez 3124313454	Durante el mes de mayo, no se generó actualización teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
2	Tienda Casallas	Vereda Buenavista	Villagómez	Anderson Casallas 3229060475	Durante el mes de mayo, no se generó actualización teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
3	Tienda María	Vereda El Hato	La Palma	Edith Tovar 314438197	05-05-2026
4	Tienda Cucharito	Vereda Izama	La Palma	María Dela Rueda 3128903624	05-05-2026

5	Tienda de Carmenza	Vereda Minipí de Quijano	La Palma	Carmen Espinosa 3228645101	05-05-2026
6	Tienda - Casa Familiar	Vereda Zumbe	La Palma	Samuel Triana 3159376311	05-05-2026
7	Tienda – Cancha de tejo	Vereda Suaráz	Topaipí	Nelcy Daniela Chacón 3225636060	Durante el mes de mayo, no se generó actualización teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
8	Oficina Agencia de Buses	Inspección San Antonio de Aguilera	Topaipí	Nacianceno Moreno 3125560333	Durante el mes de mayo, no se generó actualización teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
9	Tienda Doña Barbara	Vereda Mata de Ramo	Topaipí	Barbara Moreno 3146967452	Durante el mes de mayo, no se generó actualización teniendo en cuenta que no se ha dado inicio a las actividades de obra.
10	Supermercado Terán	Inspección Terán	Yacopí	Isaac Álvarez 3136359588	07/05/2026
11	Tienda - Gallera	Vereda La Tigra	Yacopí	Hernán Galindo 3152894890	14/05/2026
12	Tienda – Casa Familiar, Sector la Y	Vereda Llano Mateo	Yacopí	Elvira Prieto 3114671165	14/05/2026

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 17. Formatos de actualización de PSI Municipio de La Palma
Anexo 18. Formatos de actualización de PSI Municipio de Yacopí

➢ Subprograma manejo de infraestructura de predios y servicios publicos.

Actas de vecindad de inicio

Durante el mes de mayo, en la Provincia de Rionegro el Contratista YVY, no realizo levantamiento de actas de vecindad. Sin embargo, el contratista envió oficio YVY-260-2026 del 04 de mayo de 2026, en el cual manifiesta que teniendo en cuenta la categorización del PAGA de la Provincia de Rionegro como riesgo medio bajo y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), donde se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

De conformidad con los criterios establecidos en la Guía Modo Carretero, para la Provincia de Rionegro no aplica el levantamiento de actas de vecindad, dado que los proyectos clasificados como de complejidad media-baja debido a que la longitud del proyecto tuvo una reducción en los tramos de intervención se caracterizan porque: "La intervención se realiza únicamente sobre el corredor vial existente; no se genera afectación a la infraestructura de predios y/o servicios públicos aledaños, ni procede la implementación de un Programa de Arqueología Preventiva." (Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522, numeral 4.2 – Lineamientos para proyectos de complejidad media-baja, versión larga ISBN digital).

Esta definición implica que, al no existir afectación sobre bienes, viviendas o infraestructuras adyacentes, no se justifica la realización de actas de vecindad, considerando que dichas actas tienen como finalidad registrar el estado físico previo de las construcciones o predios susceptibles de impacto durante la ejecución de las obras.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría da claridad frente a que si bien es cierto el PAGA no los obliga, el contratista deberá responder a la comunidad en caso de que durante la ejecución de las obras se presente algún daño a los predios, así no se tenga estado inicial de los predios.

Tabla 21. Actas de Vecindad

Actas de Vecindad			
Municipio	**Total**	**Realizada**	**Estado**
La Palma	84	81	No se terminará el levantamiento de estas de acuerdo con oficio YVY-260-2026
Villagómez	17	17	Terminadas
Yacopí	42	0	No se realizará el levantamiento de estas de acuerdo con oficio YVY-260-2026
Topaipí	74	0	No se realizará el levantamiento de estas de acuerdo con oficio YVY-260-2026

Fuente: Consorcio Interval ICCU-050

Anexo 19. Oficio YVY-260-2026 - Información Actas de Vecindad

Actas de vecindad de cierre

No aplica para el presente periodo y teniendo en cuenta el oficio YVY-260-2026

Actas de Entorno

En la Provincia de Rionegro durante el mes de mayo, se solicitó al contratista realizar levantamiento de actas de entorno en los predios de Centro de Acopio de los Municipio de Yacopí y La Palma en aras de fortalecer los procesos administrativos entre la comunidad y el proyecto.

De igual manera es importante mencionar que estas se realizaran únicamente en los lugares que el contratista utilice: Ejemplo, centros de acopio de material, lugares en los cuales se evidencie que durante las obras puede correr algún riesgo y sitios donde se tenga coordinado realizar la instalación de las vallas; lo anterior con el fin de garantizar a la comunidad seguridad y compromiso.

Por último, es importante mencionar que en caso de que el contratista no realice el levantamiento de estas, deberá responder a la comunidad en caso de que durante el tiempo de arrendamiento y/o préstamo de sitios para instalación de vallas y centros de acopio se presenten daños, así no se tenga registro fotografico del estado inicial de dicho predio.

Tabla 22. Actas de entorno

Actas de Entorno

Municipio	Total	Realizadas	Estado
La Palma	41	1	Se realizará de acuerdo con la necesidad del proyecto
Villagómez	06	0	Se realizará de acuerdo con la necesidad del proyecto
Yacopí	43	1	Se realizará de acuerdo con la necesidad del proyecto
Topaipí	38	0	Se realizará de acuerdo con la necesidad del proyecto

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de Entorno de Cierre.
No aplica para el presente periodo.

Actas de Compromiso.
Durante el mes de mayo, no se levantaron actas de compromiso.

- **Cultura vial y Participación Ciudadana**

- **Talleres Pedagógicos**

El día 13 de mayo, la interventoría realiza acompañamiento a taller pedagógico de cultura vial-Tema Inteligencia Vial, realizado en la I.E.D.R de la Inspección de Llano Mateo del Municipio de Yacopí con el grado sexto, en el cual participo 32 estudiantes, 1 docente, el cual tuvo como objetivo fortalecer la inteligencia vial en los estudiantes, promoviendo comportamientos responsables, seguros y respetuosos como peatones, pasajeros y futuros actores viales. Es importante mencionar que se contó con el acompañamiento pertinente de parte del área ambiental del contratista generando acciones conjuntas entre las áreas y dando cumplimiento al PAGA.

El día 20 de mayo de 2026, el área social de interventoría realizo acompañamiento a taller de cultura vial con el tema de Inteligencia Vial en la Institución Educativa Rural Boquerón del Municipio de la Palma con los estudiantes de grado preescolar a quinto, el cual tuvo como objetivo fortalecer la inteligencia vial en los estudiantes, promoviendo comportamientos responsables, seguros y respetuosos como peatones, pasajeros y futuros actores viales. Se conto con la participación activa de ocho (8) estudiantes y un (1) docente.

Imagen XX. Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Llano Mateo Yacopí



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Imagen XX. Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Llano Mateo Yacopí



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Imagen XX. Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Boquerón La Palma



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Imagen XX. Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Boquerón La Palma



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 20. Acta de Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Llano Mateo Yacopí
Anexo 21. Acta de Taller Pedagógico Cultura Vial – I.E.D.R Boquerón La Palma

Conformación del Comité de Participación

El 13 de mayo de 2026, en el municipio de Yacopí, en la Inspección de Llano Mateo, se llevó a cabo el Comité de Participación Ciudadana. El encuentro contó con la asistencia de seis (6) líderes comunitarios debidamente inscritos y pertenecientes al área de influencia directa del proyecto. Asimismo, se garantizó la participación interdisciplinaria de los componentes social, técnico, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambiental por parte del contratista de obra, en articulación con las áreas social, técnica y SST del equipo de Interventoría.

Durante el desarrollo del comité, se dio estricto cumplimiento a la agenda metodológica y a los compromisos previamente pactados, permitiendo socializar con la comunidad los avances y acciones ejecutadas desde cada área. Entre los puntos clave abordados, se notificó el inicio formal de las actividades constructivas de las obras de drenaje (alcantarillas) y se informó sobre la ubicación estratégica de los Puntos Satélite de Información (PSI) asignados al proyecto. Adicionalmente, en el marco de la política de vinculación de mano de obra local, se socializaron los canales y el estado de la recepción de hojas de vida para el personal de la región. Sin embargo, a la fecha no se ha conformado los comités de Participación Ciudadana en los Municipios de Villagómez y Topaipí, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha dado inicio con las actividades de obra programados.

Imagen XX. Comité de Participación Ciudadano Municipio de Yacopí



Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Anexo 22. Presentación Comité de Participación Ciudadana Municipio de Yacopí
Anexo 23. Acta Comité de Participación Ciudadana Municipio de Yacopí

- ## Encuestas para la Comunidad

El día 13 de mayo el área social del contratista socializo la encuesta para la comunidad con la comunidad del área de influencia del Municipio de Yacopí con el fin de contar con mayor cantidad de participantes para poder realizar el informe de los resultados cuantitativos y cualitativos. Por otra parte, desde el área social de interventoría se solicita dar continuidad a estrategias con la comunidad para obtener mayores participantes en la encuesta en los Municipios de Villagomez y Topaipí. Por otra parte, se solicita continuar con la aplicación de la encuesta en el Municipio de Villagómez y Topaipí.
Sin embargo, durante el mes de mayo, no se contó con información de avance y ejecución de informes cuantitativos y cualitativos de las encuestas para la comunidad de los Municipios de Yacopí, Topaipi y Villagómez, sin embargo, se sensibiliza a la profesional social del contratista sobre la importancia de generar acciones pedagógicas que permitan obtener resultados reales y claros en la encuesta.

- **Subprograma de contratación de mano de obra**

Población Reintegrada.

Durante el mes de mayo el contratista informa a interventoría que se tuvo respuesta de la Agencia Colombiana para la Reintegración sobre la vinculación de población específica mediante comunicación No Interno EXT25-021033 en la cual informan que se cuenta con el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), donde se registran las personas desmovilizadas que participan en los procesos de Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial y Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP de los Municipios de Yacopí, La Palma, Villagomez y Topaipi.

Mano de Obra No Calificada.

El Contratista reporto vinculación de seis (06) personas durante el mes de mayo para la Provincia de Rionegro.

Hojas de vida.

Durante el mes de abril el Contratista reportó que recibió trece (13) hojas de vida por parte de la ciudadanía del Municipio de Yacopí de la Provincia de Rionegro.

- **Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes – Rionegro**

Durante el mes de mayo de 2026, el Consorcio Intervial ICCU-050 realizó la gestión y el seguimiento correspondiente al contrato de obra mediante la remisión al ICCU de cinco informes semanales de interventoría (No. 56 a 60). En el marco del seguimiento social y técnico, se lideraron tres comités sociales con la participación de los profesionales sociales y directores de obra del contratista y la interventoría para las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, y se desarrollaron tres mesas de trabajo, de las cuales dos correspondieron a articulaciones internas de las diferentes áreas de interventoría y una consistió en un espacio específico entre los profesionales sociales de la interventoría y el contratista para la provincia de Rionegro.

En materia de atención a la comunidad, la oficina SAU de La Palma prestó atención presencial durante los días 5, 7, 12, 14, 19 y 21 de mayo, interrumpiendo su servicio el 26 y 28 de mayo por incapacidad de la profesional social del Consorcio YVY. Para mantener la comunicación con la comunidad, se mantuvieron activos los canales virtuales y el grupo de WhatsApp con líderes comunitarios de La Palma, Yacopí y Villagómez, estrategia que arrojó resultados satisfactorios. Durante el mes se recibieron cuatro PQRS individuales y un derecho de petición colectivo, todos relacionados con el pago de liquidaciones de auxiliares de obra en La Palma. Se reportaron cuatro PQRS

vencidas, correspondientes a las de Nidia León, Astrid Peña, Carlos Andrés Moreno Téllez y Yermain Niño Bautista, mientras que se cerraron satisfactoriamente las reclamaciones de Mariela Obando y Néstor Moreno.

En el subprograma de información y divulgación, se realizó una reunión extraordinaria de socialización del Plan de Manejo de Tráfico el 7 de mayo para las obras de estabilización en el tramo La Cañada – Zumbe en La Palma, y se revisaron y aprobaron tres volantes informativos sobre cierres viales en Yacopí, invitación al PMT en La Palma y convocatoria al Comité de Participación en Yacopí. La interventoría constató que la valla informativa de La Palma no ha sido reinstalada, y en Yacopí, pese a contar con las actas de compromiso y entorno, el contratista no ha programado su instalación. Se actualizaron los cuatro PSI de La Palma y los tres de Yacopí, mientras que los de Topaipí y Villagómez no fueron actualizados por ausencia de frentes de obra activos.

El contratista no realizó levantamiento de actas de vecindad, argumentando la clasificación del proyecto como de complejidad media-baja (oficio YVY-260-2026). La interventoría aclaró que, si bien el PAGA no las exige, el contratista asume la responsabilidad por cualquier afectación a predios durante la ejecución. Se realizaron dos actas de entorno en centros de acopio en La Palma y Yacopí, y no se registraron actas de compromiso ni de cierre.

En cultura vial y participación ciudadana, se ejecutaron dos talleres pedagógicos de inteligencia vial: uno en la I.E. de Llano Mateo (Yacopí) con 32 estudiantes de grado sexto, y otro en la escuela rural Boquerón (La Palma) con 8 estudiantes de preescolar a quinto grado. Se realizó el Comité de Participación Ciudadana en Yacopí con 6 líderes comunitarios; los comités de Villagómez y Topaipí no se han conformado por ausencia de frentes de obra. El contratista aplicó encuestas comunitarias en Yacopí, aunque no se consolidaron informes definitivos para Yacopí, Topaipí y Villagómez durante el mes.

Finalmente, en el subprograma de contratación de mano de obra, la Agencia Colombiana para la Reintegración confirmó la disponibilidad del SIRR para identificar personal apto en los municipios de la provincia (oficio EXT25-021033). El contratista vinculó seis personas como mano de obra no calificada en Rionegro durante mayo y recibió trece hojas de vida de ciudadanos de Yacopí.

El balance del componente social para la Provincia de Rionegro durante el mes de mayo evidencia avances significativos en atención a la comunidad, gestión de PQRS, divulgación y participación ciudadana, aunque persisten retos relacionados con la instalación de vallas informativas, la respuesta oportuna a requerimientos vencidos y la activación de frentes de obra en Topaipí y Villagómez, que condicionan el desarrollo de actividades sociales en esas zonas. La interventoría continuará ejerciendo el seguimiento y control necesario para garantizar el cumplimiento de las obligaciones sociales por parte del contratista.

➢ Hallazgos principales

- Informes y Radicados: Se remitieron al ICCU 5 informes semanales de interventoría (No 56 al 60) bajo los radicados ICCU-S-201-2026 hasta ICCU-S-265-2026.
- Comités y Mesas de Trabajo: Se lideraron 3 comités sociales (Provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro) y 3 mesas de trabajo (2 de articulación interna de interventoría y 1 específica entre profesionales sociales de Rionegro).
- Gestión Documental: No se recibieron informes con observaciones subsanadas por el contratista, pero la interventoría revisó y envió observaciones de los informes de marzo y abril.
- Canales y Puntos de Atención: Se garantizaron canales virtuales y la atención presencial en La Palma (6 días del mes).
- Suspensión del Servicio: La atención presencial se interrumpió los días 26 y 28 de mayo por incapacidad médica de la profesional social del Consorcio YVY. Como mitigación, se activó un grupo de WhatsApp con líderes en La Palma y se envió información física en Yacopí y Villagómez.
- PQRS: Se recibieron 4 reclamaciones individuales y 1 derecho de petición colectivo (27 de mayo) de los ciudadanos Carlos Moreno, Yermain Niño, Jeisson Rodríguez y Luis León (auxiliares de obra), quienes exigen el pago de liquidaciones, salarios adeudados, prestaciones sociales y certificaciones.

- Incumplimiento de Términos (Peticiones Vencidas): Existen 4 solicitudes vencidas por fuera de los términos de ley debido a la falta de gestión del contratista:
- Casos Resueltos: Se cerraron a satisfacción 2 reclamaciones (Mariela Obando, con el pago de 6 meses de arriendo, y Néstor Moreno, con el pago por servicios de rocería).
- Socialización: No hubo reuniones ordinarias, pero se realizó una reunión extraordinaria sobre el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) el 7 de mayo para el tramo La Cañada a Zumbe (La Palma). Se aprobaron 3 volantes informativos.
- Incumplimiento en Vallas: La interventoría constató que no se ha reinstalado la valla publicitaria en La Palma y el contratista no ha presentado la programación para la de Yacopí.
- Puntos Satélite de información: Se actualizaron 4 puntos en La Palma y 3 en Yacopí. Sin embargo, los puntos de Topaipí y Villagómez no se actualizaron por falta de reportes técnicos sobre el inicio de obras.
- Postura del Contratista: El contratista no realizó actas de vecindad de inicio (oficio YVY-260-2026), argumentando que, según la Guía del Invías, el proyecto es de

complejidad socioambiental media-baja y se ejecuta sobre el corredor vial existente sin afectar predios aledaños.

- Posición de la Interventoría: Aclaró que, aunque el plan ambiental no los obligue, el contratista deberá responder directamente ante la comunidad por cualquier daño causado.
- Actas de Entorno: Se ejecutó solo una en La Palma y una en Yacopí (centros de acopio y vallas).
- Capacitación: Se dictaron 2 talleres pedagógicos de inteligencia vial: uno a 32 estudiantes en Yacopí (Llano Mateo) y otro a 8 estudiantes en La Palma (Boquerón).
- Participación Social: Se realizó el Comité de Participación Ciudadana de Yacopí. Los comités de Villagómez y Topaipí no se han conformado debido a la falta de frentes de obra activos. Tampoco se consolidaron los informes definitivos de las encuestas comunitarias de mayo.
- Disponibilidad de Personal: La Agencia Colombiana para la Reintegración confirmó la disponibilidad del Sistema de Información para identificar personal apto en los 4 Municipios del proyecto.
- Contrataciones del Mes: El contratista certificó la vinculación de 6 personas como mano de obra no calificada para la Provincia de Rionegro y recibió 13 hojas de vida de Yacopí.

Acciones Pendientes por parte del contratista

- Inicio de actividades constructivas en el predio de la señora Nidia León de la Vereda Minipi de Quijano del Municipio de La Palma.
- Dar respuesta a la PQRS del señor Carlos Andrés Moreno y realizar el pago.
- Dar respuesta a la PQRS del señor Yermain Niño y realizar el pago.
- Dar respuesta al derecho de petición de la señora Astrid Peña.
- Dar respuesta al PQRS de Jeisson Rodríguez y realizar el pago.
- Dar respuesta al PQRS de Luis León y realizar el pago.
- Instalación de las vallas informativas en los Municipios de Topaipí, Villagómez y Yacopí.
- Envió de cronograma de talleres de participación Comunitaria.
- Conformación de comités de participación ciudadana en los Municipios de Villagómez y Topaipí.
- Realizar comité de participación ciudadana en el Municipio de La Palma
- Instalación de pieza publicitaria de la valla del Municipio de La Palma

3.4.8.2 Provincia De Ubaté

- **Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes:**

Durante el periodo evaluado se evidenció la ejecución de actividades correspondientes al componente social, entre ellas la actualización de los Puntos Satélites de Información (PSI), la realización de dos talleres dirigidos a niños, niñas del municipio de Susa, así como jornadas de atención a la comunidad en el espacio de coworking en Ubaté definido para tal fin.

No obstante, frente a los talleres desarrollados, se identificaron debilidades en la formulación de las metodologías presentadas, las cuales contenían información limitada y no evidenciaban una adecuada adaptación de los contenidos a las características y rangos de edad de la población participante lo anterior incidió en el desarrollo de las actividades, afectando su alcance y efectividad. Para ello desde la interventoría se desarrolló una mesa de trabajo el día 26 de mayo de 2026 con el propósito de generar acciones de mejora y ajustar los documentos que hacen parte de las actividades metodológicas.

De igual manera, persisten dificultades relacionadas con la atención de las observaciones y ajustes solicitados por la interventoría a los diferentes documentos y soportes del componente social, toda vez que las recomendaciones realizadas no han sido incorporadas de manera integral y oportuna en los diferentes documentos y entregables por el contratista.

Por otra parte, no se evidenció la instalación de las vallas, en ninguno de los municipios del área de influencia del proyecto, razón por la cual la actividad continúa pendiente de ejecución.

SUBPROGRAMA 6.1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD:

Durante el mes de mayo, el contratista YVY ejecutó las actividades correspondientes al subprograma, generando atención durante los días 5,7,12,14,19,21,28 y 29 en Jornada de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 4:00pm.

Cabe resaltar que, conforme a lo establecido, el SAU debe llevar un registro de las PQRS interpuestas por los usuarios, con el fin de garantizar su atención dentro de los términos legales, iguales o menores a quince (15) días hábiles, soportado mediante un registro de seguimiento.

El Contratista cuenta con el canal de atención a la comunidad vía correo electrónico; el Contratista dispone de una línea telefónica dispuesta para el proyecto.

Tabla # 18 Canal de Atención a la Comunidad

Medio de Atención	Canal	Punto de Atención a la Comunidad
Correo electrónico	socialubateconsorcioyvy@gmail.com	Calle 7#4-120, Centro de Taubaté

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

SUBPROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN:

Reuniones con el Comité de Participación Comunitaria

En relación con las reuniones del Comité de Participación Comunitaria, durante el mes de mayo no se ejecutaron actividades, por decisión de la profesional social.

Para el municipio de Ubaté, se cuenta con el Comité de Participación Ciudadana conformado desde el mes de noviembre de 2025; sin embargo, conforme a la programación establecida, la primera reunión del año, la cual debía realizarse en el mes de enero de 2026 (con una periodicidad bimestral), no fue ejecutada, generando un atraso en el desarrollo de las actividades del comité y en el cumplimiento de los compromisos asociados a este espacio.

En cuanto al municipio de Susa, se dispone de un posible listado de aspirantes para la conformación del comité; no obstante, a la fecha no se ha llevado a cabo la formalización del mismo mediante acta, ni se han adelantado acciones para su consolidación.

En este sentido, se recalca que durante el mes de abril no se ejecutó ninguna actividad relacionada con los Comités de Participación Comunitaria, evidenciándose una inactividad total en este componente, lo cual representa un incumplimiento de las acciones previstas y afecta directamente los procesos de participación, articulación y relacionamiento con la comunidad.

Reunión de inicio:

A la fecha para la etapa de ejecución en los municipios de SUSA y UBATE se realizaron reuniones previas al inicio de la construcción de alcantarillas, con el fin de socializar el PMT y lograr un consenso respecto a los horarios de cierre de vías.

Reunión de avance:

Cuando se haya cumplido al menos el 50% de ejecución del cronograma de obra, se convoquen a los mismos actores sociales de la reunión de inicio y se dé cuenta de los avances en las actividades de obra, los programas de gestión ambiental y social.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo, previo a la finalización de las actividades de obra y del plazo contractual al cumplir el 90% de las actividades de obra propuestas en el cronograma, se realizará una reunión, donde se convocará a todas las personas tenidas en cuenta en las reuniones de inicio y de avance y se informará sobre el estado final de la obra en sus componentes técnico, social, ambiental, además de los impactos y beneficios generados, recomendaciones de conservación y gestión de riesgo, entre otros aspectos relevantes.

Reuniones Extraordinarias:

Durante el periodo evaluado, se registró una reunión extraordinaria con la presidenta de la JAC la vereda patera, en dicha reunión se generó la entrega de las dos alcantarillas construidas con anterioridad por parte del contratista YVY.

Mesas de trabajo.

Durante el mes de mayo de 2026, en la provincia de Ubaté, se desarrolló una mesa de trabajo con la profesional social, el día 26 de mayo de 2026. Donde se le explico la forma para desarrollar la metodología, la importancia de usar la IA correctamente y no copiar y pegar. Adicionalmente se le informo sobre los subprogramas del documento PAGA, los cuales son los que indican las acciones y las actividades a desarrollar.

Cabe mencionar que, aunque se cuenta con profesional social, no se ha avanzado en este componente toda vez que la profesional le ha generado dificultad para acceder e implementar la información suministrada, generando esto un retroceso en las actividades a desarrollar.

A la fecha no se han generado los talleres de cultura vial y participación ciudadana ni con la comunidad ni con los trabajadores, no se ha dado continuidad con los comités de participación y/o seguimiento.

De acuerdo con lo anterior durante el mes se radicaron por parte de interventoría varios oficios en relación con los faltantes e incumplimientos., los cuales se detallan a continuación:

- 12 de mayo de 2026- Observaciones documento paga; Oficio ICCU-S-216-202
- 12 de mayo de 2026- Aceptación no ejecución de actas de vecindad y de entorno ICCU-S-217-2026
- 12 de mayo de 2026 – Observaciones Matriz PQRS- ICCU-S-218-2026

Instalación y seguimiento de Planes Sociales de Información (PSI)

Puntos Satélites de Información (PSI) – Provincia de Ubaté

Respecto a los Puntos Satélites de Información (PSI) en la provincia de Ubaté, se reportó la actualización de los PSI el 13 de mayo de 2026.

En cuanto a la instalación y seguimiento de los PSI, la profesional social de la Interventoría realizó acompañamiento a su actualización y mantenimiento, la profesional social se comprometió a remitir en un archivo en PDF las piezas publicitarias instaladas.

Anexo 3: Formato actualización PSI, Municipio Simijaca.

Anexo 4: Formato actualización PSI, Municipio Susa.

Anexo 5: Formato actualización PSI, Municipio Ubaté.

Anexo 6: Formato actualización PSI, Municipio Tausa vereda Pajarito.

Anexo 7: Formato actualización PSI, Municipio Tausa vereda Rasgata.

Tabla 12 Puntos Satélites de Información-PSI

No.	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Municipio	Contacto
1	Tienda Pola y Rana	Barrio San Gil-	Municipio de Susa	Expedito Predes 3219721764
2	Tienda la Caseta Roja	Vereda el Pantano	Municipio de Simijaca	Paula Hernández 3104860108
3	Tienda donde Angela	Vereda Patera Centro	Municipio de Ubaté	María Inés Franco 3132893749
4	Tienda la Y	Vereda Pajarito	Municipio de Tausa	Jackeline Aguirre 3003830839
5	Tienda Tres Esquinas	Vereda Rasgata	Municipio de Tausa	Mónica Hernández 3212576971

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Tabla 13 Puntos Satélites de Información

No.	Fecha	Nombre del Establecimiento	Ubicación	Contacto	Pieza Comunicativa	Registro Fotográfico
01	13-05-2026	Tienda Pola y Rana	Barrio San Gil- Municipio de Susa	Expedito Predes 3219721764	• Pieza comunicativas de vacantes. • Inicio de levantamiento actas de vecindad.	  
02	13-05-2026	Tienda la Caseta Roja	Simijaca. Vereda el pantano.	Paula Hernández. 3104860108	Afiche informativo del contrato (actualizado) Vacantes disponibles para los cargos de Inspector Vial, Profesional SST, Profesional Ambiental y Ayudante de obra.	

						
03	13-05-2026	Tienda Donde Angela	Vereda Patera Centro Ubaté	María Inés Franco 3132893749	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad	
04	13-05-2026	Tienda Tres Esquinas	Vereda Rasgatá Tausa	Mónica Hernández 3212576971	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad.	
05	13-05-2026	Tienda La Y	Vereda Pajarito Tausa	Jacqueline Aguirre 3003830839	Colocación de: • Afiche informativo del proyecto • Volantes vacantes (Prof. SST – Prof. Ambiental – Ayudante de Obra) • Volante levantamiento de actas de vecindad • Folleto informativo de actas de vecindad.	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

SUBPROGRAMA DE MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Actas de Entorno.

Número de predios a visitar: de acuerdo con el inventario predial realizado en la provincia de Ubaté, se levantarán 52 actas de entorno, una cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla #19 Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**ACTAS REALIZADAS**	**PROCESO**
Ubaté	14	5	Revisadas, pendiente por firmar y radicar ante la Interventoría
Susa.	15	En su totalidad	Revisadas, firmadas, radicadas y aprobadas por Interventoría
Tausa.	11	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobada para la provincia de Ubaté exime de esta actividad por la complejidad media baja.
Simijaca.	12	En su totalidad	Revisadas, pendiente por firmar y radicar ante la Interventoría.
TOTAL	52	36	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Ubaté, conformada por los municipios de Susa, Simijaca, Tausa y Ubaté, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), se establece que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental –PAGA.

Tabla #20 Complejidad PAGA.

Provincia	**Complejidad**	**Complejidad aplicación de actas De vecindad.**	**Sustento normativo**
Ubaté	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

En conclusión, para la Provincia de Ubaté No aplica la ejecución de actas de vecindad, para lo cual se deja a criterio del contratista la elaboración de estas.

Actas de vecindad.

A la fecha de corte del presente informe, se ha realizado la elaboración y entrega yde las actas de vecindad en los municipios de Susa, Simijaca y algunas del municipio de Ubaté, las cuales fueron elaboradas por solicitud del contratista como soporte al estado de los predios contiguos a los sitios de ejecución de obra.

- Susa y Simijaca: Las actas correspondientes a dichos municipios se encuentran cargadas en el Drive, organizadas por carpetas, y cada una ha sido socializada con los propietarios involucrados. Estas actas han sido aprobadas por la Interventoría.
- Ubaté: Se han desarrollado 20 actas de vecindad, las cuales han sido aprobadas y radicadas a la Interventoría. Además, se encuentran en el Drive con sus respectivos soportes de socialización.
- Tausa: No se ha ejecutado ninguna acta de vecindad hasta la fecha.

Número de predios a visitar: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de Ubaté se lograron identificar 107 predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla # 22 Actas de vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**REALIZADAS**	**PROCESO**
Susa.	14	14	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Simijaca.	14	14	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Ubaté	44	20	Revisadas, firmadas y aprobadas por parte de la Interventoría
Tausa.	35	No se ha iniciado actividad.	
TOTAL	107	48	

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

SUBPROGRAMA DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana.

Durante el periodo evaluado, se desarrollaron dos talleres, evidenciando debilidades en las metodologías presentadas, al ser la información limitada y no reflejar una adecuada adaptación de los contenidos a las características y rangos de edad de los niños, niñas y adolescentes participantes.
En cuanto a los talleres desarrollados uno corresponde al subprograma de cultura vial y participación ciudadana del componente socioambiental y el segundo correspondiente al subprograma de Inclusión social y perspectiva de género con temática de violencias basadas en género y respeto.
Adicionalmente, pese a las recomendaciones y observaciones realizadas previamente por la interventoría para el ajuste de dichos documentos estas no fueron atendidas en su totalidad, situación que incidió en el desarrollo de las actividades y limitó el alcance de los objetivos planteados para los talleres.

Conformación de los Comités de Participación Ciudadana: En noviembre de 2025, se conformó el Comité de Participación Ciudadana en el municipio de Ubaté, integrado por 7 miembros de la comunidad del área de influencia, con reuniones programadas cada dos meses según los lineamientos del PAGA V.5. Este comité tiene como objetivo garantizar la participación continua de la comunidad y dar a conocer los avances del proyecto en las diferentes áreas. La conformación fue registrada bajo acta socializada y aprobada por Interventoría.
Sin embargo, no se han realizado reuniones programadas desde enero de 2026, generando un atraso en la ejecución del comité. En los municipios de Susa, Tausa y Simijaca, aún no se han conformado los comités, y en Susa solo existe un listado de posibles aspirantes, sin formalización. La ausencia de profesional social limitó el seguimiento, coordinación y ejecución de estas actividades, afectando la participación comunitaria y la efectividad del subprograma.

Talleres Pedagógicos: Durante el periodo evaluado, se desarrollaron dos talleres, que como se mencionó anteriormente, se evidenció debilidades en las metodologías presentadas, al ser la información limitada y no reflejar una adecuada adaptación de los contenidos a las características y rangos de edad de los niños, niñas y adolescentes participantes.

Aplicación de Encuestas a la Comunidad: Durante mayo de 2026, el área social del contratista no reportó avances ni remitió información sobre la aplicación de encuestas en la provincia de Ubaté, igualmente no se ha recibido el informe cuantitativo ni cualitativo que permita evaluar la percepción y necesidades de la comunidad.

En conclusión, a la fecha, el subprograma de Cultura Vial y Participación Ciudadana en la provincia de Ubaté no ha registrado avances significativos. Esto ha afectado la formalización y seguimiento de los comités, la ejecución de talleres pedagógicos y la aplicación de encuestas a la comunidad, generando un riesgo en el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el proyecto.

SUBPROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA:

Población Reintegrada.

De acuerdo con lo informado por el Contratista y teniendo en cuenta que tras la indagación realizada, no se encontraron registros de gestiones adelantadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), solo que el día 31 de octubre de 2025 el contratista remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Ubaté", sin que a la fecha se haya recibido respuesta.

Mano de obra no calificada.

En el marco del seguimiento a las obligaciones sociolaborales del proyecto y con el fin de garantizar la transparencia en la contratación de personal, se informa que se ha evidenciado la vinculación de mano de obra no calificada mediante esquema de subcontratación.

Sin embargo, no se ha recibido la remisión ni actualización periódica de la Matriz de Control de Vinculación Laboral, por lo que se desconoce la información actualizada correspondiente a este ítem. Durante los comités sociales se ha recalcado que este documento es indispensable para la revisión y auditoría del proceso de contratación en la región y debe contener, como mínimo, la siguiente información:

- Identificación: Nombre completo y número de documento.
- Perfil: Cargo desempeñado.
- Residencia: Lugar de domicilio actual, con certificación de residencia en cada municipio donde va a trabajar o donde está siendo contratado, para verificar la

prioridad de contratación local.

- Seguridad Social: Estado actual y soportes de aportes al sistema.

Dicho reporte debe ser entregado con periodicidad mensual para garantizar que el personal contratado cumpla con todas las garantías legales vigentes.

En la provincia de Ubaté, se desconoce actualmente la relación de personal del contratista y subcontratista, lo que impide verificar el cumplimiento de los compromisos sociolaborales establecidos en el proyecto.

Hojas de vida.

Durante el presente periodo, no se reportó la consolidación de nuevas postulaciones en el banco de hojas de vida del Servicio de Atención al Usuario (SAU).

Igualmente, se recordó al contratista que debe remitir a la Interventoría la matriz de seguimiento detallada, incluyendo nombres, fechas y resultados del proceso, semanalmente, para su respectiva validación.

CONCLUSIÓN:

- La ejecución del componente social continúa siendo limitada frente a las actividades establecidas en el PAGA.
- Las acciones desarrolladas se han concentrado principalmente en la atención a la comunidad en los días programados y en la actualización de algunos PSI, sin evidenciar avances significativos en los diferentes subprogramas sociales.
- No se ejecutaron todos los talleres de cultura vial y participación ciudadana en los municipios objeto de intervención, ni se desarrollaron actividades del subprograma de inclusión y transversalización de género.
- No se conformaron los Comités de Participación Comunitaria pendientes ni se realizaron actividades de seguimiento con el comité ya conformado en Ubaté.
- No se instalaron las vallas informativas en ninguno de los municipios, persistiendo además incertidumbre frente a sus ubicaciones y soportes de autorización.
- No se evidenció el cumplimiento de varios compromisos adquiridos con comunidades, administraciones municipales y demás actores del área de influencia del proyecto.
- Persisten debilidades en la gestión documental, incluyendo la falta de entrega de certificados de residencia del personal MONC, soportes solicitados por la interventoría, presentación para los comités de participación y demás documentos requeridos para el seguimiento del componente social.
- Las metodologías presentadas continúan siendo remitidas sin la debida anticipación para revisión y aprobación por parte de la interventoría, situación que dificulta el control y seguimiento de las actividades programadas.

- A pesar de contar con profesional social vinculada al proyecto, las actividades ejecutadas no evidencian el desarrollo integral de las obligaciones establecidas en el PAGA, manteniéndose múltiples actividades pendientes de ejecución.
- En términos generales, no se evidencian avances suficientes que permitan demostrar el cumplimiento efectivo de los objetivos, metas y obligaciones del componente social durante el periodo evaluado.

3.4.8.3 Provincia De Almeidas

- **Síntesis de las actividades sociales más relevantes del mes mayo de 2026.**

El presente documento tiene como objetivo presentar las acciones implementadas desde la Gestión Social de la Provincia de Almeidas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, describiendo los impactos del Contratista Consorcio YVY bajo los lineamientos del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA V.6). Durante este período mensual, el proyecto registró avances sustanciales en su ejecución física mediante el inicio de las obras para la estabilización de las rasantes de las vías en el tramo piloto de Chocontá y Manta. Estos hitos técnicos fueron socializados formalmente ante las autoridades administrativas de las alcaldías municipales, el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU), la Interventoría y las organizaciones comunales, obteniendo una validación favorable por parte de todos los grupos de interés.

En materia de comunicaciones, se garantizó la difusión de información oportuna a la comunidad a través de los Puntos de Información Satelital, los cuales contaron con actualizaciones semanales adaptadas a la continuidad de trabajos en la obra, al tiempo que se ratificó la metodología para los talleres de cultura vial programados para el mes de mayo. Respecto a la gestión de capital humano, se realizó la auditoría correspondiente al subcontratista con el fin de certificar que el personal operativo pertenece a la provincia, validando los certificados de residencia expedidos por las Juntas de Acción Comunal y corroborando el suministro oportuno de la dotación reglamentaria. Finalmente, si bien el balance del plan de gestión social es plenamente satisfactorio, el proyecto ahora cuenta con una infraestructura física permanente para la oficina del Servicio de Atención al Usuario (SAU) en Chocontá; esta medida mitigará la intermitencia anterior, institucionalizará el canal de comunicación directo con la comunidad y blindará la gobernanza del proyecto durante sus etapas subsiguientes.

Subprograma (Atención a la comunidad):

La Interventoría realizó la verificación de la oficina de SAU ubicada en el municipio de Chocontá (Local 102, Edificio Santorini Center). Durante el mes de mayo de 2026, se validó la atención brindada por la profesional Nancy Riascos bajo el esquema híbrido definido: de forma presencial los martes y miércoles y de forma virtual de lunes a viernes a través de los canales habituales. En horario de atención (08:00 a.m., 12:00 y 1:00 p. m., 4:00 p.m.) Virtual: de lunes a viernes (canales electrónicos habilitados de forma habitual). La atención presencial en la oficina SAU se llevó a cabo durante nueve (9) jornadas del mes de mayo de 2026, correspondientes a los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 25, 26 y 27, garantizando la disponibilidad de un espacio de orientación, información y recepción de inquietudes, solicitudes y sugerencias por parte de la comunidad. A continuación, se presenta el registro fotográfico de esta actividad.

Ilustración XX. Registro Fotográfico SAU. Provincia de Almeidas.

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.* ***Subprograma 1:*** *Atención a la comunidad.*	
	
Descripción: *Servicio de Atención al Usuario – SAU. 12/05/2026.*	***Descripción:*** *Servicio de Atención al Usuario – SAU. 20/03/2026.*

Implementación del protocolo de atención al usuario: la SAU lleva registro de las PQR interpuestas por los usuarios, con el fin de atender dentro de los tiempos iguales o menores al estipulado por la ley, que son quince (15) días hábiles, soportado por un registro de seguimiento.

- El día 5 de mayo de 2026 se recibió una solicitud por parte del señor José Camilo Orjuela, mediante la cual requirió dar prioridad a la construcción de la alcantarilla n.º 5, ubicada en el tramo correspondiente al municipio de Sesquilé, contigua a su predio. Lo anterior, debido a la necesidad de ejecutar de manera oportuna la fundida

de los cabezales y la canalización de las aguas, con el fin de evitar posibles afectaciones al terreno.

En atención a la PQRS presentada, el Consorcio YVY adquirió el compromiso de ejecutar las obras requeridas en el menor tiempo posible. En cumplimiento de dicho compromiso, el día 8 de mayo de 2026 se culminó la construcción de la alcantarilla dando atención a la solicitud principal del peticionario.

No obstante, debido a las condiciones climáticas lluviosas y a la alta humedad del terreno, no fue posible realizar en esa misma fecha el relleno y conformación del contorno de la alcantarilla. Por tal motivo, se informó al peticionario que era necesario esperar el secado parcial del terreno para garantizar la adecuada ejecución de estas actividades.

Una vez las condiciones del terreno fueron favorables, el día 15 de mayo de 2026 se realizaron los acabados correspondientes mediante la colocación y conformación de material de relleno alrededor de la alcantarilla, culminando satisfactoriamente la intervención.

Con la ejecución de estas actividades se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos y se procedió al cierre de la PQRS.

***Anexo 1 – P. Almeidas**. Documentos cierre PQRS N° 10.*

- El 8 de mayo de 2026, en el marco de la reunión del Comité de Participación Comunitaria del municipio de Chocontá, los asistentes solicitaron información respecto a la fecha en que se reanudarían las actividades de mantenimiento en la vía, así como las razones por las cuales las obras no habían podido continuar según lo programado.

Frente a esta solicitud, quedó registrado en el acta el compromiso por parte del Consorcio YVY de emitir una respuesta formal y por escrito, mediante oficio, en la que se indicaría la fecha estimada para la continuidad de los trabajos.

En cumplimiento de lo acordado, el Consorcio YVY expidió el oficio **YVY-289-2026** el día 15 de mayo de 2026. En dicho documento, se dio respuesta a las inquietudes del Comité, explicando las causas que originaron el retraso en las actividades y señalando el periodo en el que se prevé la reanudación de las obras.

Con la entrega de esta comunicación, se dio cabal cumplimiento al compromiso adquirido, por lo cual se procede al cierre y archivo de la solicitud presentada.

Anexo 2 – P. Almeidas. *Documentos cierre PQRS N° 11.*

Ilustración XX. Registro Fotográfico cierre de PQRS N° Provincia de Almeidas

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.* ***Subprograma 1:*** *Atención a la comunidad.*	
	
Descripción: *Cierre de PQRS en vereda El Hato Municipio de Sesquilé 08/05/2026.*	***Descripción:*** *Cierre de PQRS en vereda El Hato Municipio de Sesquilé 15/05/2026.*

De igual manera, se realizó el reporte en la matriz de PQRS.

Anexo 3 – P. Almeidas*. Matriz de PQRS.*

Personal encargado:

La profesional social presta sus servicios en la SAU cumpliendo estrictamente con los días y horarios establecidos; para ello, cuenta con la dotación oficial que la identifica plenamente con la corporación y dispone de una línea telefónica institucional que garantiza una respuesta inmediata a las inquietudes o quejas de la comunidad. De igual manera, es la encargada de decepcionar las hojas de vida y realizar el seguimiento respectivo a las PQR's interpuestas y a su vez dar respuesta dentro de los tiempos estipulados para dar el cierre.

Tabla 17. Canal de Atención nueva SAU (servicio de atención usuario

Medio de Atención	Canal	Línea telefónica	Oficina SAU
Correo electrónico	socialalmeidas.consorcioyvy@gmail.com	3232264673	En proceso

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Subprograma 6.2 de Información y divulgación:

Reunión de inicio: Las reuniones de inicio se han venido llevando a cabo durante los meses anteriores, conforme a cada una de las etapas de desarrollo del proyecto, tanto en la fase de caracterización como durante la etapa de ejecución física. Por lo anterior, durante el mes de mayo de 2026 no fue necesario realizar nuevas reuniones de inicio con las comunidades del área de influencia del proyecto

ubicado en la Provincia de Almeidas, correspondiente a los municipios de Manta, Chocontá y Sesquilé.
De igual manera, en el presente informe correspondiente al mes de mayo, se presenta el reporte consolidado de esta actividad, el cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla XX. Consolidado reuniones de inicio Provincia de Almeidas

ETAPA	FECHA	DESCRIPCIÓN
Caracterización	26/05/2025	Reunión de socialización de la etapa de caracterización del proyecto N° 319 de 2025, en la Provincia de Almeidas con participación de los tres municipios: Chocontá. Sesquilé y Manta.
Ejecución física de mejoramientos viales y obras de drenaje	15/10/2025	Reunión de socialización de la etapa de ejecución física de mejoramientos de obras de drenaje del proyecto N° 319 de 2025, en el municipio de Manta - Provincia de Almeidas.
	17/10/2025	Reunión de socialización de la etapa de ejecución física de mejoramientos de obras de drenaje del proyecto N° 319 de 2025, en municipio de Chocontá - Provincia de Almeidas.
	13/11/2025	Reunión de socialización de la etapa de ejecución física de mejoramientos de obras de drenaje del proyecto N° 319 de 2025, en el municipio de Sesquilé - Provincia de Almeidas.

Fuente propia

Reunión de avance:
Cuando se haya cumplido al menos el 50% de ejecución del cronograma de obra, se convoquen a los mismos actores sociales de la reunión de inicio y se dé cuenta de los avances en las actividades de obra, los programas de gestión ambiental y social.

Reunión de Finalización:

No aplica para el presente periodo, previo a la finalización de las actividades de obra y del plazo contractual al cumplir el 90% de las actividades de obra propuestas en el cronograma, se realizará una reunión, donde se convocará a todas las personas tenidas en cuenta en las reuniones de inicio y de avance y se informará sobre el estado final de la obra en sus componentes técnico, social, ambiental, además de los impactos y beneficios generados, recomendaciones de conservación y gestión de riesgo, entre otros aspectos relevantes.

Reuniones Extraordinarias:

En la Provincia de Almeidas se realizaron dos (2) reuniones extraordinarias durante el mes de mayo, estas tuvieron lugar en el municipio de Chocontá. Las cuales se describen a continuación:

- El 8 de mayo de 2023 se llevó a cabo la reunión periódica con el Comité de Participación Comunitaria, para tratar temas de avance de las actividades contempladas en el Contrato ICCU No. 139 de 2025. Durante la reunión expuso el avance de las principales actividades de obra ejecutadas en el municipio de Chocontá, indicando las cantidades proyectadas y ejecutadas a la fecha. Las inquietudes manifestadas por el comité estuvieron relacionadas con su preocupación por la demora en la continuidad de las actividades de mantenimiento vial. Al respecto, el Consorcio YVY informó los inconvenientes presentados con la maquinaria para lo cual ya se gestionó la solución y que actualmente la demora obedece a retrasos en la importación del producto químico requerido para la estabilización de la vía. La Interventoría aclaró que este tipo de proceso requiere equipos especializados de disponibilidad limitada. Finalmente, el Contratista se comprometió a informar mediante comunicación formal oportunamente a la comunidad sobre la reanudación de las actividades de mantenimiento vial. Para esta reunión se elaboró el respectivo documento soporte, correspondiente al acta de reunión con la presentación de diapositivas, los registros fotográficos y el listado de asistencia, lo cual se anexa al presente informe.

 Anexo 4 – P. Almeidas. Acta de reunión en Chocontá 08/05/2026.

- El 23 de mayo de 2026 en el municipio de Chocontá se realizó el encuentro con los lideres de las Juntas de Acción Comunal - JAC y los integrantes del Comité de

Participación Comunitaria para realizar para definir la reubicación de la alcantarilla No. 5, y dar paso a la culminación de la construcción de las cinco (5) alcantarillas proyectadas en el tramo vial Chocontá – Hato Fiero – Lenguazaque. Durante la jornada se visitaron cinco puntos ubicados en el tramo de intervención y sugeridos por los líderes comunitarios. En cada uno de ellos se analizaron diferentes alternativas; sin embargo, se identificó que ninguno resultaba técnicamente viable, debido a las condiciones topográficas y a otras restricciones existentes. Tras el recorrido realizado y la evaluación de los puntos propuestos para la reubicación de la alcantarilla No. 5, se determinó que las alternativas analizadas no presentan viabilidad técnica, debido a las condiciones topográficas y restricciones identificadas en la zona. Igualmente, se evidenció que algunas alcantarillas existentes se encuentran en funcionamiento y que ciertos puntos fueron descartados por posibles afectaciones a predios y reservorios de agua. Adicionalmente, el señor Efraín Valenzuela, propietario del predio ubicado en la vereda El Hato, donde actualmente se encuentra la tubería objeto de reinstalación, solicitó el retiro total de dicha tubería de su predio, así como la conformación y adecuación del terreno, de manera que sea entregado en las mismas condiciones en las que se encontraba inicialmente.

Para esta actividad se elaboró el respectivo documento soporte, correspondiente al acta de reunión, a los registros fotográficos y al listado de asistencia, lo cual se anexa al presente informe.

Anexo 5 – P. Almeidas. Acta de recorrido en el municipio de Chocontá 23/05/2026.

Tabla XX. Consolidado reuniones extraordinarias Provincia de Almeidas.

FECHA	ACTORES	OBJETIVO
06/05/2025	Alcaldes y representantes de los Municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta.	Dar a conocer el proyecto, solicitar espacio para reunión de socialización de etapa de caracterización del proyecto junto con presidentes de las JACs.

29/05/2025	Presidentes JACs veredas de Chocontá y Sesquilé, Gestora Social de Interventoría Consorcio ICCU 050 Diana Chavarrio Gestora Social del Contratista Consorcio YVY Lorena Soracipa.	Realizar recorrido técnico con especialistas para la identificación de puntos críticos, reconocimiento del frente de obra e identificación de posibles lugares estratégicos para la instalación de los Puntos Satélites de Información.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las reuniones extraordinarias realizadas durante el mes de mayo de 2026:

Tabla 13. Registro Fotográfico Reuniones extraordinarias Provincia de Almeidas.

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.* ***Subprograma 2:*** Información y divulgación

	
Descripción: *Reunión recorrido Municipio de Chocontá. 23/05/2026.*	***Descripción:*** *Reunión recorrido Municipio de Chocontá. 23/05/2026.*

	
Descripción: *Reunión recorrido Municipio de Chocontá. 23/05/2026.*	***Descripción:*** *Reunión recorrido Municipio de Chocontá. 23/05/2026.*

Instalación y seguimiento de Planes Sociales de Información (PSI)

Diana Marcela Chavarro Escobar, gestora social de la Interventoría, realizó la revisión y aprobación de las piezas publicitarias destinadas a la socialización del proyecto en el municipio de Sesquilé y Chocontá. El material aprobado incluye la pieza de inicio de obra para la estabilización del tramo piloto, la convocatoria a la reunión extraordinaria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana y el volante informativo sobre el inicio y cierre vial. Estos contenidos fueron publicados en los Puntos de Servicio e Información (PSI) y difundidos a través de canales electrónicos a las Juntas de Acción Comunal y a la comunidad en general.

Tabla 14. Volantes informativos mes de abril Provincia de Almeidas.

TIPO	ASUNTO	FECHA RECIBIDO	FECHA APROBACIÓN
Volante informativo	Cierre vial tramo municipio de Chocontá del 21 y 22 de mayo.	20/05//2026	20/05/2026
Volante de invitación	Invitación reunión 23 de mayo para recorrido tramo Municipio de Chocontá.	21/05//2026	21/05/2026
Volante de invitación	Invitación reunión 8 de mayo periódica Comité de Participación Comunitaria Municipio de Chocontá.	05/05//2026	05/05/2026
Volante de invitación	Cierre vial tramo municipio de Sesquilé del 2 de mayo.	01/05//2026	01/05/2026

Volante de invitación	Cierre vial tramo municipio de Sesquilé del 4 de mayo.	01/05//2026	01/05/2026
Volante de invitación	Cierre vial tramo municipio de Sesquilé del 5 de mayo.	01/05//2026	01/05/2026
Volante de invitación	Cierre v ial tramo municipio de Sesquilé del 7 de mayo.	01/05//2026	01/05/2026
Volante de invitación	Invitación reunión periódica 15 de mayo Comité de Participación Comunitaria Municipio de Chocontá.	13/05//2026	13/05/2026
Volante informativo	Invitación reunión periódica 21 de mayo Comité de Participación Comunitaria Municipio de Chocontá.	19/05//2026	19/05/2026
Volante informativo	Cierre vial tramo municipio de Manta del 11 al 14 de mayo.	08/05//2026	08/05/2026
Volante informativo	Cierre vial tramo municipio de Manta del 19 al 22 de mayo.	18/05//2026	18/05/2026
Volante informativo	Cierre vial tramo municipio de Manta del 28 al 28 de mayo.	25/05//2026	25/05/2026

Anexo 7 – P. Almeidas. *Volantes informativos municipio de Manta*
Anexo 8 – P. Almeidas. *Volantes informativos municipio de Manta*
Anexo 9 – P. Almeidas. *Volantes informativos municipio de Chocontá*

Cartas personalizadas

Durante el mes de mayo, la profesional social Diana Chavarrio realizó la revisión y el seguimiento al compromiso de emitir una comunicación dirigida a la comunidad de Chocontá, derivado de los acuerdos establecidos por el Contratista en el Comité de Participación. En cumplimiento de esto, Nancy Riascos, en representación del Consorcio YVY, elaboró la carta informativa YVY-289-2026 destinada al Comité de Participación Comunitaria del Municipio de Chocontá, oficio mediante el cual se informó de manera oficial sobre la continuidad de las obras de mantenimiento vial. Posteriormente, se procedió al envío de dicha comunicación a través del grupo de WhatsApp del Comité, dando así un cumplimiento efectivo al compromiso pactado en la reunión periódica realizada el 8 de mayo de 2026.

Anexo 10. P. Almeidas. *Comunicado YVY-289-*

Puntos Durante los días 5 y 11 de mayo de 2026, se llevó a cabo en la Provincia de Almeidas la actualización de los Puntos Satélites de Información (PSI) instalados en los municipios de Chocontá y Manta, respectivamente. En dichos puntos se publicó información oportuna relacionada con cierres viales e invitaciones pertinentes para la comunidad, cuyos documentos soporte, tales como registros fotográficos y actas de fijación, se relacionan y anexan de manera detallada en el presente informe. Satélites de Información (PSI)

Anexo 11 – P. Almeidas. *Formatos de control PSI.*

Ilustración 13. Registro fotográfico Actualización de PSI P. Almeidas.

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.* ***Subprograma 2:*** Información y divulgación	
	
Descripción: *Actualización PSI Municipio de Manta - Vereda Cubia.* Finca San José *11/05/2026.*	***Descripción:*** *Actualización PSI Municipio de Manta - Vereda Cubia.* Finca San José *11/05/2026.*

	
Descripción: Actualización PSI Municipio de *Chocontá* – Cinco Caminos. *05/05/2026*.	**Descripción:** Actualización PSI Municipio de *Chocontá* – Cinco Caminos. *05/05/2026*.

Vallas informativas

El día 21 de mayo de 2026, la Interventoría realizó la verificación de la instalación de la valla informativa, la cual fue ubicada estratégicamente dentro del derecho de vía en el municipio de Chocontá. Para el desarrollo de esta actividad, se contó con la aprobación previa de la Interventoría Intervial ICCU 050 y de la Secretaría de Obras Públicas del municipio, bajo la coordinación y el aval del jefe de dicha dependencia, el Ingeniero Álvaro Pedreros.

Ilustración XX. Valla informativa del municipio de Chocontá. Provincia de Almeidas.



Diapositivas informativas

El día 7 y 20 de mayo de 2026 se remitieron a la Interventoría Social las presentaciones correspondientes a los municipios de Chocontá y Sesquilé, dichas diapositivas se elaboraron para brindar información relevante del proyecto ante los Comités de Participación Comunitaria de cada uno de los municipios con quienes se realizó la reunión periódica.

Anexo 12. P. Almeidas. *Presentación de la reunión del Comité del municipio de Chocontá.*
Anexo 13. P. Almeidas. *Presentación de la reunión del Comité del municipio de Sesquilé.*

6.3 Subprograma de Manejo de Infraestructura de predios y servicios
3. Actas de Entorno de Inicio.

NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en La Provincia de Almeidas, se levantarán 71 actas de entorno, una cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla #14 Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**REALIZADAS**	**PROCESO**
Chocontá	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Sesquilé	35	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobada para la provincia de Almeidas exime de esta actividad

			por la complejidad media baja.
TOTAL	**71**	**36**	**TOTAL**

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Almeidas, conformada por los municipios de Chocontá, Manta y Sesquilé, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de
Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), nos permitimos informar que en ella se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. La Interventoría se encuentra en proceso de dar respuesta al oficio radicado por el Contratista el día 05 de noviembre de 2025, YVY-327-25.
El día 14 de nov. de 2025, la Interventoría remitió el comunicado ICCU-S-337-2025, respuesta a YVY-327-25, remisión del plan de adaptación a la guía ambiental con la aprobación del documento.

Tabla #15 Complejidad

Provincia	**Complejidad**	**Complejidad aplicación de actas De vecindad.**	**Sustento normativo**
Almeidas	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad

Se informa que, a la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la entrega ni socialización de las actas de vecindad en ninguno de los municipios que conforman la provincia de Almeidas.

• NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de se lograron identificar 85 (ochenta y cinco) predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla #16 Actas de Vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**REALIZADAS**	**PROCESO**
Chocontá	16	13	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	40	40	Revisadas, firmadas y entregadas a cada propietario
Sesquilé	29	No se ha iniciado actividad.	No aplica.
TOTAL	**85**	**36**	**TOTAL**

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Nota: El 11 de dic.-25. El contratista radicó adjunto el oficio YVY-406-RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTORNO Y DE VECINDAD – PROVINCIA DE ALMEIDAS

PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

DOCUMENTO PAGA-LOTE 2-V.6-ACTUAL-2025 Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Una vez verificado el documento PAGA de la provincia de Almeidas LOTE 2-V.6-ACTUAL, radicado por el Contratista con el comunicado YVY-327-25, se encuentra que fueron atendidas las observaciones realizadas desde el componente Social; por lo tanto, esta Interventoría emite la correspondiente aprobación.

Respuesta a YVY-327-25 - Remisión del plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Almeidas PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

SUBPROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA:

Población Reintegrada.

El Contratista informa:

Teniendo en cuenta que, tras la indagación realizada, no se encontraron registros de acciones previas relacionadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el día 31 de octubre de 2025 se remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Almeidas".

Mano de obra no calificada.

En el marco del seguimiento a las obligaciones sociolaborales del proyecto y con el fin de garantizar la transparencia en la contratación de personal, se informa que se ha identificado la vinculación de mano de obra no calificada mediante el esquema de subcontratación**.**
Por lo anterior, se solicita a la profesional social del Contratista la remisión y actualización periódica de la Matriz de Control de Vinculación Laboral**.** Este documento es indispensable para adelantar la auditoría del proceso de contratación en la región y debe contener, como mínimo, la siguiente información:

1. Identificación: Nombre completo y número de documento.
2. Perfil: Cargo desempeñado.
3. Residencia: Lugar de domicilio actual (para verificar la prioridad de contratación local).
4. Seguridad Social: Estado actual y soportes de aportes al sistema.

Dicho reporte deberá ser entregado con una periodicidad [mensual] para asegurar que el personal subcontratado cuente con todas las garantías legales vigentes.

La relación de personal no calificado en la Provincia de Almeidas. Indicamos el personal en los municipios de Manta y de Chocontá; asimismo, relacionamos también el personal subcontratista que se tiene solo en Chocontá.

Hojas de vida.

Durante el presente periodo, la profesional social del Contratista reportó la consolidación de seis (6) nuevas postulaciones en el banco de hojas de vida del Servicio

de Atención al Usuario (SAU). Dichos perfiles se encuentran actualmente en proceso de evaluación y aprobación. El Contratista se comprometió a remitir a la Interventoría la matriz de seguimiento detallada (nombres, fechas y resultados del proceso) durante la siguiente semana epidemiológica/calendario para su respectiva validación.

6.3 Subprograma de Manejo de Infraestructura de predios y servicios

3. Actas de Entorno de Inicio.

NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en

La Provincia de Almeidas, se levantarán 71 actas de entorno, una cada 500 metros sobre la vía a intervenir por el proyecto; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla #14 Actas de Entorno

ACTAS DE ENTORNO			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**REALIZADAS**	**PROCESO**
Chocontá	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	18	En su totalidad	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Sesquilé	35	No se ha iniciado actividad.	El documento PAGA modo carretero aprobado para la provincia de Almeidas exime de esta actividad por la complejidad media baja.
TOTAL	**71**	**36**	**TOTAL**

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

NOTA: Teniendo en cuenta que la provincia de Almeidas, conformada por los municipios de Chocontá, Manta y Sesquilé, es de complejidad medio-baja, en este sentido y en atención a lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de

Proyectos de Infraestructura – Modo Carretero (INVIAS, versión 2022, ISBN digital), nos permitimos informar que en ella se expone que la obligación de adelantar el levantamiento de actas de vecindad depende directamente del nivel de complejidad socioambiental del proyecto definido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. La Interventoría se encuentra en proceso de dar respuesta al oficio radicado por el Contratista el día 05 de noviembre de 2025, YVY-327-25.

El día 14 de nov. de 2025, la Interventoría remitió el comunicado ICCU-S-337-2025, respuesta a YVY-327-25, remisión del plan de adaptación a la guía ambiental con la aprobación del documento.

Tabla #15 Complejidad

Provincia	**Complejidad**	**Complejidad aplicación de actas De vecindad.**	**Sustento normativo**
Almeidas	Media-baja	No aplica	Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Actas de vecindad

Se informa que, a la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la entrega ni socialización de las actas de vecindad en ninguno de los municipios que conforman la provincia de Almeidas.

• NÚMERO DE PREDIOS A VISITAR: De acuerdo con el inventario predial realizado en la Provincia de se lograron identificar 85 (ochenta y cinco) predios a los cuales se les levantarán actas de vecindad; las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla #16 Actas de Vecindad

ACTAS DE VECINDAD			
MUNICIPIO	**No. DE ACTAS**	**REALIZADAS**	**PROCESO**
Chocontá	16	13	Revisadas, firmadas y listas para radicar ante la Interventoría
Manta	40	40	Revisadas, firmadas y entregadas a cada propietario
Sesquilé	29	No se ha iniciado actividad.	No aplica.
TOTAL	**85**	**53**	**TOTAL**

Fuente: Consorcio Intervial ICCU-050

Nota: El 11 de dic.-25. El contratista radicó adjunto el oficio YVY-406-RADICACIÓN DE ACTAS DE ENTORNO Y DE VECINDAD – PROVINCIA DE ALMEIDAS

Programa 10: Participación, gobernanza e inclusión social. Subprograma 3: Cultura vial y participación comunitaria.

Este subprograma tiene como objeto generar estrategias de apropiación a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, líderes, comité de participación comunitaria y población en general, en temas que contribuyan a la conservación y mejoramiento del entorno, las relaciones entre los diferentes actores sociales y su interacción con el proyecto. De igual manera, propone crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria del proyecto y/o de las veedurías ciudadanas conformadas.

Conformación Comité de participación comunitaria

En la provincia de Almeidas el Comité de Participación Comunitaria se conformó y ha venido ejerciendo una participación en el desarrollo del proyecto. Actualmente se cuenta con tres Comités de Participación Comunitaria uno en cada uno de los municipios (Manta; Sesquilé y Chocontá) han venido cumpliendo funciones como dar a conocer a las comunidades la información recibida en las reuniones, recoger las inquietudes, sugerencias y manifestaciones de los habitantes del área de influencia para darlas a conocer al contratista, mediar en la solución de conflictos con la comunidad, participar y propiciar estrategias pedagógicas, y actuar como comité consultivo en lo relacionado con las obras del Contrato ICCU – 139 de 2025.

Talleres Socio Ambientales

Con el propósito de fortalecer la apropiación social del proyecto, se vienen realizando los talleres comunitarios orientados a procesos de educación, concientización y sensibilización, dirigidos a las comunidades del área de influencia directa e indirecta. Estos espacios participativos estuvieron enfocados en temas como la conservación y el mejoramiento del entorno, la cultura vial, la convivencia comunitaria y el cuidado de la infraestructura, promoviendo la participación de líderes comunitarios, comunidades educativas, el Comité de

Participación Comunitaria y la población en general, con el fin de fomentar prácticas responsables y sostenibles en el desarrollo del proyecto.

Durante el mes de mayo de 2026 se desarrolló el Taller Socioambiental dirigido a la población estudiantil en los municipios de Sesquilé y Chocontá, realizándose el 6 de mayo en la Institución Educativa Departamental Méndez Rozo del municipio de Sesquilé y el 14 de mayo en la Institución Educativa Departamental sede El Pantano del municipio de Chocontá.

De acuerdo con la metodología establecida, se implementaron actividades lúdico-pedagógicas orientadas a fortalecer los conocimientos de los niños en temas relacionados con la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente. A través de dinámicas participativas, juegos y ejercicios de reflexión, los participantes tuvieron la oportunidad de aprender de manera práctica conceptos asociados a la identificación de riesgos viales, el comportamiento seguro como actores viales y la importancia de la protección de los recursos naturales.

Las actividades promovieron la interacción, el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias entre los estudiantes, facilitando la apropiación de los mensajes clave del taller. La jornada contó con una amplia participación y receptividad por parte de los asistentes, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados en la metodología, así como el fortalecimiento de conocimientos y actitudes orientadas a la seguridad vial y la responsabilidad ambiental.

En términos generales, la actividad tuvo una acogida positiva por parte de la comunidad educativa, contribuyendo al proceso de sensibilización y formación de los niños como agentes multiplicadores de buenas prácticas en sus hogares y entornos comunitarios.

Los talleres realizados en los municipios de Sesquilé y Chocontá permitieron fortalecer los conocimientos de la población estudiantil en seguridad vial y cuidado ambiental mediante actividades lúdicas y participativas. La alta asistencia, el interés de los participantes y su interacción durante las jornadas evidenciaron el cumplimiento de los objetivos propuestos, promoviendo comportamientos responsables, la movilidad segura y la protección del entorno.

Se presenta a continuación el registro fotográfico:

Ilustración 23. Registro fotográfico taller municipio de Sesquilé.

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.* ***Subprograma 1:*** 3*. Cultura vial y participación comunitaria.*

	
Descripción: *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. IED Méndez Rozo. 06/05/2026.*	***Descripción:*** *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. IED Méndez Rozo. 06/05/2026.*
	
Descripción: *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. Trabajo en equipo.06/05/2026.*	***Descripción:*** *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. Trabajo en equipo.06/05/2026.*

	
Descripción: *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. Señales reglamentarias. 06/05/2026.*	***Descripción:*** *Taller Seguridad Vial Municipio de Sesquilé. Señales turísticas y especiales 06/05/2026.*
	
Descripción: *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. Clasificación de señales.06/05/2026.*	***Descripción:*** *Taller Seguridad Vial, Municipio de Sesquilé. Reflexión en equipo.06/05/2026.*

PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

DOCUMENTO PAGA-LOTE 2-V.6-ACTUAL-2025 Guía Modo Carretero, Vol. 6, pág. 522

Una vez verificado el documento PAGA de la provincia de Almeidas LOTE 2-V.6-ACTUAL, radicado por el Contratista con el comunicado YVY-327-25, se encuentra que fueron atendidas las observaciones realizadas desde el componente Social; por lo tanto, esta Interventoría emite la correspondiente aprobación.

Respuesta a YVY-327-25 - Remisión del plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Almeidas PAGA_LOTE 2-V.6-ACTUAL

SUBPROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA:

Población Reintegrada.

El Contratista informa: Teniendo en cuenta que, tras la indagación realizada, no se encontraron registros de acciones previas relacionadas con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el día 31 de octubre de 2025 se remitió a dicha entidad, por medio de correo electrónico, el Oficio YVY-324-25, con asunto "Solicitud de base de datos de personas inscritas en el programa de reintegración de la provincia de Almeidas".

Mano de obra no calificada.

En el marco del seguimiento a las obligaciones sociolaborales del proyecto y con el fin de garantizar la transparencia en la contratación de personal, se informa que se ha identificado la vinculación de mano de obra no calificada mediante el esquema de subcontratación**.**

Por lo anterior, se solicita a la profesional social del Contratista la remisión y actualización periódica de la Matriz de Control de Vinculación Laboral. Este documento es indispensable para adelantar la auditoría del proceso de contratación en la región y debe contener, como mínimo, la siguiente información:
Identificación: Nombre completo y número de documento.
Perfil: Cargo desempeñado.
Residencia: Lugar de domicilio actual (para verificar la prioridad de contratación local).
Seguridad Social: Estado actual y soportes de aportes al sistema.
Dicho reporte deberá ser entregado con una periodicidad [mensual] para asegurar que el personal subcontratado cuente con todas las garantías legales vigentes.

Hojas de vida.

Durante el mes de mayo de 2026 se requirió la vinculación de quince (15) trabajadores de mano de obra no calificada para la ejecución de actividades asociadas a la construcción de alcantarillas y conformación de la vía en los municipios de Sesquilé, Manta y Chocontá.

En la Provincia de Almeidas, el proyecto contó con un total de veintiún (21) trabajadores vinculados, de los cuales trece (13) eran residentes de la región. Lo anterior representa una participación del 62 % de mano de obra local, superando el porcentaje mínimo del 50 % establecido en el artículo 80 de la Ley 2294 de 2023 y en los documentos contractuales aplicables.

Respecto a la mano de obra no calificada, se vincularon doce (12) trabajadores de la región, equivalentes al 80 % del personal no calificado requerido, superando ampliamente el mínimo contractual del 30 %.

En cuanto a la participación femenina, se contó con la vinculación de cinco (5) mujeres de mano de obra no calificada y calificada, alcanzando un porcentaje del 24 %, lo cual es superior al mínimo exigido del 5 %.

Finalmente, el 17 % de la mano de obra calificada vinculada al proyecto correspondió a personal residente en la Provincia de Almeidas, correspondiente a una (1) persona, contribuyendo al fortalecimiento de las oportunidades laborales en el área de influencia.

Tabla 33. La relación de personal es de mayo de 2026. Provincia de Almeidas.

N°	NOMBRE	GÉNERO	CARGO	MUNICIPIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	PROVINCIA	CERTIFICADO DE RESIDENCIA	MANO DE OBRA
1	Armando Mendoza	Masculino	Director de Obra	Bogotá	04/04/2025	N/A	Foráneo	N/A	MOC
2	Neiny Carolaine Fonseca	Femenino	Residente de Obra	Barrancas	16/10/2025	N/A	Foráneo	N/A	MOC
3	Nancy Riascos Casanova	Femenino	Profesional Social	Bogotá DC	4/08/2025	N/A	Foráneo	N/A	MOC
4	María Fernanda Armesto	Femenino	Profesional Ambiental	Cajicá	27/07/2025	N/A	Foráneo	N/A	MOC
5	Andrés Camilo Calderón	Masculino	Inspector Vial	Macheta	9/06/2025	N/A	Almeidas	SI	MOC
6	José David Mendoza	Masculino	Ayudante de obra	Manta	21/07/2025 19/02/2026 05/05/2026	31/10/2025 16/03/2026 28/05/2026	Almeidas	SI	MONC
7	Andrés Felipe Riaño	Masculino	Ayudante de obra	Chocontá	10/09/2025 21/05/2026	20/11/2025 22/05/2026	Almeidas	SI	MONC

8	Ervin A. Benavides	Masculino	Ayudante de obra	Chocontá	10/09/2025 21/05/2026	20/11/2025 22/05/2026	Almeidas	SI	MONC
9	Félix Eduardo Piñeros	Masculino	Ayudante de obra	Manta	21/07/2025 19/02/2026 05/05/2026	31/10/2025 14/03/2026 28/05/2026	Almeidas	SI	MONC
10	Sandra Soriano	Femenino	Ayudante de obra	Manta	21/07/2025 19/02/2026 05/05/2026	31/10/2025 16/03/2026 28/05/2026	Almeidas	SI	MONC
11	José Nicolas Soriano	Masculino	Ayudante de obra	Manta	21/07/2025 05/05/2026	31/10/2025 21/05/2026	Almeidas	SI	MONC
12	Sebastián Stiven Soriano Ramos	Masculino	Ayudante de obra	Manta	19/02/2026 05/05/2026	14/03/2026 28/05/2026	Almeidas	SI	MONC
13	Deybar Alejandro Piñeros Cárdenas	Masculino	Ayudante de obra	Manta	19/02/2026 05/05/2026	14/03/2026 28/05/2026	Almeidas	SI	MONC
14	Eduar Umbarila Benavides	Masculino	Ayudante de obra	Chocontá	9/03/2026 2 21/05/2026	20/03/2026 22/05/2026	Almeidas	SI	MONC
\|5	Adelaida Silva Arévalo	Femenino	Ayudante de obra	Chocontá	30/03/2026 21/05/2026	31/03/2026 22/05/2026	Almeidas	SI	MONC
16	Luis Alfredo Caceres Salgado	Masculino	Ayudante de obra	Chocontá	30/03/2026 21/05/2026	31/03/2026 22/05/2026	Almeidas	SI	MONC
17	Daniel Fermìn Lara	Masculino	Subcontratista Ayudante de obra	Sesquilé	01/04/2026	22/05/2026	Foráneo	N/A	MONC
18	Keyderson Montilla	Masculino	Subcontratista Ayudante de obra	Sesquilé	01/04/2026	21/05/2026	Foráneo	N/A	MONC
19	Jorge Luis Martínez	Masculino	Subcontratista Maestro de obra	Sesquilé	01/04/2026	21/05/2026	Foráneo	N/A	MOC

20	Willi Silva	Masculino	Subcontratista Ayudante de obra	Sesquilé	01/05/2026	21/05/2026	Foráneo	N/A	MONC
21	Carlos Iván Soriano Ramos	Masculino	Ayudante de obra	Manta	15/05/2026	21/05/2026	Almeidas	SI	MONC

INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Programa10. Participación, gobernanza e inclusión social.

Subprograma 4: Inclusión social con perspectiva de género y transversalización

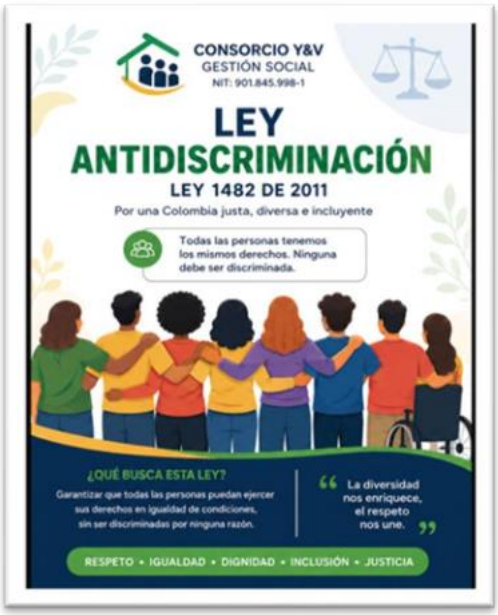
Este subprograma tiene como objeto fundamental aplicar de manera transversal el enfoque diferencial, de género y de derechos en las diferentes fases de los proyectos de infraestructura, con el fin primordial de reducir las barreras y brechas existentes para la comunidad, promoviendo la equidad y garantizando la inclusión efectiva de las mujeres y de las poblaciones con discapacidad en el territorio

En el marco del enfoque diferencial y de derechos del proyecto, se proyectó la realización de jornadas de aprendizaje y sensibilización dirigidas tanto al personal vinculado laboralmente a la obra como a la comunidad educativa del área de influencia, mediante charlas orientadas a la prevención de cualquier forma de discriminación por razones de género, edad, etnia, discapacidad, orientación sexual, condición socioeconómica, territorial, creencias religiosas o posturas políticas. Estas actividades buscan promover ambientes laborales y comunitarios respetuosos, incluyentes y libres de violencia, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos sociales establecidos.

Con este propósito, la profesional social del Contratista diseñó la metodología del taller socioambiental, la cual fue enviada a la Interventoría y recibió su correspondiente revisión y aprobación el pasado 5 de mayo de 2026, procediendo asimismo con el diseño del folleto ilustrativo institucional que se utilizará como material de apoyo didáctico sobre la temática a abordar.

Ilustración 27. Folleto para la actividad de la jornada de aprendizaje.

Programa 10: *Participación, gobernanza e inclusión social.*
Subprograma 4*: Inclusión social con perspectiva de género y transversalización*









CONCLUSIÓN DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA PROVINCIA DE ALMEIDAS.

Evaluación de la Gestión Social – Periodo: mayo de 2026

Como resultado de las actividades de seguimiento y control técnico-social realizadas durante el mes de mayo de 2026, esta Interventoría verificó el fortalecimiento de la relación entre el proyecto vial y las comunidades de los municipios de Chocontá, Sesquilé y Manta, evidenciando la garantía de espacios efectivos de atención, información, participación y generación de oportunidades laborales para la población local. Los resultados consolidados por el supervisor demuestran el cumplimiento sustancial de los objetivos planteados en los subprogramas sociales y el adecuado desarrollo de la gestión socioambiental por parte del Contratista en la Provincia de Almeidas.

En lo que respecta al componente de atención al ciudadano, esta Interventoría constató el funcionamiento permanente de los mecanismos de comunicación mediante la auditoría a la Oficina del Servicio de Atención al Usuario (SAU) y a los canales virtuales y telefónicos habilitados. Se supervisó la ejecución de nueve (9) jornadas de atención presencial y se validó el trámite y la respuesta oportuna dada por el Contratista a las solicitudes de la comunidad, logrando certificar el cierre efectivo de la totalidad de las PQRS recibidas durante el periodo, lo que demuestra un control riguroso de la comunicación con los actores sociales.

Asimismo, en materia de información y divulgación, se fiscalizó el cumplimiento de las estrategias de socialización del componente social del PAGA, corroborando que se mantuvo informada a la comunidad de manera oportuna sobre el desarrollo y la ejecución de las obras físicas. Mediante estos procesos de verificación, se garantizó la transparencia, el acceso a la información y el correcto relacionamiento con los diferentes actores del área de influencia.

Por otra parte, mediante la auditoría correspondiente a las planillas y soportes de gestión de capital humano, esta Interventoría certificó que el Contratista Consorcio YVY superó los porcentajes mínimos exigidos contractualmente para la contratación de mano de obra local, la vinculación de mano de obra no calificada de la región y los índices de participación femenina. Se constató que la vinculación efectiva de personal residente en

la Provincia de Almeidas dinamizó la economía local y dio estricto cumplimiento a los compromisos sociales y de inclusión establecidos en el contrato de obra.

En cuanto al subprograma de Cultura Vial, se realizó el seguimiento a las actividades pedagógicas desarrolladas en la provincia, validando que los talleres cumplieron con el propósito de fortalecer los conocimientos y sensibilizar a la población civil en torno al respeto por las normas de tránsito, la prevención de riesgos y la promoción de comportamientos seguros en la vía.

Finalmente, en el marco del subprograma de inclusión social con perspectiva de género y transversalización, esta Interventoría revisó y otorgó viabilidad a la propuesta metodológica presentada por el Contratista para la implementación de las jornadas de sensibilización frente a la inclusión social y la no discriminación, orientadas a asegurar entornos laborales y comunitarios equitativos durante las siguientes etapas del proyecto.

Situaciones sociales relevantes del mes de mayo:

Avances y Cumplimiento

El proyecto registra un progreso sustancial en los municipios de la provincia gracias a la ejecución de actividades técnicas y sociales alineadas con los subprogramas de gestión social. En el marco del programa de desarrollo local, se implementaron acciones efectivas de control y seguimiento encaminadas a prevenir y mitigar impactos en el área de influencia directa.

4 Conclusiones

- Se llevaron a cabo dos (2) Comités Sociales con la participación de la Entidad Contratante (ICCU), la Interventoría y el Contratista (YVY), enfocados en el seguimiento adecuado al contrato de obra.

- Las 128 Actas de Entorno para los cuatro municipios de la Provincia de Rionegro, se encuentran pendientes por programar.

- Se recibió el contrato de la Oficina SAU de la Provincia de Rionegro, firmado por 6 meses.

- La oficina de Atención a la Comunidad en Ubaté opera bajo la modalidad de Coworking, generando un espacio disponible, pero la atención presencial depende de las actividades de campo del profesional social.

- Se cerro tres PQRS, que se encontraban vencidas de acuerdo con los términos de ley en el Municipio de La Palma de la Provincia de Rionegro.

- Se conformo el comité de participación ciudadana del Municipio de Yacopí de la Provincia de Rionegro.

- Se instalo de manera efectiva la valla informativa del Municipio de La Palma, de la Provincia de Rionegro.

- La Interventoría (Consorcio Intervial ICCU-050) demostró un seguimiento y control riguroso, cumpliendo con el objetivo de trazabilidad. Se remitieron cinco informes semanales al ICCU.

- La ejecución de las actividades y la supervisión se marcan correctamente en el Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, el Contrato de Obra No. 139 de 2025 y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aunque el cumplimiento de actividades en campo es deficiente.

- Se actualizaron los tres Puntos Satélite de Información (PSI) del Municipio de Yacopí de la Provincia de Rionegro.

- El Contratista YVY persiste en no proporcionar un número telefónico oficial para la oficina de Atención a la Comunidad, obligando a las Profesionales Sociales a usar su número personal, una deficiencia que ha sido observada y no corregida.

4.1 Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 27 de mayo de 2026, se registró el ingreso de personal al proyecto, así como el retiro de personal vinculado a la interventoría y el contratista.

De igual manera, se desarrollaron las actividades correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dirigidas al personal activo, en cumplimiento del plan de trabajo establecido para el mes.

En la provincia de Rionegro, el contratista continúa con las actividades constructivas para la construcción de alcantarillas, entre las cuales se destacan: excavaciones, el

armado de acero, la fundida de la placa base de concreto del descole de alcantarillas, así como el encofrado de las paredes de estas estructuras.

En la provincia de Ubaté, no se registran avances de obra en los municipios de Ubaté, Simijaca y Tausa, ni presencia de personal o maquinaria en la zona. Únicamente se evidencian actividades de ajuste y/o corrección en alcantarillas previamente construidas en el Municipio de Susa.

Por su parte, en la provincia de Almeidas, se finalizó la construcción de alcantarillas en el municipio de Sesquilé. En los municipios de Manta y Chocontá se realizaron labores de estabilización, con presencia de personal y maquinaria en la zona.

A continuación, se relaciona punto por punto la ejecución de las actividades de parte de la Interventoría.

4.1.1 LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo se contó con el mismo personal profesional que venía del mes de abril de 2026 para la etapa de ejecución, resaltando que una parte del personal tiene contrato con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma que hace parte del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050 y el resto está contratado directamente por el Consorcio, a continuación, se presenta la relación de personal que intervino en el contrato por parte de la Interventoría en el desarrollo de la etapa de ejecución con sus respectivas dedicaciones:

Tabla 34. Listado de personal de interventoría

Personal Mínimo Requerido	Nombre Del Trabajador	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
Director De Interventoría	Edgar Mauricio Beltran Cardenas	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Director De Interventoría	Gabriela Forero Duarte	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	50%
Profesional Gestor Social	Tania Melisa Escobar Virguez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Siso 1	Yessica Paola Mora Torres	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%

Secretaria	Helen Sanchez Coronado	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
Inspectora De Interventoría	Angie Lorena Jimenez Obando	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Topógrafo	John Jarby Rozo Sanchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Ingeniero De Apoyo	Juan Sebastian Cruz Acevedo	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Gestor Social	Diana Marcela Chavarrio Escobar	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Inspectora De Interventoría	Maira Alejandra Matiz Gomez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Especialista Ambiental	Carlos Arturo Chaparro Sanchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Profesional Siso 2	Luisa Fernanda Miranda	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Siso 3	Johana Aguilar Sanchez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
Profesional Social	Yulieth Cidgney Camelo Fiquitiva	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Cadenero	Julian Marroquin	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Inspector De Interventoria	Kail Fernando Rodriguez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Especialista En Pavimentos	Carlos Ivan Gutierrez	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050 - OPS	50%
Cadenero	Oscar Santiago Sanabria Castro	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
Abogado	Jose Roman Pacheco Gallego	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA - OPS	10%
Especialista Geotecnia	Diana Milena Suarez	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
Especialista Ambiental	Modesto Mauricio Joya	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	50%

4.1.2 INDICADORES SST

Durante el mes de mayo se realiza la respectiva medición y seguimiento de los indicadores establecidos en el Decreto 1072 de 2015, correspondientes a la estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). De igual manera, se incluyen los indicadores adicionales requeridos por la Resolución 0312 de 2019, en cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.

Así mismo, se incorporan los indicadores relacionados con el proceso de reincorporación y retorno laboral, conforme a lo establecido en la Resolución 3050 de 2022. **Ver Anexo 1. Informe SST.**

4.1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN OBRA

Durante el mes de mayo el contratista en la provincia de Rionegro continúa con las actividades constructivas, entre las cuales se destacan: la construcción de alcantarillas y excavaciones, el armado de acero, la fundida de la placa base de concreto del descole de alcantarillas, así como el encofrado de las paredes de estas estructuras.

En la provincia de Ubaté, no se registran avances de obra en los municipios de Ubaté, Simijaca y Tausa, ni presencia de personal o maquinaria en la zona. Únicamente se evidencian actividades de ajuste y/o corrección en alcantarillas previamente construidas.

Por su parte, en la provincia de Almeidas, se finalizó la construcción de alcantarillas en el municipio de Sesquilé. En los municipios de Manta y Chocontá se realizaron labores de estabilización, con presencia de personal y maquinaria en la zona.

4.1.4 PLAN DE TRABAJO SST

Durante el mes de mayo se continuo con las actividades que se plantearon en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) correspondiente al año 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. **Ver Anexo 2. Informe SST.**

4.1.5 INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Durante el mes de mayo no se realizaron inducciones, debido a que no ingresó personal nuevo al proyecto. No obstante, se llevaron a cabo capacitaciones relacionadas con el tamizaje cardiovascular, manejo de las emociones en el trabajo, pausas activas, así como capacitaciones dirigidas al COPASST. **Ver Anexo 3 Informe SST.**

4.1.6 DOCUMENTOS DE INGRESO Y RETIRO

En el mes de mayo se registró dos retiros del personal dentro del proyecto. **Ver Anexo 4. Informe SST.**

Tabla 35. Listado de ingreso y retiro personal de interventoría

CARGO	TRABAJADOR	EMPRESA	FECHA DE INGRESO
RETIROS			
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CAROLINA PEÑA LOPEZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	31/05/2026
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIANA RAQUEL GAVIRIA DIAZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	31/05/2026

4.1.7 SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE PARAFISCALES

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio firmados por el Revisor Fiscal y por parte del Consorcio firmada por el Representante Legal. **Ver Anexo 5. Informe SST.**

4.1.8 CÁLCULO DEL IBC

En el presente informe se anexa el formato de cálculo de IBC con su respectiva firma del profesional SST y Representante Legal. **Ver Anexo 6. Informe SST.**

4.1.9 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Durante en el mes se realizaron actividades relacionadas a la salud mental, osteomuscular y prevención de riesgo cardiovascular. **Ver Anexo 7. Informe SST.**

4.1.10 REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO

En el mes de abril no se presentó ningún accidente de trabajo. **Ver Anexo 8. Informe SST.**

4.1.11 COPASST

Se realizó en el mes de mayo reunión del COPASST el día 11 de mayo de 2026 por parte de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia. **Ver Anexo 9. Informe SST** .

4.1.12 INSPECCIONES

En el mes de mayo se realizó la revisión de los elementos de emergencia de extintor y botiquín. **Ver anexo 10. Informe SST**

4.1.13 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN CAMPO INTERVENTORÍA

Durante el periodo de mayo se desarrollaron actividades en campo, incluyendo la implementación de charlas preoperacionales dirigidas al personal actualmente vinculado en sitio. A continuación, se relacionan dichas actividades:

Tabla 36. Seguimiento de actividades - Charlas

FECHA	TEMA	ASISTENTES
4/05/2026	Primer Respondiente	5
5/05/2026	Seguridad en Obra	5
6/05/2026	Inspección Regular y periódica de herramienta	5
7/05/2026	Cultura de Seguridad	5
11/05/2026	Manejo manual de carga	5
12/05/2026	Proyección de partículas	5
13/05/2026	Botiquín de primeros auxilios	5
14/05/2026	Prevención de caídas al mismo nivel	5
15/05/2026	Uso de elementos de protección Personal	5
18/05/2026	Peligro en la conducción	5

19/05/2026	Reducción de accidentes	5
20/05/2026	Protección Ocular - Cuidado con la vista.	5
22/05/2026	Seguridad Vial	5
25/05/2026	Ergonomía	5
26/05/2026	Inspecciones preoperacionales de vehículo	5
27/05/2026	Emergencia y evacuaciones	5
28/05/2026	Comunicación asertiva en el trabajo	5

De igual manera se realizaron actividades de pausas activas en campo que a continuación se relacionan:

Tabla 37. Seguimiento de actividades – Pausas activas

FECHA	TEMA	ASISTENTES
4/05/2026	Pausa Activas-Ejercicios de activación Muscular	5
5/05/2026	Ejercicios de estiramiento	5
7/0572026	Ejercicios de Gimnasia Cerebral	5
12/05/2026	Ejercicios para cuello y espalda	5
13/05/2026	Ejercicios de respiración profunda	5
15/05/2026	Ejercicios para abdomen en posición sedente.	5
18/05/2026	Ejercicios para miembros inferiores	5
19/05/2026	Movilidad y estiramiento	5
20/05/2026	Mantén tu cuerpo en movimiento	5
21/05/2026	Activa tu mente	5
22/05/2026	Para relajar el tronco	5
26/05/2026	Ejercicios de trabajo en equipo	5

27/05/2026	Pausas Activa	5
28/05/2026	Pausa sin pausa y sin excusa	5

Ver anexo 11. Informe SST

En el mes de mayo se realizó el respectivo seguimiento a las actividades en campo:

Provincia de Rionegro

- Se supervisó la construcción de alcantarillado por parte del personal subcontratista. Durante la labor, se validó el uso correcto y permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP)
- Se realizó el acompañamiento a la administración municipal de Yacopí y contratista para la socialización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) con la comunidad local
- No se evidenció la disponibilidad física o digital del PMT en el frente de obra la Cañada-Zumbe. Asimismo, se detectó el uso de una mezcladora manual y herramientas menores sin el diligenciamiento de los formatos preoperacionales obligatorios para la jornada
- Durante la inspección se evidenció que el personal realiza sus labores de manera habitual, cumpliendo adecuadamente con el uso de los Elementos de Protección Personal (EPP). Asimismo, se verificó la correcta implementación y el diligenciamiento del formato preoperacional de la retroexcavadora. Como aspectos pendientes por atender, no se evidenció la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el punto de trabajo y aún se encuentra pendiente la entrega de la dotación correspondiente al personal.
- En la fecha señalada se realizó visita de verificación al tramo Zumbe – La Cañada, en el municipio de La Palma, Cundinamarca, con el fin de evidenciar el avance y estado de las actividades programadas en obra. Durante el recorrido se observó que no se encontraba personal ejecutando labores, por lo que no fue posible evidenciar actividades en desarrollo en el frente de trabajo al momento de la inspección. Adicionalmente, se verificó la ausencia de la valla informativa del proyecto en la vereda La Cañada, correspondiente a la información general de la obra. Finalmente, el área de SST del contratista remitió las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de tres auxiliares de obra que ingresarán al frente de trabajo

de Yacopí, de acuerdo con la programación establecida.

- Durante la inspección se evidenció que el cierre de la vía se encuentra activo; sin embargo, la implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) es incompleta, incumpliendo los estándares de seguridad vial establecidos. Se requiere que el contratista aclare el tipo de intervención ejecutada, toda vez que se observa un cierre total de la vía, situación que contradice el cierre parcial aprobado en el apartado 8.1 del PMT radicado ante esta interventoría. Asimismo, se identificó incumplimiento en la implementación de los recursos mínimos de seguridad vial exigidos en el Apartado 9 del PMT Yacopí, debido a la ausencia de dos (2) auxiliares viales debidamente capacitados y dotados con casco, chaleco reflectivo, botas de seguridad, radios de comunicación y paletas reglamentarias de "Pare/Siga"; igualmente, se evidenció la falta de diez (10) delineadores tubulares (colombinas), dos (2) barreras o maletines plásticos para segregación, un (1) rollo de cinta de señalización de peligro, paletas reglamentarias de "Pare/Siga" y una barricada metálica con bandas reflectivas naranja/blanco (Grado Ingeniería) para el adecuado cerramiento y control del área intervenida.
- Se evidenció el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores. Como aspecto pendiente, se identificó la falta de dotación de overoles para el personal.
- Se realizó la socialización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el sector de Minipí de Quijano, dirigida a la comunidad y a los conductores que transitan por la zona, garantizando la divulgación de las medidas de seguridad vial establecidas.
- Por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, se recibió la documentación correspondiente al ingreso de un nuevo auxiliar de obra al frente de trabajo de Yacopí. Durante la revisión documental, se verificó que la información suministrada se encuentra completa y cumple con los requisitos establecidos para la vinculación de personal. Asimismo, se constató la vigencia de los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, incluyendo EPS, ARL, fondo de pensiones y demás documentos requeridos para el ingreso del trabajador. Como resultado de la verificación realizada, se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales y corporativos exigidos para el inicio de actividades del nuevo colaborador en el proyecto.
- Se evidenció personal operativo realizando actividades de campo sin

portar la dotación institucional reglamentaria, situación que representa un incumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de identificación corporativa y seguridad laboral.

- Durante las inspecciones realizadas en los frentes de obra La Cañada–Zumbe y Yacopí, se constató la ausencia física del Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Aunque el documento cuenta con la aprobación correspondiente, su no disponibilidad en sitio constituye un incumplimiento de los procedimientos operativos y de control documental exigidos para la ejecución de las actividades. Se recomienda garantizar su permanencia y fácil acceso en todos los frentes de trabajo.
- Se realizó acompañamiento permanente a los contratistas por parte del profesional SST de la interventoría durante actividades de fundida de losa, encofrado y fundida de aletas en el tramo La Cañada–Zumbe. Se evidenció que el personal desarrolló sus labores de manera normal, haciendo uso adecuado y permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP), y se verificó la vigencia de las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. Asimismo, se constató el correcto diligenciamiento de los formatos preoperacionales de los equipos utilizados, entre ellos la mezcladora, el demoledor y la planta eléctrica, sin registrarse novedades operativas. Sin embargo, de manera reiterada se evidenció la no implementación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en los frentes de trabajo inspeccionados, situación que constituye un incumplimiento de los lineamientos de seguridad vial aplicables a la obra. Igualmente, se identificó como aspecto pendiente la entrega de la dotación institucional al personal operativo, especialmente overoles.
- Se remitió al director de la interventoría el formato IBC correspondiente al mes de abril para revisión y firma, se efectuó la inducción al proyecto de la nueva directora de interventoría.
- Se envió el oficio ICCU-S-248-2026 relacionado con las no conformidades administrativas y la solicitud de modificación urgente del PMT, derivadas de los hallazgos identificados en campo en el municipio de Yacopí. Las actividades se desarrollaron sin incidentes ni novedades relevantes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se verificaron las actividades de construcción de alcantarillas, identificándose varias novedades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión vial. Se evidenció personal ejecutando labores sin el uso completo de los Elementos de Protección Personal

(EPP), por lo que se realizó la respectiva retroalimentación en sitio y se solicitó su utilización inmediata. Asimismo, debido a la generación de material particulado durante las actividades de mezcla de concreto, se requirió formalmente la entrega inmediata de tapabocas al personal expuesto. En materia de gestión vial, se constató nuevamente la ausencia del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) en el frente de obra, situación que constituye un incumplimiento reiterado, teniendo en cuenta que su implementación ha sido solicitada formalmente en múltiples ocasiones sin que se evidencien acciones correctivas por parte del contratista. Por otra parte, se observó el uso de un rotomartillo para las labores de perforación de roca requeridas en la construcción de la alcantarilla, verificándose que el equipo cuenta con su respectivo formato preoperacional debidamente diligenciado y que se encuentra en condiciones adecuadas para la ejecución segura de las actividades.

Provincia de Almeidas

- En el municipio de Manta se realizó actividades de conformación de rasantes y cunetas de subtramos previos a estabilizar, de igual manera se retira manualmente parte del material vegetal de las cunetas, se dispone de material cemento previo al inicio de la estabilización. El personal que se encuentra en obra se evidencia que no cuenta con dotación y EPP del contrato
 - En el municipio de Sesquile se realizaron actividades de armadura de acero en la alcantarilla #4 se indica a la residente el uso de la motobomba para el desagüe y poder fundir, el personal asignado para el frente se evidencia que no cuenta con EPP y dotación respectiva al contrato
 - Se realizó la actividad de estabilización de un tramo el cual se evidencio personal sin dotación completa de los elementos de protección personal en el municipio de Manta.
 - En el municipio de Sesquile se encontraban realizando trabajos con la retroexcavadora por deslizamiento de tierra el cual se evidencio que no había operador de maquinaria y así mismo el personal no contaba con herramienta y dinero para iniciar trabajos.
 - En el municipio de Manta se continuó realizando trabajos de estabilización el cual se evidencio nuevamente que el personal no cuenta con la dotación completa de los elementos de protección

personal

- En el municipio de Manta se realizaron trabajos de limpieza manual de cunetas, no se continuó con la actividad de estabilización debido a que la recicladora presento fallas mecánicas.

- Por solicitud de la Dirección de la Interventoría, se realizó la verificación de un vehículo que se encontraba movilizándose por los diferentes frentes de obra, inicialmente identificado con la placa DWK 873, durante las averiguaciones efectuadas, se evidenció una inconsistencia entre la información suministrada por el conductor y los datos registrados del propietario, debido a que la cuenta de cobro presentada figuraba a nombre de una persona diferente. Como resultado de la validación realizada, se determinó que el vehículo corresponde a una camioneta cuya placa correcta es DWK 843 y no DWK 873, como se había informado inicialmente. Asimismo, se estableció que dicho vehículo se encontraba ubicado en el municipio de Almeida, aclarando así la inconsistencia detectada en la información reportada.
- En el municipio de Manta se inició actividades de estabilización, esta actividad se realizó con apoyo de la recicladora y la motoniveladora, se evidencio que el personal no cuenta con la dotación completa de los elementos de protección personal

- En el municipio de Manta se realizaron actividades de limpieza manual de cunetas en sectores de los subtramos previamente estabilizados, con el fin de garantizar el adecuado manejo y conducción de las aguas superficiales en las áreas intervenidas. Asimismo, se ejecutaron labores de estabilización; sin embargo, las condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias constantes, afectaron la continuidad y el normal desarrollo de estas actividades, por lo que fue necesario continuar con trabajos de limpieza de cunetas. Durante las inspecciones realizadas se evidenció de manera reiterada que el personal encargado de las labores no contaba con la dotación reglamentaria ni con los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para la ejecución segura de sus actividades, situación que constituye un incumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Provincia de Ubaté

- Durante el mes de mayo, en los municipios de Sesquilé, Simijaca, Tausa y Susa,

pertenecientes a la provincia de Ubaté, se realizó seguimiento a los frentes de obra, evidenciándose la ausencia de personal por parte del contratista. De igual manera, no se observó la presencia de maquinaria, equipos ni vehículos asociados a la ejecución de las actividades contractuales, por lo que no se registró avance físico en los sectores objeto de intervención durante las visitas efectuadas.

4.2 Gestión Predial

Durante el mes de mayo no se presentaron afectaciones prediales.

4.3 Gestión sostenibilidad

A la fecha, la etapa de ejecución del proyecto se encuentra pendiente y en proceso de empalme por parte del Contratista, dado que aún no se ha finalizado la fase de caracterización. Cabe señalar que la gestión de sostenibilidad no fue contemplada contractualmente en la etapa de caracterización ni en el anexo técnico, motivo por el cual no debía adelantarse en dicha fase. En este sentido, la sostenibilidad del proyecto estará a cargo del Contratista y se desarrollará en la tercera fase (ejecución), estando sujeta a la revisión y aprobación de la Interventoría.

4.4 Sectorización del proyecto y modificaciones

Tabla 38. Sectorización de proyecto y modificaciones.

LA PALMA

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.5	km
PH TRACK CAMPO	0.923	km
TRAMO CON DESCUENTO	19.577	km
SALDO	0.923	km

YACOPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	20.15	km
T1	4.14745	km
T2	3.609	km
T3	13.61227	km
TOTAL, TRAMOS	21.36872	km
PH	1.22156	km
TRACK CAMPO 3 TRAMOS INCLUYENDO DESCUENTOS POR PH	20.15	km

TOPAIPÍ

LONG TRACK INICIAL ICCU	23.2	km
PH TRACK CAMPO	2.92366	km

VILLAGOMEZ

LONG TRACK INICIAL ICCU	2.51	km
PH TRACK CAMPO	0.345	km

TRAMO CON DESCUENTO	20.27634	km
SALDO	2.92366	km
PH PROYECTADAS	2.05	km
PH EN PROCESO DE PROY	0.2	km
SALDO	5.17366	km

TRAMO CON DESCUENTO	2.165	km
SALDO	0.345	km

UBATÉ

LONG TRACK INICIAL ICCU	7.8	km
PH TRACK CAMPO	0.18062	km
TRAMO CON DESCUENTO	7.61938	km
SALDO	0.18062	km

TAUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SUSA

LONG TRACK INICIAL ICCU	6.71	km
PH TRACK CAMPO	0.73831	km
TRAMO CON DESCUENTO	5.97169	km
SALDO	0.73831	km

SIMIJACA

LONG TRACK INICIAL ICCU	5.72	km
PH TRACK CAMPO	2.26755	km
TRAMO CON DESCUENTO	3.45245	km
SALDO	2.26755	km

MANTA

LONG	8.98	km
PH	2.0343	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.9457	km
TRAMO ADICIONAL	1.883	km

CHOCONTÁ

LONG TRACK INICIAL ICCU	8.64	km
TRACK CAMPO	9	KM
PH TRACK CAMPO	2.3347	km
TRAMO CON DESCUENTO	6.6653	km
SALDO	1.9747	km

SESQUILE

LONG TRACK INICIAL ICCU	17.44	km
TRACK CAMPO	17.35352	KM
PH TRACK CAMPO	3.20548	km

TRAMO CON DESCUENTO	14.14804	km
SALDO	3.29196	km

Nota: esta fue la identificación inicial de tramos realizada para obtener los puntos iniciales y finales, en la etapa de caracterización por parte del contratista se levantará a detalle la información de cada sector.

4.5 Socialización del proyecto:

Durante el mes de mayo de 2026 se presentaron modificaciones significativas en el proyecto relacionadas con la suspensión del contrato de obra a partir del 28 de mayo de 2026 a la espera de una definición acerca de la solicitud de prórroga elevada por el contratista de obra, suspensión que ha sido comunicadas a las alcaldías municipales y comunidades del área de influencia.

El 25 de mayo de 2026, el contratista Consorcio YVY presentó solicitud de prórroga contractual mediante comunicación YVY-301-2026, requiriendo la ampliación del plazo contractual. En consecuencia, el 28 de mayo de 2026 se suscribió el Acta de Suspensión y Reinicio No. 01, mediante la cual se acordó la suspensión temporal del contrato de obra mientras se surte el trámite de revisión y definición de la mencionada solicitud de prórroga. Esta situación ha sido socializada con las alcaldías municipales, a quienes se les ha informado sobre el estado actual del contrato y los pasos a seguir para el reinicio de las obras.

La identificación inicial de tramos, realizada en marzo y abril de 2025, estableció los puntos de inicio y final de cada vía. El levantamiento detallado de la información de cada sector será desarrollado en la etapa de ejecución, bajo responsabilidad del contratista, una vez se defina la viabilidad de la prórroga y se acuerde el reinicio de las obras.

En las visitas de campo se elaboraron actas de localización y actas de reunión (ver Anexo 11 – Actas de reunión). Las actas de reunión cuentan con las firmas respectivas, mientras que las actas de localización permanecen en revisión por parte de las alcaldías municipales y están pendientes de suscripción, motivo por el cual no se anexan en este informe.

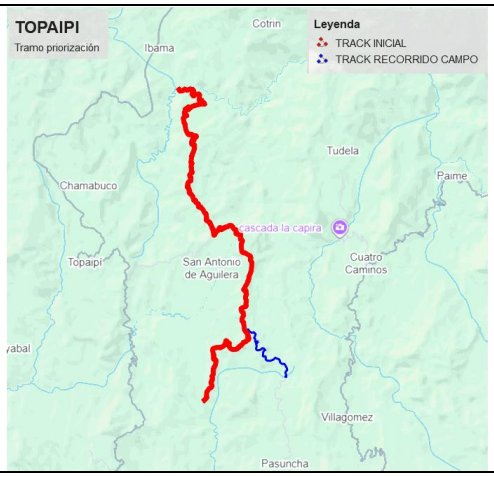
Tabla 39. Socialización proyecto

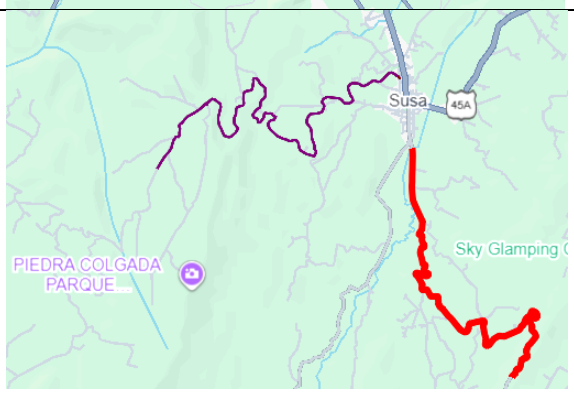
N° DE ACTA	FECHA	ASUNTO
4	19-mar-25	socialización proyecto LA PALMA

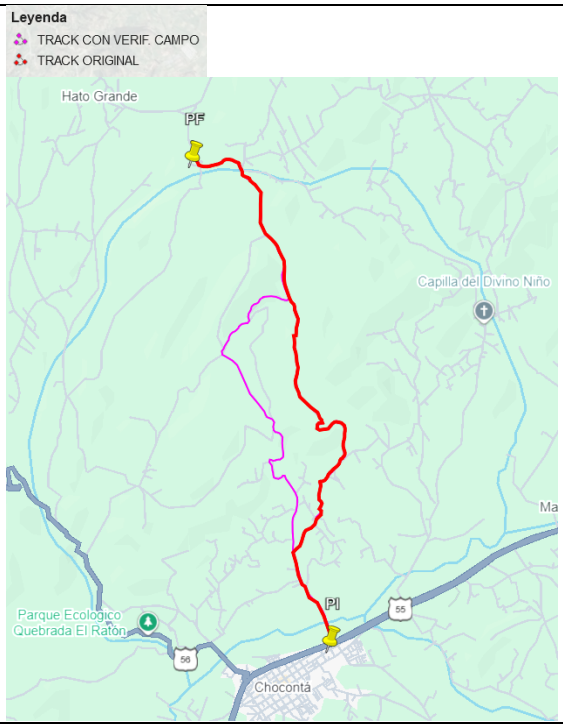
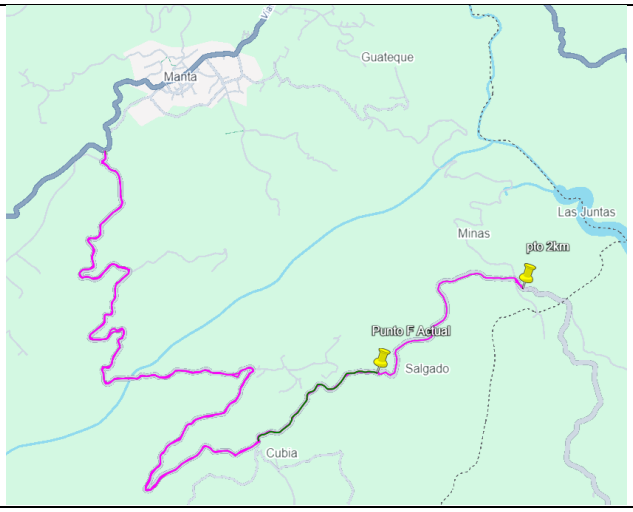
5	20-mar-25	socialización proyecto YACOPI
6	19-mar-25	socialización proyecto TOPAIPI
7	21-mar-25	socialización proyecto VILLAGOMEZ
13	31-mar-25	Socialización proyecto SUSA
14	7-abr-25	Socialización proyecto MANTA
15	29-mar-25	Socialización proyecto TAUSA
17	7-abr-25	Socialización proyecto CHOCONTA
18	8-abr-25	Socialización proyecto SESQUILE
19	31-mar-25	Socialización proyecto SIMIJACA
21	29-mar-25	Socialización proyecto UBATE

Como resultado de las socializaciones del proyecto realizadas a las alcaldías municipales, se identificaron novedades en algunos tramos inicialmente definidos. Estas observaciones fueron informadas al ICCU durante la reunión del 10 de abril de 2025, según consta en el Acta de Reunión Nº10, y actualmente se encuentran en proceso de gestión por parte del ICCU y las alcaldías correspondientes. A la fecha, varias alcaldías aún no han suscrito las respectivas actas de localización, por lo que se mantiene la solicitud de sus firmas para consolidar formalmente la información de los tramos priorizados.

Tabla 40. Novedades de acta N°10.

MUNICIPIO	NOVEDAD
TOPAIPI En la parte final del tramo se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color azul. En la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) con ICCU- Interventoría y contratista se informó por parte del ICCU que efectivamente el tramo principal es el señalado en azul.	

UBATÉ El punto señalado como PF2 tendría un cambio de ubicación por lo que está por definición Alcaldía – ICCU.	
SUSA La Alcaldía informa que pasará solicitud ante ICCU para que se priorice la vía que se presenta en color morado, por lo que según lo indicado por la entidad debe presentar una comunicación justificando debidamente la solicitud y la importancia de la vía seleccionada. Vía Susa - (Carmen de Carupa-las vueltas) vía la cual solicito el municipio en comunicado oficial al ICCU finalmente para intervención.	

CHOCONTA Se aclara por el alcalde y por el secretario de planeación que la ruta principal va por la parte señalada en color magenta.	
MANTA Se Informó por la Alcaldía que se solicitará ante el ICCU ampliación del tramo hasta la zona Y (minas). El tramo actual tiene 2km de placa huellas por lo que se evaluaría este caso.	

SIMIJACA Presenta 2 sectores del tramo con pavimentos existente el cual presenta fallas equivalentes a 2.26km por lo que en la reunión del 10 de abril de 2025 (Acta de reunión Nº10) se solicitó al contratista evaluar si dentro del balance del contratista es posible generar un APU de fresado y pasar una propuesta la vía se encuentra en tercer orden.	

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

5.1 Informes semanales mes de mayo

Se anexan los informes semanales presentados en el periodo Ver Anexo. 1. Informes semanales mayo.

5.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

La maquinaria propuesta por el contratista para la etapa de ejecución fue presentada por el contratista en el comunicado OFICIO YVY-171-25. La respuesta fue remitida con el comunicado ICCU-S-213-2025 del 29 de agosto 2025. No se ha emitido respuesta a las observaciones por parte del contratista.

Tabla 2 Lista de observaciones sobre los documentos de la maquinaria

MAQUINARIA	N° INTERNO	OBSERVACIONES
VIBROCOMPACTADOR	VC838	-
	VC912	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC913	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC923	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
	VC925	-
EXCAVADORA	EX070	-
	EX069	-
	EX067	-
	EX026	La tarjeta de registro de maquinaria no es visible en su totalidad.
	EX002	No coincide el año del modelo indicado en la tarjeta de registro de maquinaria y la certificación de monitoreo y localización.
MOTONIVELADORA	MT738	En la certificación de monitoreo y localización no registra número de motor.
	MT988	-
	MT977	-
	MT376	La tarjeta de registro de maquinaria esta borrosa y no se encuentra la declaración de importación.
	MT045	-

En el periodo se registra maquinaria únicamente en el tramo de Manta.

MANTA	Motoniveladora
	Recicladora
	Vibro compactador
	Carrotanque

Mediante comunicado YVY-051-2026, el contratista remite documentación de maquinaria para 5 excavadoras, 5 motoniveladoras y 5 vibro compactadoras incluyendo declaración de importación y tarjeta de registro. Se encuentra pendiente por remitir por parte del contratista la documentación de la Recicladora.

5.3 Personal, control Aporte Legales y seguridad social contrato de obra

Este documento se encuentra anexo en el Informe SST, dentro del apartado de documentación del contratista. **Anexo informe 7 SST**.

5.4 Control de aportes legales y seguridad social

En el presente informe se adjuntan las planillas individuales del personal correspondiente al pago de la seguridad social de la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia y la planilla general del Consorcio Intervial ICCU 050. **Ver anexo 7 Informe SST**.

Así mismo, se anexan las certificaciones del pago de parafiscales de las dos empresas que conforman el Consorcio Intervial ICCU 050 firmados por el Revisor Fiscal y por el Representante Legal. Ver anexo control de aportes y seguridad social.

5.5 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Por parte del ICCU se ha realizado el pago correspondiente al primero y segundo pago del 25% correspondiente a la etapa de Caracterización. El 3° pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite, al respecto el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

Al momento se han tramitado las siguientes cuentas para pago:

Cuenta No.	Concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000
FC 3	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY – 50% DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE CARACTERIZACIÓN	$559.419.000

Ver Anexo 2 Informe Administrativo y Financiero.

5.6 Estado general del tiempo

Se adjunta formato de seguimiento del estado del tiempo y estado de la superficie, respecto a los días y tramos donde se presentó actividad por parte del contratista.

Ver en Anexo 5. Informe de Residente de Interventoría – Formatos Estado del tiempo.

5.7 Aclaraciones y Evidencias para Protección del Instituto

Se remiten todos los comunicados correspondientes con el avance y seguimiento de la obra a la supervisión con el fin de reportarles todo ser clara la información.

5.8 Resumen Ensayos de Laboratorio

Mezcla de suelo+ cemento + organosilanos (Terrasil) + emulsión enzimática (Ecoenzyme).

- De los resultados entregados y con referencia a la conclusión del contratista: "se concluye que la dosificación final recomendada es Cemento 3%, Terrasil 1 L/m³ y Ecoenzyme 0.06 L/m³, representando el punto óptimo entre cementación efectiva y protección hidrofóbica, maximizando la estabilización en suelos finos susceptibles al agua y garantizando un comportamiento resistente y durable a largo plazo.", se analizó y encontró:

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + enzima (0.1 l/m3) da valores superiores a 0.5 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa.

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) da valores superiores a 0.7 Mpa, pero inferiores a 1 Mpa

- La mezcla de suelo+ cemento (3%) + terrasil (1 kg/m3) + enzima (0.06 l/m3) da valores superiores a 1 Mpa, en los resultados de 4 probetas y en 2 probetas valores mayores a 0.8 Mpa.

La Interventoría encuentra que se puede respetar la conclusión del Contratista y la recomendación de la dosificación final de diseño, considerando su autonomía técnica, su responsabilidad de estabilidad de los trabajos ejecutados.

- Respecto a Control de Fórmulas de trabajo, métodos constructivos y procesos de ejecución, se efectuó revisión de las proporciones a considerar en campo, se efectuó revisión de los procesos constructivos, considerando las recomendaciones del proveedor de los aditivos, que se recibieron con comunicación YVY- 034- 2026 e indicaciones directas que manifestó del proceso.

- Igualmente, se le remitieron al Contratista recomendaciones para la ejecución del tramo de prueba, con las comunicaciones ICCU-S-062-2026 e ICCU-S-065-2026, con el propósito que se tuvieran todas las previsiones y se adelanten los trabajos con procesos que permitan obtener un buen resultado.

Mezcla de suelo+ cemento + ceniza

Con la comunicación YVY- 037 – 2026 se recibieron resultados de laboratorio sobre lo cual se observaciones:

- Hay diferentes proporciones de la mezcla, pero todos consideran 4% de cenizas M1 o M2, lo que varía es la proporción de cemento entre 2% y 3%.

- Se observa que, presenta mejor resultado la ceniza M2, pero la diferencia de resultados entre las diferentes combinaciones no es significativa. Refiriéndose a la mezcla con cenizas M1, el comportamiento es mejor con el 3% de cemento.

- Los resultados obtenidos con 3% de cemento son próximos al valor de 1Mpa:

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	368	1,901	1924,50	1890	2,04	0,99
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	365	1,899	1924,50	1880	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	371	1,904	1924,50	1910	2,04	0,99
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	367	1,889	1924,50	1890	2,04	0,98
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M1	49,50	101	370	1,886	1924,50	1900	2,04	0,98

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3%CEMENTO+4% CENIZA M1

PROBETA No. ***	OBSERVACIONES	FECHA DE MOLDEO ***	EDAD DIAS ***	FECHA ROTURA ***	TIPO DE ESTABILIZACIÓN ***	DIAMETRO (mm)	ALTURA (mm)	MASA (g)	CARGA (kN)	AREA mm^2	DENSIDAD (kg/m^3)	RELACIÓN L/D	ESFUERZO DE ROTURA (MPa)
1	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,889	1924,50	1920	2,04	0,98
2	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,902	1924,50	1920	2,04	0,99
3	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	372	1,895	1924,50	1910	2,04	0,98
4	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	100	369	1,899	1924,50	1920	2,02	0,99
5	WH	2026-01-23	7	2026-01-30	CENIZA M2	49,50	101	374	1,905	1924,50	1920	2,04	0,99

OBSERVACIONES: CHOCONTA SUELO+3 %CEMENTO-4%CENIZA-M2

El Contratista manifiesta al respecto:

- En particular, los resultados obtenidos muestran esfuerzos de rotura del orden de 0,95 a 0,99 MPa, con una dispersión reducida entre probetas, lo cual indica un proceso de estabilización químicamente eficiente y repetible. Si bien estos valores no alcanzan estrictamente el umbral nominal de 1,0 MPa, se observa que el desempeño mecánico se encuentra muy cercano a dicho valor de referencia, dentro de un rango que, desde el punto de vista ingenieril, puede considerarse aceptable para capas tratadas en vías de bajo volumen de tránsito, especialmente cuando se analiza el comportamiento esperado en campo y no únicamente el resultado puntual de laboratorio

- En consecuencia, y considerando el carácter preliminar de los ensayos, se recomienda la ejecución de un tramo de prueba en campo, bajo condiciones controladas de mezcla, extendido y compactación.

- La implementación de este tramo de prueba permitirá reducir incertidumbres técnicas, validar la solución propuesta antes de su aplicación masiva y garantizar que la estabilización seleccionada cumpla con los objetivos estructurales y de durabilidad exigidos por el programa del ICCU, manteniendo un enfoque costo–eficiente y técnicamente responsable

El tema fue tratado en comité del 23 de febrero, en el que la Interventoría manifestó que se podía hacer tramo piloto con la advertencia que el Contratista asume la responsabilidad, dado que entre otros aspectos el Contratista en el diseño considera la mezcla de material de afirmado con subrasante, el Contratista manifestó que su responsabilidad está en las pólizas de estabilidad. Por lo tanto, se acordó en este comité proceder a lo necesario para implementar el tramo en el Municipio de Chocontá

5.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

A la fecha se tienen las siguientes pólizas vigentes por parte del contratista:

El plazo contractual inicial del contrato de obra ICCU-139-2025 tenía como fecha de terminación 31 de diciembre 2025, posteriormente se adelantó prorroga al contrato, por tanto, se actualizaron las pólizas del contrato, quedando vigentes las siguientes:

Tabla 41. Pólizas

POLIZA	REFERENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10_NB-100367480 Anexo 3 Certificado 72717222	Desde:24 ene 2025 Hasta: 30 May 2029

5.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Se informa que el día 28 de marzo 2025 el contratista presentó el plan de calidad para el proyecto con el comunicado YVY-008-25. La Interventoría emitió observaciones al mismo mediante comunicado ICCU-S-016-2025 de fecha 9 de abril 2025. Posteriormente se recibió comunicado YVY-033-25 de fecha 25 de abril 2025 y la Interventoría emitió nuevamente observaciones en cuanto a solicitud de profundizar respecto a controles en campo mediante comunicado ICCU-S-176-2025 del 5 de agosto 2025. Por lo anterior a la fecha se encuentra pendiente por el contratista la remisión del plan subsanando las observaciones, para la aprobación del mismo. En el periodo anterior se remitió reiteración de solicitud del plan de calidad del contratista mediante comunicado ICCU-S-028-2026 del 20 de enero 2026, sin que a la fecha se haya remitido la subsanación de observaciones a la interventoría

El contratista ha remitido las fichas técnicas de los estabilizantes químicos que ha probado en laboratorio de acuerdo con la solicitud realizada por la Interventoría:

Tabla 42. plan de calidad

Comunicado	Objeto
YVY-106-25	Remisión fichas técnicas estabilizantes Con-Aid, Geossil y Pro-Road
YVY-223-25	Ficha técnica y manual de instalación estabilizante D-STB-WAY
YVY-013-25	Documentos y certificados de calibración equipos, laboratorio. Terratest.
YVY-034-26	Remisión procedimiento constructivo mezcla Terrasil y Ecoenzyme.

5.11 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

En el periodo se realizaron observaciones en cuanto a las actividades de ejecución del contratista en campo, bitácora de obra y comunicados. Lo cual se informa a detalle en el numeral 3.4 etapa de Ejecución, título: Observaciones o requerimientos por parte de la Interventoría al contratista en el periodo de ejecución.

Igualmente se realizan seguimientos semanales técnicos al contrato de obra, dejando registro de compromisos y cumplimientos de compromisos.

5.11.1 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

5.11.2 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ANTICIPO GIRADO:

Tabla 43. Seguimiento a la inversión de anticipo - Monto

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

Plan de inversión aprobado:

Tabla 44. Plan de inversión de anticipo aprobado

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO				TOTAL APROBADO	SALDO ANTICIPO
DESCRIPCION	VR ANTICIPO	SUBTOTAL	%		
INSUMOS O MATERIALES	*$ 4,740,331,861.0*	*$ 4,740,331,861.0*	*48.3%*	$1,744,813,903.5	$2,995,517,957.4
EQUIPOS y/O HERRAMIENTAS	*$ 1,609,553,675.0*	*$ 1,609,553,675.0*	*16.4%*	$51,823,430.00	$1,557,730,245.0
TRANSPORTE	*$ 912,734,706.0*	*$ 912,734,706.0*	*9.3%*	$54,525,989.11	$858,208,716.89
MANO DE OBRA	*$ 2,551,731,436.0*	*$ 2,551,731,436.0*	*26.0%*	$564,289,927.00	$1,987,441,509.0
TOTAL	*$ 9,814,351,678.0*	*$ 9,814,351,678.0*	*100.0%*	$2,415,453,249.7	$7,398,898,428.3

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

ORDEN	Comunicado	Fecha	Respuesta	Fecha	ESTADO
1	YVY-019-2026	30-ene-26	NA	NA	ANULADA
2	YVY-342-2025	10-nov-25	ICCU-S-335-2025	14/11/2025	APROBADA
3	YVY-019-2026	30-ene-26			ANULADA
4	YVY-018-2026	30-ene-26	ICCU-S-055-2025	5/02/2026	APROBADA
5	YVY-306-2025	24-oct-25	ICCU-S-313-2025	4/11/2025	APROBADA
6	YVY-309-2025	12-nov-25	ICCU-S-354-2025	27/11/2025	ANULADA

7	YVY-036-2026	20-feb-26	ICCU-S-085-2026	3/03/2026	APROBADA
8	YVY-380-2025	28-nov-25	ICCU-S-368-2025	4/12/2025	ANULADA
9	YVY-030-2026	20-feb-26	ICCU-S-086-2026	20/02/2026	APROBADA
10	YVY-105-2026	25-mar-26	ICCU-S-135-2026	26/03/2026	APROBADA
11	YVY-048-2026	12-feb-26	ICCU-S-088-2026	20/02/2026	APROBADA
11	YVY-048-2026	12-feb-26	ICCU-S-088-2026	20/02/2026	APROBADA
12	YVY-049-2026	12-feb-26	ICCU-S-096-2026	23/02/2026	APROBADA
13	YVY-050-2026	12-feb-26	ICCU-S-097-2026	23/02/2026	APROBADA
14	YVY-074-2026	3-mar-26	ICCU-S-114-2026	13/03/2026	APROBADA
15	YVY-079-2026	11-mar-26	ICCU-S-117-2026	17/03/2026	APROBADA
16	YVY-079-2026	11-mar-26	ICCU-S-117-2026	17/03/2026	APROBADA
17	YVY-079-2026	11-mar-26	ICCU-S-117-2026	17/03/2026	APROBADA
18	YVY-087-2026	12-mar-26	ICCU-S-130-2026	25/03/2026	APROBADA
19	YVY-090-2026	13-mar-26	ICCU-S-143-2026	31/03/2026	APROBADA
20	YVY-094-2026	18-mar-26	ICCU-S-144-2026	31/03/2026	APROBADA
22	YVY-097-2026	19-mar-26	ICCU-S-151-2026	8/04/2026	APROBADA
23	YVY-252-2026	30-abr-26	ICCU-S-200-2026	5/05/2026	APROBADA
27	YVY-245-2026	27-abr-26	ICCU-S-204-2026	7/05/2026	APROBADA
26			ICCU-S-205-2026	7/05/2026	APROBADA
25			ICCU-S-208-2026	11/05/2026	APROBADA
28			ICCU-S-214-2026	12/05/2026	APROBADA

29V2		12-may-26	ICCU-S-221-2026	12/05/2026	APROBADA
30	YVY-246-2026	27-abr-26	ICCU-S-213-2026	11/05/2026	APROBADA
31	YVY-271-2026	11-may-26	ICCU-S-220-2026	12/05/2026	APROBADA
32	YVY-290-2026	19-may-26			
33	YVY-290-2026	19/5/26	ICCU-S-251-2026	28/05/2026	APROBADA
34	YVY-290-2026	19/5/26			EN REVISIÓN
35	YVY-304-2026	26/05/26	NA	NA	ANULADA

5.11.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN

Pagos por caracterización

Tabla 45. Seguimiento programa de obra

Cuenta No.	Concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000
FC 3	25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY – 50% DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE CARACTERIZACIÓN	$559.419.000

Del 3° pago del 25 % el contratista debe remitir la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite. el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

5.11.4 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

En cuanto al cronograma presentado por el contratista con el comunicado YVY-035-25 se realizó el seguimiento encontrando lo siguiente:

Etapa de caracterización:

A la fecha, el contrato registra un atraso del 4.64% en la Etapa de Caracterización registrando un avance 95.36%, en cuanto a diseño fase 1 se presentó por el contratista el informe subsanando algunas de las observaciones de la Interventoría. Diseño fase II: en el periodo se presentó por el contratista Balance y APU estabilización con Organosilanos y Emulsiones Enzimáticas por parte del contratista YVY-017-2026, indica que cumple para Manta y Ubaté, no anexa soportes. Así mismo, el contratista remitió presupuestó Manta y Ubaté con estabilización Organosilanos y Emulsión Enzimática YVY-020-2026. Respecto a las observaciones de diseño Fase 2 no se remitió respuesta por el contratista en este periodo, se informa en las reuniones de seguimiento que el contratista se encuentra haciendo pruebas en laboratorio con el estabilizante Terrasil y Ecoenzime

En cuanto a laboratorios: El contratista se compromete a la entrega de estos en los diferentes comités, sin embargo, a la fecha no ha hecho entrega de ningún informe soportado.:

Etapa de ejecución:

En el presente periodo se registra avance en ejecución de actividades de construcción de alcantarillas y se reporta avance en mejoramiento de rasante.

5.12 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Transcurridos casi 14 meses del proyecto el contratista tiene aun pendientes la entrega del informe fase 2 de la etapa decaracterización. En cuanto a la entrega del informe fase 1 este ya fue aprobado por la Interventoría.

Igualmente, la Interventoría ha continuado con el seguimiento a las actividades que ejecuta el contratista, ha promovido mesas de trabajo y ha instado al Contratista con el fin de dar cumplimiento y finalización de esta etapa de caracterización. Sin embargo, se deja como antecedente que en los periodos anteriores se remitió un presunto incumplimiento por parte del contratista, por lo cual se inició un proceso administrativo sancionatorio, sin embargo, el 30 de octubre 2025 se recibió resolución 1328 de 2025 en la cual se indica que se resuelve el proceso sancionatorio 010 de 2025, se indica que a la fecha se encuentran subsanados los causales por parte del contratista.

Tanto en l a etapa de caracterización como en la etapa de ejecución la Interventoría ha realizado diferentes requerimientos al contratista como se muestra a continuación:

COMUNICACION	FECHA	ASUNTO
ICCU-S-042-2025	*08-may-25*	*Apremio por no cumplimiento en el personal del proyecto y solicitud de plan de contingencia.*

ICCU-S-046-2025	*14-may-25*	*Incumplimiento en la entrega del Informe Mensual Nº1 correspondiente al mes de abril del 2025.*
ICCU-S-114-2025	*3-JUL-25*	*INFORME TECNICO QUE SUSTENTA EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO*
ICCU-S-160-2025	*22-jul-25*	*Respuesta a ICCU-S-2025-0005013 -Solicitud de actualización de tasación en proceso por presunto incumplimiento.*
ICCU-S-207-2025	*22-ago-25*	*Respuesta AUTO DE TRAMITE "Por medio del cual se resuelve la solicitud probatoria, realizada por el contratista y su garante en el proceso sancionatorio No 010-2025 por posible incumplimiento parcial contrato de obra ICCU-139 de 2025" de fecha 13 de agosto de 2025*
ICCU-S-252-2025	*26-sept-25*	*Respuesta solicitud actualización estado de incumplimiento – Comunicación YVY- 239-25 del 9 de septiembre de 2025 con asunto "Solicitud archivo proceso sancionatorio" - Contrato de Obra ICCU-139 de 2025.*
ICCU-S-262-2025	*03-oct-25*	*APREMIO POR INCUMPLIMIENTOS REITERATIVOS.*
ICCU-S-302-2025	*27-oct-25*	*Respuesta Solicitud de aclaración de informe - PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA (GARANTE).*
ICCU-S-303-2025	*27-oct-25*	*Respuesta Solicitud de aclaración de informe - COMUNICACIÓN YVY-299-25 del 17 de octubre de 2025 - Descorre traslado actualización informe de incumplimiento ICCU-S-278-2025*
ICCU-S-349-2025	*24-nov-25*	*Incumplimiento contractual entrega soportes de afiliaciones a seguridad social y entrega de los elementos de protección personal*
ICCU-S-357-2025	*28-nov-25*	*Incumplimiento en la programación, cronogramas y compromisos adquiridos con la comunidad en los municipios de Susa, Simijaca y Ubaté.*
ICCU-S-362-2025	*1-dic-25*	*Solicitud de retiro, adecuada disposición final y correcciones por deficiencias en rocería - La Palma*
ICCU-S-369-2025	*10-dic-25*	*Pendientes ambientales por Provincia – nuestros comunicados ICCU-S-275-2025, ICCU-S-316-2025.*
ICCU-S-383-2025	*15-dic-25*	*Notas sobre especificaciones técnicas y observaciones para el cumplimiento de las mismas.*
ICCU-S-384-2025	*15-dic-25*	*Requerimiento - Cumplimiento de Programación al contratista*
ICCU-S-389-2025	*17-dic-25*	*Apremio por incumplimiento referente a pendientes ambientales por Provincia – nuestros comunicados ICCU-S-275-2025, ICCU-S-316-2025*
ICCU-S-393-2025	*18-dic-25*	*Inactividad en frentes de obra e incumplimiento a lo pactado con la comunidad – Provincia de Ubaté*
ICCU-S-014-2026	*14-ene-26*	*Incumplimiento en el reinicio de actividades en obra y entrega de Cronograma detallado por municipio*
ICCU-S-023-2026	*16-ene-26*	*Apremio por NO entrega información de levantamientos topográficos y corrección a observaciones hechas por Interventoría.*
ICCU-S-025-2026	*16-ene-26*	*Apremio 2 por incumplimiento referente a pendientes ambientales por Provincia – nuestros comunicados ICCU-S-275-2025, ICCU-S-316-2025 e ICCU-S-389-2025*
ICCU-S-030-2026	*21-ene-26*	*Reiteración comunicado ICCU-S-014-2026 -solicitud cronograma detallado para seguimiento de contrato - prorroga.*
ICCU-S-038-2026	*27-ene-26*	*Seguimiento cumplimiento de compromisos, según comunicación ICCU-I-2026-0000639 del 21 de enero. Apremio.*
ICCU-S-046-2026	*3-mar-26*	*Apremio por incumplimiento de compromisos y obligaciones contractuales*
ICCU-S-075-2026	*16-feb-26*	*Alcance a nuestra comunicación ICCU-S-030-2026. Solicitud de programación detallada.*
ICCU-S-104-2026	*5-mar-26*	*Apremio por no entrega de cronograma detallado ejecución actividades en el tiempo de prórroga. Comunicados ICCU-S-014-2026, ICCU-S-030-2026 e , ICCU – S- 075 – 2026, ICCU-S-094-2026 -solicitud cronograma detallado para seguimiento de contrato - prorroga.*
ICCU-S-141-2026	*27-mar-26*	*Apremio por la No corrección de observaciones topografía Provincia Almeidas.*
ICCU-S-150-2026	*7-abril-26*	*SEGUNDO APREMIO por pendientes ambientales por Provincia – nuestros comunicados ICCU-S-270-2025, ICCU-S-275-2025, ICCU-S-316-2025 ICCU-S-389-2025, ICCU-S-025-2026, ICCU-S-110-2026 – ICCU-S-131-2026.*

Igualmente, mediante comunicación ICCU-S-252-2026 de fecha 26 de mayo de 2026 la interventoría remitió al ICCU un Informe técnico que soporta el incumplimiento.

5.13 Información general del contrato de interventoría

El **Contrato de Interventoría No. ICCU-220 de 2025**, suscrito en el marco del Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, tiene como finalidad la interventoría integral al contrato de obra No. ICCU-139 de 2025, correspondiente a la intervención de vías rurales en los municipios de las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro, en el departamento de Cundinamarca.

Datos contractuales relevantes:

- **Número del proceso de selección:** ICCU-CM-050 DE 2024
- **Número del contrato:** ICCU-220 de 2025
- **ID SECOP:** CO1.PCCNTR.7439044
- **Fecha de Inicio:** 1 de abril de 2025

Contratista: Consorcio Intervial ICCU 050

- **Representante legal:** Claudia Liliana Ramirez Gaitan
- **Cédula:** 52.263.288
- **Dirección:** Calle 98 # 21 – 50, Piso 3, Bogotá D.C.

Integrantes del consorcio y composición accionaria:

TPF Getinsa Euroestudios Colombia S.A.S.

- NIT: No informado (matriz: TPF S.A. con 98.19%)
- Accionistas minoritarios: Gregorio López Vallejo (0.75%), Jonathan Morgan (0.76%), Ahmed El Khadri (0.07%), José Manuel Ballesteros (0.23%)

Euroestudios Ingenieros de Consulta S.A.S.

- NIT: 84840685
- 100% propiedad de TPF Getinsa Euroestudios S.L.

Valor y condiciones del contrato:

- **Valor inicial y actual:** $3.865.474.025

- **Anticipo otorgado:** $773.094.805 (Girado)

- **Pagos efectuados a la fecha:** Se han solicitado seis (6) usos de anticipo por un valor total de $757.902.745 Este valor incluye el impuesto de timbre, el cual fue descontado directamente por la entidad antes del giro de los recursos a la interventoría, por un valor de **$32.482.975**.
- A la fecha el ICCU ha realizado el pago de siete (7) actas de costos de interventoría que suman un valor de $ 1.329.763.203 y queda **un saldo por pagar de:** $2.535.710.822, en este valor no se incluye la amortización del anticipo.

- **Plazo del contrato:** 274 días calendario
- **Fecha de inicio:** 1 de abril de 2025
- **Fecha de terminación contractual:** 31 de diciembre de 2026
- **Fecha de terminación actual:** 31 de mayo de 2026
- **Prorroga:** Cinco (5) meses
- **Modificaciones contractuales:** Prorroga No. 1

Ordenadora del gasto: Arquitecta Yesenia Herreño Bernal

Director de caminos: Ingeniera Laura Daniela Nieto Gutiérrez

Supervisor de la Subdirección de Caminos vecinales para el contrato: Ing. Gabriel Felipe Lozano Ponguta

5.14 Descripción de las actividades realizadas por la interventoría.

Se describen en el numeral 3.2

5.15 Informes especialistas

Durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 27 de mayo de 2026, se contó con el acompañamiento y participación de profesionales y especialistas en los componentes de Geotecnia, Pavimentos y de obra. cuyas actividades se describen a continuación:

5.15.1 ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Durante el mes de mayo de 2026, el componente de Geotecnia de la Interventoría adelantó una visita técnica al proyecto entre los días 12 a 14 de dicho mes, adicionalmente, adelanto la revisión del informe de visita técnica de campo remitido por el Contratista mediante comunicado YVY-276-2026 del 12 de mayo de 2026, correspondiente a la inspección efectuada el 16 de abril de 2026 en el municipio de Yacopí – Cundinamarca (Provincia de Rionegro), en la cual se inspeccionaron once (11) puntos donde se proyecta la construcción de alcantarillas y box culverts..

Como resultado de la revisión, la Interventoría emitió el comunicado **ICCU-S-256-2026 del 25 de mayo de 2026**, en el cual se formularon las conclusiones y recomendaciones para cada uno de los once puntos inspeccionados. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes:

- **Alcantarilla No. 1:** Se evidenció pérdida del material de soporte de la banca, afectación del confinamiento del borde externo e inclinación de la vegetación. El Contratista no formuló recomendaciones sobre la verificación de la estabilidad del talud externo, no presentó metodología ni soportes para la conformación y compactación de los rellenos, no hizo referencia al suelo de cimentación y no indicó referencias ni metodologías para la protección superficial con bioingeniería.

- **Alcantarilla No. 2 (box culvert):** El Contratista recomendó la construcción de una estructura de contención, pero no presentó diseño ni soportes técnicos. Adicionalmente, planteó una longitud de muro de 7,0 m sin presentar la planta-perfil del tramo para validar la longitud exacta.
- **Alcantarilla No. 3:** No se reportaron procesos de inestabilidad que afecten el confinamiento de la banca.
- **Alcantarilla No. 4:** No se reportaron procesos de inestabilidad, pero las fotografías son muy locales y no incluyen vistas panorámicas. Se recomendó ampliar la descripción y el registro fotográfico.
- **Alcantarilla No. 5:** Se presentó una sola fotografía con aparente desconfinamiento, pero el Contratista indicó que el sitio presenta condiciones relativamente estables. Se solicitó ampliar el registro fotográfico y, de confirmarse el desconfinamiento, proyectar las obras requeridas con sus diseños.
- **Alcantarilla No. 6:** Las fotografías exhiben manifestaciones de inestabilidad en el talud externo que afectan el ancho efectivo de la banca, sin que el Contratista hiciera

referencia a estructuras de contención. Se solicitó ampliar el registro fotográfico y, de confirmarse el desconfinamiento, diseñar las obras requeridas.

- **Alcantarilla No. 7:** No se reportaron procesos de inestabilidad, pero se recomendó incluir fotografías panorámicas. El Contratista indicó como recomendación "evaluar durante construcción la presencia de lutitas meteorizadas", sin embargo, es el Contratista el responsable de establecer y presentar dichos procedimientos.
- **Alcantarilla No. 8 (box culvert):** El Contratista recomendó la construcción de una estructura de contención en la zona de descole, sin presentar diseño ni soportes técnicos. Adicionalmente, recomendó medidas temporales de mitigación, sin presentar los procedimientos correspondientes. Se requiere la entrega de los diseños y recomendaciones finales a la mayor brevedad.
- **Alcantarilla No. 9:** No se reportaron procesos de inestabilidad, pero se identificó una elevada pendiente del talud donde se proyecta el descole. Se considera necesario realizar análisis de estabilidad del talud, tanto en condición actual como con obras.
- **Alcantarilla No. 10:** No se reportaron procesos de inestabilidad, pero se recomendó incluir fotografías panorámicas del talud externo, ya que en la fotografía 19 parecería marcarse una media luna por un potencial desconfinamiento de la corona del talud que es importante verificar.
- **Alcantarilla No. 11:** El Contratista recomendó la construcción de obras de contención en el descole y evaluar alternativas como muros en gaviones, sin presentar diseño ni soportes técnicos. Se debe dar prioridad a este sector por el nivel de afectación que exhibe el corredor.

Observaciones generales: No se hace referencia al suelo de cimentación para la fundación de las estructuras proyectadas; no se presentan recomendaciones técnicas para la ejecución de las actividades de conformación y compactación de los rellenos; no se realiza la descripción de los materiales designados para los rellenos ni se adjuntan ensayos de laboratorio; no se presentan los diseños ni soportes técnicos para las estructuras de contención en los sitios de pérdida de calzada; no se presentan recomendaciones técnicas para la realización de excavaciones y cortes temporales. Se debe validar los antecedentes de estabilidad de los once puntos, con el propósito de identificar si en algún momento han sido objeto de afectaciones mayores (tipo avalanchas) que puedan poner en riesgo las nuevas estructuras en futuras épocas de invierno (puntos 2, 6, 8, 10 y 11).

La Interventoría solo contó con las fotografías incluidas en el documento, lo que no permite identificar la existencia de procesos de inestabilidad adicionales o de mayor magnitud a los reportados. La presente revisión no incluye la componente hidráulica.

Como observación final, se indica al Contratista que dado el avance del proyecto se ha procedido a la revisión de las recomendaciones preliminares remitidas, sin embargo, de acuerdo con el alcance contractual, se continúa a la espera de las recomendaciones definitivas para la atención de estos once sectores.

5.15.2 ESPECIALISTA PAVIMENTOS

El presente documento consolida las actividades desarrolladas por la especialidad de pavimentos durante el mes de mayo de 2026. Las labores estuvieron centradas en la revisión técnica de los estudios de estabilización química presentados por el Contratista, el análisis de ensayos de laboratorio, la evaluación de resultados de campo y la emisión de conceptos técnicos sobre solicitudes de la comunidad y la entidad contratante.

Actividades desarrolladas en el mes

RESPUESTA TÉCNICA SOBRE REDUCTORES DE VELOCIDAD: En atención a la solicitud de la Alcaldía Municipal de Ubaté, se emitió concepto técnico en el que se comparten los argumentos del Contratista sobre la inconveniencia de instalar reductores rígidos, debido al deterioro prematuro que pueden causar en la capa estabilizada. Se recomendó priorizar la seguridad vial mediante señalización preventiva y, en caso de ser indispensable, optar por reductores modulares de caucho o bandas resonadoras.

DISEÑO TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) MANTA Y CHOCONTÁ: Se emitió concepto respecto al procedimiento y caracterización de materiales a usar en el TSD para los municipios de Manta y Chocontá, con base en la documentación remitida por el Contratista.

INFORME Y ANÁLISIS DE RESULTADOS LWD EN CHOCONTÁ: Se revisó el informe de retrocálculo de módulos LWD presentado por el Contratista (YVY-262-2026), correspondiente al tramo de estabilización ejecutado en la Vereda Agua Caliente. El análisis, basado en mediciones de campo con equipo LWD ZORN 300 mm y la aplicación de la técnica de Odemark, mostró que el 95% de los datos fueron calificados como "buenos". El especialista recomendó a la Interventoría extender su expresión positiva para la aceptación del proceso de estabilización ejecutado en dicho tramo.

RESULTADOS DE LABORATORIO Y CONCEPTO DE ESPECIALISTA: Se evaluaron los resultados de ensayos de resistencia a compresión simple a 7 días para diferentes combinaciones de estabilizantes (Soilbinder, Ionic Soil, Terrasil, Soil Enzyme) con

cemento, en muestras de los once (11) municipios del proyecto. Bajo el criterio de aceptación establecido (resistencia a compresión en laboratorio a 7 días ≥ 1 Mpa), se concluyó que los estabilizantes adecuados son el Soil Binder +4% de cemento (de manera general, excepto en La Palma, donde ninguno alcanzó el valor exigido) y el Terrasil + Ecoenzyme +4% de cemento para algunos tramos (Simijaca, Villa Gómez, Topaipí). La Interventoría reiteró que la resistencia de referencia es la de 7 días, tal como lo establece la especificación INV y los acuerdos contractuales.

Como resultado de las actividades del mes, la Interventoría cuenta con los elementos técnicos para avanzar en la aprobación de diseños y procesos de estabilización, y continuará ejerciendo el seguimiento y control necesarios para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto.

Ver Anexo 10. Informe Especialistas.

5.15.3 ESPECIALISTA HIDRÁULICO

En el presente periodo la Interventoría no conto con especialista Hidráulico

5.15.4 RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2 **Ver Anexo 3. Informe de Residente.**

Reporte de ejecución mensual contrato de interventoría

Las actividades realizadas se describen en el numeral 3.2

Conclusiones y recomendaciones

- Suspensión del contrato de obra
 - El 28 de mayo de 2026, mediante Acta de Suspensión y Reinicio No. 01, se acordó la suspensión temporal del Contrato de Obra No. ICCU-139 de 2025, por un periodo inicial de siete (7) días calendario, mientras se surte el trámite de revisión y definición de la solicitud de prorroga presentada por el contratista (YVY-301-2026). La interventoría emitió el comunicado ICCU-S-260-2026 el 27 de mayo de 2026, formulando observaciones a la documentación presentada por el contratista para la prórroga, las cuales deben ser atendidas para emitir concepto definitivo.

- Finalización etapa de caracterización:
 - El 30 de junio de 2025 finalizo la etapa de caracterización, que contempla la entrega de los informes Fase I y Fase II. Mediante comunicación ICCU-S-169-2026 del 17 de abril de 2026, la interventoría aprobó el informe Fase I. Sin embargo, a la fecha de corte del presente informe, no se ha recibido el informe Fase II completo que permita dar por terminada la etapa de caracterización. Durante el mes, el contratista presentó los informes Fase II correspondientes a los municipios de Manta, Ubaté y Chocontá, los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría. Faltan los diseños de los otros ocho (8) municipios. Adicionalmente, el contratista continúa sin sustentar la decisión de combinar materiales de diferentes apiques, según lo requerido en observaciones previas.

- Alcance del contrato de obra:
 - El contratista informó que continúa trabajando en el estudio de estabilizantes más económicos que permitan tener un mayor alcance físico. A la fecha, ha presentado un balance con una nueva mezcla (organosilanos + enzimas + cemento), sin contar con resultados de laboratorio para todas las vías. Con este balance, el alcance estimado es aproximadamente del 42%. La interventoría continúa evaluando el tema en las diferentes mesas de trabajo.

- Limpieza de alcantarillas: A continuación se presenta el estado de la limpieza de alcantarillas en los diferentes Municipios:

Provincia	Mejoramiento vial	Mantenimiento alcantarillas
RIO NEGRO	Topaipí	
	Villagómez	7
	La Palma	16
	Yacopí	
ALMEIDAS	Chocontá	19
	Sesquilé	32
	Manta	43
UBATE	Ubaté	10
	Simijaca	
	Susa	31.5
	Tausa	4
		162.5

*Fuente: Interventoría

- Ejecución de alcantarillas:
 - Durante el mes de mayo se registró avance en la construcción de alcantarillas en los municipios de Sesquilé (Almeidas), La Palma y Yacopí (Rionegro), con la ejecución de actividades de excavación, armado de acero, fundida de elementos estructurales y rellenos. A la fecha se registra un total de 28 tubos instalados. Se evidenció una baja planeación y ritmo de ejecución, sin resultados positivos frente al cumplimiento de compromisos. La interventoría emitió requerimiento mediante comunicación ICCU-S-198-2026 del 4 de mayo de 2026 por incumplimiento en parámetros de calidad en la construcción de alcantarillas.

- Incumplimiento y apremios:
 - La interventoría radicó ante el ICCU el Informe de Incumplimiento mediante comunicación ICCU-S-252-2026 del 26 de mayo de 2026, debido a los atrasos y deficiencias evidenciadas en la ejecución del contrato. Así mismo, se emitió segundo apremio mediante ICCU-S-180-2026 por la no corrección de observaciones en topografía en la Provincia de Almeidas.

- Estabilización de tramos:
 - Durante el mes de mayo se registró avance en la estabilización de tramos en los municipios de Manta y Chocontá (Provincia de Almeidas), con aplicación de estabilizantes químicos. En Manta se ejecutaron actividades en los subtramos 12 al 19, para un acumulado de 2.459,70 ml. En Chocontá se dio continuidad al mejoramiento de la capa rasante. Se evidenciaron problemas en la planeación y en el estado de la maquinaria empleada (recicladora y vibrocompactador), así como la falta de control topográfico en algunos procesos, falta de ensayos de humedad y falta de aplicación de riego tópico en subtramos estabilizados. Para Simijaca, el contratista informó que las mediciones LWD no están cumpliendo con los estándares, por lo que se ha solicitado la presentación de alternativas.

- Actividades de topografía:
 - Durante el mes de mayo, las actividades topográficas se concentraron en la Provincia de Almeidas, específicamente en el tramo de Manta, donde la Interventoría, en compañía del topógrafo del Contratista, realizó levantamiento topográfico y nivelación de los tramos estabilizados entre las

abscisas K0+570 y K2+831, en jornadas desarrolladas los días 25 y 26 de mayo. El 27 de mayo, el Contratista adelantó actividades de toma de niveles, anchos y abscisado cada 10 metros. Finalmente, los días 28 y 29 de mayo, la Interventoría dio inicio y continuidad a la digitalización de la información topográfica recopilada en campo. Cabe resaltar que, a diferencia de meses anteriores donde se evidenció la ausencia del profesional de topografía del Contratista, durante la semana del 25 al 30 de mayo se contó con su acompañamiento en el municipio de Manta.

- Seguimiento programa de obra:
 - Con corte al mes de mayo de 2026, el contrato presenta un avance en la etapa de caracterización del 95,36% y un atraso del 4,64%. En cuanto a la etapa de ejecución, se registra un avance del 18,49% (según semana 61), con un atraso significativo respecto a lo programado (100%), evidenciando que el contratista no cumplirá con la ejecución total de las obras en el tiempo pactado. La interventoría ha emitido múltiples comunicados y apremios al contratista para reactivar la ejecución y garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales como se relacionó.

5.16 Seguimiento a la inversión del anticipo interventoría

El contrato de interventoría ICCU-220 de 2025 cuenta con un anticipo otorgado por el ICCU por valor de $773.094.805, el cual fue girado en su totalidad y ejecutado conforme al Plan de Inversión de Anticipo (PIA) en sus diferentes versiones. Durante la ejecución del contrato, se gestionaron y autorizaron un total de siete (7) usos de anticipo, que corresponde al 100% del PIA V3. A continuación, se presenta el detalle de los usos aprobados:

Tabla 46. Estado de anticipo de interventoría

Uso de Anticipos PIA-V3				
Item	**impuesto timbre**	**Anticipo 1 al 6**	**Anticipo 7**	**Total**
Pago salarios	$ -	$ 569,252,530	$ 10,600,000	$ 579,852,530
Otros costos	$ -	$ 156,167,240	$ 4,592,060	$ 160,759,300
Impuestos	$ 32,482,975	$ -		$ 32,482,975
Total	$ 32,482,975	$ 725,419,770	$ 15,192,060	$ 773,094,805
Saldo	$ 740,611,830	$ 15,192,060	$ -	

Rendimientos financieros:

En cumplimiento de la Cláusula 6 del Contrato ICCU-220 de 2025 y la Circular ICCU No. 10-2020, los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros No. 193-000033-21 fueron reintegrados al ICCU mensualmente a través de PSE, por un valor total de $504.189,02, sin que existan saldos pendientes por este concepto.

Cierre de la cuenta del anticipo:

Con la ejecución del 100% del PIA V3 y la legalización total de los recursos, se procedió al cierre definitivo de la cuenta bancaria No. 193-000033-21 el 14 de julio de 2026, tal como se acredita con el certificado de cancelación bancaria. La cuenta del anticipo se encuentra en ceros, completamente ejecutada y legalizada, sin saldos pendientes por reintegrar al ICCU ni por cobrar a favor del contratista. El proceso fue formalizado mediante el Informe Final de Cierre de Cuenta del Anticipo y Legalización de Pagos, presentado al ICCU el 11 de agosto de 2026.

5.17 Informe del Programa Anual de Caja – PAC valor

A continuación, se muestra el Programa Anual de Caja previsto para el Contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025.



5.18 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Todo el personal vinculado al proyecto ha sido verificado conforme a los perfiles y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de los contratos de obra e interventoría. La selección del equipo técnico y profesional se realizó en cumplimiento de los criterios definidos en el proceso de contratación, incluyendo los criterios de asignación de puntaje establecidos para la evaluación de propuestas.

Adicionalmente, las hojas de vida y demás soportes documentales del personal activo han sido revisadas y aprobadas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), dando cumplimiento a lo exigido en la etapa precontractual. A la fecha, se ha garantizado que todos los profesionales designados en el proyecto cumplen con los compromisos adquiridos durante la fase de selección contractual.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026.

- ✓ **Equipos**

En cumplimiento al contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y en cumplimiento a las obligaciones propias del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, a continuación, se relacionan los equipos designados para el desarrollo y ejecución del proyecto, en el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026.

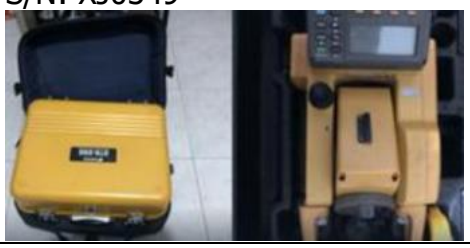
- ✓ **Computadores:**

Tabla 47. Computadores interventoría.

MARCA	ALMACENAMIENTO	PROCESADOR	RAM	TARJETA DE VIDEO
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	8,00 GB	AMD RADEOS Graphics
HP	500 GB	Intel® Core™ i5-4590 CPU @ 3.30 GHz 64 bits x64	12.0 GB	
JANUS	500 GB	Intel® Core™ i7-7700 CPU @3.60GHz 64 bits x64	8,00 GB	
ASUS	1 TB	AMD Ryzen 7 4700U with Radeon Graphics 2.00GHz 64 bits x64	16.0 GB	
POWER GROUP	1 TB	AMD Ryzen 7 5700G with Radeon Graphics 3.80GHz 64 bits x64	16.0 GB	
COLIGAR	1 TB	AMD Ryzen 7 5700X 8-Core Processor 3.40GHz 64 bits x64	32.0GB	

MARCA	ALMACENAMIENTO	PROCESADOR	RAM	TARJETA DE VIDEO
HP	256 GB	AMD Ryzen 5 5500U with Radeon Graphics 2.10 GHz 64 bits x64	12.0 GB	

Tabla 48. Equipo de Topografía.

EQUIPO	REFERENCIA	SERIAL
Nivel Sokkia	B40	S/N: 320450 
Estación Topcon	GTS 332	S/N: XJ0349 

- ✓ **Equipo de laboratorio**

REFERENCIA	IMAGEN ILUSTRATIVA	CANTIDAD	DESCRIPCION
TPFV-005		1	SPEEDY DIGITAL
TPFV-006		1	SPEEDY ANALOGO

TPFV-029		3	CONOS ABRAMS CON BASE PARA SLUMP
TPFV-030		24	MOLDES MUESTRAS CONCRETO 6"X12" METALICOS
TGE-SU-004		1	HUMEDÓMETRO ANÁLOGO
TGE-CO-15		2	VARILLA DE 5/8" APISONAMIENTO

- ✓ **Vehículos**

El Consorcio Intervial ICCU 050 en cumplimiento a lo establecido en el contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 y en ejecución del mismo, presentó al ICCU los vehículos requeridos y que cumplen con lo estipulado, los cuales fueron avalados por la entidad, para lo cual, acorde a lo establecido se tiene:

Tabla 49. Vehículos - interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alquiler Vehículos (Vehículo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor)	5

Por lo anterior, a continuación, se relacionan los vehículos designados para el desplazamiento de los profesionales a los frentes de obra del proyecto:

Tabla 50. Seguimiento Programa de Obra.

MARCA	LINEA	MODELO	TIPO	CILINDRAJE	PLACAS	COLOR	APROBACIÓN
Suzuki	Grand Vitara	2017	Wagon	2.393	WMP023	Blanco	2025003809
Mahindra	Mahindra Pick Up	2018	Doble cabina	2.179	ESM872	Blanco Ártico	2025004343
Renault	Duster	2019	Wagon	1.998	EJR997	Blanco Glacial	ICCU-S-2025-0003725
Renault	Duster	2022	Wagon	1.333	JUY199	Blanco Glacial	ICCU-I-2025-0008913
Renault	Duster	2022	Wagon	1.333	KOK733	Blanco Glacial	ICCU-I-2025-004343

- ✓ OFICINAS

El Consorcio Intervial ICCU 050 cuenta con las siguientes oficinas para la ejecución del proyecto.

- Oficina sede Bogotá: Calle 98 No. 21 – 50 Piso 3, Oficina 301, Centro Empresarial Calle 98, Chicó Norte, Bogotá D.C.
- Oficina provincia Rionegro: Carrera 3 No. 5 – 81 Torre 3, Piso 4, apartamento 405, Conjunto residencial Altos de Buenavista, casco urbano del municipio de La Palma, Cundinamarca.
- Oficina provincia Ubaté y Almeida: Vereda Timiguita sector bajo, lote Leticia El Recuerdo, municipio de Susa, Cundinamarca.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Es importante resaltar que parte del personal cuenta con contrato laboral con la empresa TPF Getinsa Euroestudios Colombia, firma integrante del CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050, mientras que el resto ha sido contratado directamente por el Consorcio.

Tabla 51. Personal mínimo requerido.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	EDGAR MAURICIO BELTRAN CARDENAS	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GABRIELA FORERO DUARTE	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	50%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CAROLINA PEÑA LOPEZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DIANA RAQUEL GAVIRIA DIAZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	TANIA MELISA ESCOBAR VIRGUEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL SISO 1	YESSICA PAOLA MORA TORRES	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	70%
SECRETARIA	HELEN SANCHEZ CORONADO	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	ANGIE LORENA JIMENEZ OBANDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
TOPOGRAFO	JOHN JARBY ROZO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL INGENIERO DE APOYO	JUAN SEBASTIAN CRUZ ACEVEDO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	DIANA MARCELA CHAVARRIO ESCOBAR	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	MAIRA ALEJANDRA MATIZ GOMEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	CARLOS ARTURO CHAPARRO SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ESPECIALISTA AMBIENTAL	MAURICIO JOYA	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	60%
PROFESIONAL SISO 2	LUISA FERNANDA MIRANDA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SISO 3	JOHANA AGUILAR SANCHEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	50%
PROFESIONAL SOCIAL	YULIETH CIDGNEY CAMELO FIQUITIVA	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
CADENERO	JULIAN MARROQUIN	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
INSPECTORA DE INTERVENTORIA	KAIL FERNANDO RODRIGUEZ	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPRESA CONTRATANTE	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	CARLOS IVAN GUTIERREZ	OPS	50%
ESPECIALISTA GEOTECNIA	DIANA MILENA SUAREZ	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA	40%
CADENERO	OSCAR SANTIAGO SANABRIA CASTRO	CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	100%
ABOGADO	JOSE ROMAN PACHECO GALLEGO	OPS	10%

Ver numeral 7.1 Correspondencia.

Tabla 52. Directorio telefónico de personal

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
N.I.T. 901.915.452-1

DIRECTORIO PROYECTO

ESPECIALIDAD O CARGO	NOMBRE	CORREO	TELEFONO
Supervisor proyecto ICCU	Wilson Santander	wilson.santander@cundinamarca.gov.co	
Profesional ingeniero Apoyo - ICCU	Juan Sebastian Cruz Acevedo	ingeniero.jsca@gmail.com	320 4566052
Especialista ambiental - ICCU	Maria Paula Escobar	maria.escobar@cundinamarca.gov.co	
Director de Interventoría - INTERVIAL 050	Edgar Mauricio Beltran	edgar.beltran@tpfingenieria.com	3118629894
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Carolina Peña López	carolina.pena@tpfingenieria.com	3043071485
Residente Interventoría - INTERVIAL 050	Edwin Vargas	residente1.intervial050@gmail.com	3192048216
Coordinadora Administrativa - INTERVIAL 050	Helen Sanchez	helen.sanchez@tpfingenieria.com	3126053217
Ingeniero de apoyo - INTERVIAL 050	Jonathan castañeda	ingeniero.intervial050@gmail.com	3102501294
Especialista en Pavimentos - INTERVIAL 050	Sandra Benavides	pavimentos1.intervial050@gmail.com	3134053658
Especialista en Pavimentos 2 - INTERVIAL 050	Alvaro Neira Giron	pavimentos2.intervial050@gmail.com	3016212795
Especialista en Pavimentos 3 - INTERVIAL 050	Adriana Johanna medioreal	Pavimentos3.intervial050@gmail.com	310 2575480
Especialista en Geotecnia - INTERVIAL 050	Diego Camacho suarez	diego.camacho@tpfingenieria.com	3006475037
Especialista en Geotecnia2 - INTERVIAL 050	Alejandro borraez	geotecnia.intervial050@gmail.com	3115314005
Especialista Ambiental - INTERVIAL 050	Carlos Chaparro	ambiental1.intervial050@gmail.com	3005608030
Profesional SISO - INTERVIAL 050	Yessica Paola Mora	yessica.mora@tpfingenieria.com	3178552942
Profesional social - INTERVIAL 050	Tania Escobar	social2rionegro.intervial050@gmail.com	3138855032
Profesional social - INTERVIAL 050	Yessica Paola Hernandez	social3ubate.intervial050@gmail.com	3208898982
Profesional social - INTERVIAL 050	Diana Marcela Chavarrio	socialalmeidas.intervial050@gmail.com	3124857057
Inspector interventoria - La Palma	Angie Lorena Jimenez Obando	inspector1.intervial050@gmail.com	322 8924566
Inspector interventoria - Topaipi	Maira alejandra Matiz gomez	inspector2.intervial050@gmail.com	3112903450
Topografo 1 - Ubate	Jhon Roso	Topografia1.intervial050@gmail.com	304 5571360
email oficial de CONSORCIO YVY		ggravasas@gmail.com	
Director contrato de obra - CONSORCIO YVY	Armando Mendoza Martinez	consorcioyvy@gmail.com	3218735267
Especialista Geotecnia - CONSORCIO YVY	Orlando Gomez	gerencia@estudiosgeotecnicos.com.co	3125531484
Profesional social - CONSORCIO YVY	Nini Johanna Baquero Torres	socialconsorcioyvy@gmail.com	
Planeación Yacopi	HelMan Murcia		3123472090
Planeación La Palma	Luisa Velasquez		3138579607
Planeación Villagomez	Oscar		
Planeación Susa	Fredy Castillo		3125811093

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

El informe financiero y presupuestal de la Interventoría fue elaborado con base en la plantilla de personal correspondiente a la etapa de ejecución. **Anexo No. 2 – Informe Financiero y Presupuestal**.

ICCU		*INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA*	

PRESUPUESTO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2026

Longitud Total: *128.79 m*

Duración en meses de interventoria

SUPERVISION EJECUCION DE OBRA *11.50*

Provincias: *UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO* **Frentes** *5*

SUPERVISION FASE CARACTERIZACION *3.00*

COSTOS DE PERSONAL								
CLASIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN TOTAL	Tiempo en Meses	Factor Multiplicador	VALOR TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL FASE CARACTERIZACION								
Director de interventoria 1 (principal)			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Especialista Pavimentos			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Especialista en Geotecnia			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Profesional Gestor Social			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Profesional SISO 1			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingeniero SIG			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingeniero Residente de interventoria 1			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Profesional Ingeniero Apoyo			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inspector de interventoria			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Topografo			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaria			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PERSONAL PROFESIONAL								
Director de interventoria 2 (Edgar Beltrán)	1/04/2025		$ 8,000,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 18,400,000.00
Director de interventoria 1 (principal) (Gabriela Forero)	24/04/2026		$ 8,000,000.00	1.0	60%	1.00	2.30	$ 11,040,000.00
Especialista Pavimentos (Carlos Iván Gutiérrez)	1/09/2025		$ 6,500,000.00	1.0	50%	1.00	2.30	$ 7,475,000.00
Especialista en Geotecnia (Diana Suárez)	24/03/2026		$ 6,500,000.00	1.0	40%	1.00	2.30	$ 5,980,000.00
Especialista en Estructuras			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Especialista Ambiental (Carlos Chaparro)	23/07/2025		$ 5,000,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,500,000.00
(Mauricio Joya)	18/03/2026		$ 5,000,000.00	1.0	60%	1.00	2.30	$ 6,900,000.00
Especialista Hidraulico			$ -	0.0	0%	0.00	0.00	0.0
Abogado (José Pacheco)	1/08/2025		$ 5,000,000.00	1.0	10%	1.00	0.00	0.0
Profesional Gestor Social (Tania Escobar)	14/04/2025		$ 4,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,040,000.00
(Diana Chavarro)	26/05/2025		$ 4,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,040,000.00
(Yulieth Camelo)	18/09/2025		$ 4,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,040,000.00
Profesional SISO 1 (Yessica Mora)	3/04/2025		$ 4,500,000.00	1.0	70%	1.00	2.30	$ 7,245,000.00
Profesional SISO 2 (Luisa Miranda)	1/09/2025		$ 4,500,000.00	1.0	50%	1.00	2.30	$ 5,175,000.00
(Johana Aguilar)	3/09/2025		$ 4,500,000.00	1.0	50%	1.00	2.30	$ 5,175,000.00
Ingeniero Residente de interventoria 1 (Carolina Peña)	1/04/2025	31/05/2026	$ 5,000,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,500,000.00
Ingeniero Residente de interventoria 2 (Diana Gaviria)	9/03/2026	31/05/2026	$ 5,000,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 11,500,000.00

PERSONAL TECNICO								
Profesional Ingeniero Apoyo (Juan Sebastian Cruz)	23/05/2025		$ 2,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 6,440,000.00
Inspector de interventoria (Angie Jimenez) (Maira Matiz) (Jhon Harry Dávila)	2/05/2025		$ 2,350,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 5,405,000.00
	3/06/2025		$ 2,350,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 5,405,000.00
	24/03/2026		$ 2,350,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 5,405,000.00
Topografo (John Rozo)	6/05/2025		$ 2,300,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 5,290,000.00
Cadenero 1 (Kail Rodriguez) (Julian Marroquin) (Oscar Sanabria)	18/11/2025		$ 1,800,000.00	1.0	50%	1.00	2.30	$ 2,070,000.00
	19/11/2025		$ 1,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 4,140,000.00
	20/01/2026		$ 1,800,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 4,140,000.00
Secretaria (Helen Sánchez)	16/04/2025		$ 1,700,000.00	1.0	100%	1.00	2.30	$ 3,910,000.00
							*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A) * (B) = (3)*	$ *177,215,000.00*

2. OTROS COSTOS					
DESCRIPCIÓN	**FECHA DE INGRESO**	**CANTIDAD**	**No. de Meses**	**VR. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Alquiler Vehiculos (Vehiculo tipo Pickup 4x4 o camioneta cuyo modelo no puede ser inferior a el año 2010, con capacidad minima para cinco (5) pasajeros (incluye peajes y conductor))	1/04/2025 (WMP023)	1	1.00	$ 7,000,000.00	$ 7,000,000.00
	22/04/2025 (ESM872)	1	1.00	$ 7,000,000.00	$ 7,000,000.00
	3/06/2025 (EJR997)	1	1.00	$ 7,000,000.00	$ 7,000,000.00
	17/09/2025 (JUY199)	1	1.00	$ 7,000,000.00	$ 7,000,000.00
	26/02/2026 (KOK733)	1	1.00	$ 7,000,000.00	$ 7,000,000.00
Alquiler de equipos de oficina, software, licencias.	1/04/2025	1	1.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00
Alquiler equipo completo de topografia y elementos complementarios	6/05/2025	1	1.00	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00
Oficina (incluye servicios)	1/04/2025	1	1.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	1/04/2025	1	1.00	$ 780,000.00	$ 780,000.00
Alquiler GPS manual		0.00	0.00	0.00	0.00
Alquiller PC Alto Rendimiento y Software SIG		0.00	0.00	0.00	0.00
				Subtotal Otros Costos (2)	$ *40,180,000.00*

Ensayos de Laboratorio				
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**No. de Meses**	**VR. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
Laboratorio (a monto agotable previo aprobacion de la entidad)	1	0.00	$ 14,885,000.00	$ -
			Subtotal Otros Costo (3)	$ -

Presupuesto para Inteventoria		
TOTAL COSTOS (1) + (2) + (3)= (4)	$	*217,395,000.00*
*IVA (4) * 19% = (5)*	$	*41,305,050.00*
AJUSTE AL PESO		
COSTO TOTAL POR EL TIEMPO DE LA INTERVENTORÍA	$	*258,700,050.00*

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se remite el control de garantías del contrato de Interventoría ICCU No. 220 de 2025 con las pólizas que han sido presentadas a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 53. Seguimiento Garantías contrato de Interventoría.

CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050	**SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**			
ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO				
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	0	3/03/2025	Inicio del contrato	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72328646	$ 579.821.103,75	3/03/2025	30/06/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72328646	$ 773.094.805,00	3/03/2025	30/06/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72328646	$ 386.547.402,50	3/03/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	72328646	$ 773.094.805,00	31/12/2025	31/12/2028
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	2	8/04/2025	Acta de Inicio	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72370914	$ 579.821.103,75	1/04/2025	29/07/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72370914	$ 773.094.805,00	1/04/2025	29/07/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72370914	$ 386.547.402,50	1/04/2025	29/01/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72370914	$ 773.094.805,00	29/01/2026	29/01/2029
No. DE PÓLIZA	**No. DE ANEXO**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**OBJETO ACTUALIZACIÓN**	
NB-100373049	3	23/12/2025	Pórroga del contrato de Interventoria	
AMPARO	**No. DE CERTIFICADO**	**VALOR**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	72723248	$ 579.821.103,75	1/04/2025	30/11/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	72723248	$ 773.094.805,00	1/04/2025	30/11/2026
PRESTACIONES SOCIALES	72723248	$ 386.547.402,50	1/04/2025	31/05/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	72723248	$ 773.094.805,00	31/05/2026	31/05/2029

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Calidad establecido para el contrato, mediante los procedimientos definidos por el área de calidad. Este seguimiento incluyó la verificación de actividades, formatos y controles implementados en la gestión documental, técnica y administrativa del contrato. Se revisaron los registros asociados al control de calidad, la trazabilidad de observaciones y el cumplimiento de compromisos derivados de las reuniones técnicas y de seguimiento.

Asimismo, se hizo control a la aplicación de los procedimientos internos de la interventoría relacionados con el aseguramiento de la calidad, garantizando la trazabilidad en la revisión de productos entregables del contratista, la validación de personal asignado y la conformidad de los procesos con los requisitos contractuales establecidos en los pliegos de condiciones.

Cabe señalar que el Plan de Calidad presentado por el contratista continúa en proceso de revisión por parte de la Interventoría, en atención a las observaciones previamente emitidas. Su aprobación quedará sujeta al ajuste y cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en los términos contractuales.

6.5.1 SEGUIMIENTO AL FACTOR DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento al factor de calidad establecido en el contrato, conforme a los lineamientos definidos en el área de calidad del proyecto. Este seguimiento se ha enfocado en verificar el cumplimiento de los indicadores y compromisos asociados a este factor, tanto en el contrato de interventoría como en el contrato de obra.

Actualmente, la interventoría se encuentra en proceso de verificación y análisis de los soportes relacionados con el cumplimiento del factor de calidad, incluyendo la trazabilidad de actividades, el control de entregables, la calidad documental, y la correcta aplicación de los procedimientos técnicos establecidos. Esta revisión permitirá consolidar los resultados mensuales y generar los ajustes o requerimientos necesarios al contratista y al equipo de interventoría, con el fin de asegurar el cumplimiento integral de los estándares contractuales.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contratista presentó el plan de inversión del anticipo con el comunicado YVY-004-25 de fecha 26 de marzo 2025, la Interventoría dio aprobación al plan de inversión con el comunicado ICCU-S-015-2025 de fecha 19 de abril 2025. Se recibió el plan de inversión del anticipo modificado de acuerdo con solicitud de ajuste de la cuenta de cobro del anticipo comunicados YVY-139-25 y YVY-148-25 respectivamente, del 14 y 17 de julio 2025 respectivamente, el cual fue firmado por Interventoría. El 25 de julio 2025 se remitió al ICCU la solicitud del contratista del 30% de anticipo de la etapa de caracterización de acuerdo con ICCU-S-152-2025.

CONSECUTIVO	CONCEPTO	VALOR 30%	ESTADO
ICCU-S-152-2025 – 25 jul 2025	Remisión solicitud de anticipo etapa de ejecución	$10.330.896.504	En fiducia constituida

A la fecha en cuanto a las Ordenes de operación presentadas se tiene el siguiente estado:

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO APROBADO				TOTAL APROBADO	SALDO ANTICIPO
DESCRIPCION	**VR ANTICIPO**	**SUBTOTAL**	**%**		
INSUMOS O MATERIALES	$ 4,740,331,861.0	$ 4,740,331,861.0	48.3%	$ 1,858,891,030.6	$ 2,881,440,830.4
EQUIPOS y/O HERRAMIENTAS	$ 1,609,553,675.0	$ 1,609,553,675.0	16.4%	$ 51,823,430.0	$ 1,557,730,245.0
TRANSPORTE	$ 912,734,706.0	$ 912,734,706.0	9.3%	$ 710,096,193.8	$ 202,638,512.2
MANO DE OBRA	$ 2,551,731,436.0	$ 2,551,731,436.0	26.0%	$ 564,289,927.0	$ 1,987,441,509.0
TOTAL	$ 9,814,351,678.0	$ 9,814,351,678.0	100.0%	$ 3,185,100,581.4	$ 6,629,251,096.6

A la fecha del presente informe se ha recibido 34 solicitudes de ordenes de operación de parte del contratista, de las cuales, 27 han sido aprobadas y tramitadas, y las otras 5, han sido observadas, o el contratista ha desistido de la solicitud.

6.6.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN

Pagos por caracterización.

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
FC 2	PAGO PRIMER 25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY -	$559.419.000

Cuenta No.	concepto	Valor bruto (sin IVA)
	ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	
FC 3	PAGO SEGUNDO 25% DE CARACTERIZACION DEL CONTRATO DE OBRAPUBLICA ICCU-139 de 2025 EJECUTADO POR MEDIO DELCONSORCIO YVY - ELABORACIÓN DE PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.	$559.419.000

Ejecutado: Corresponde a la cuenta del primer 25% de acuerdo a las condiciones de pago descritas en el anexo técnico del contrato. Valor básico (sin IVA).

Del 3er pago del 25 % el contratista remitió la cuenta de cobro con todos los soportes para su verificación y tramite, el contratista informa que está esperando los últimos ensayos que está realizando los cuales constituyen soporte de la cuenta. Quedando pendiente el ultimo 25% contra aprobación de los informes Fase 1 y Fase 2 resultado de la etapa de caracterización.

6.6.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Actas de comité de obra del mes de mayo de 2026 formato ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION y registros de asistencia ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia. **Ver Anexo 11 de actas de comité de obra.**

Tabla 54. Actas de Comité de Obra.

Nº DE ACTA	FECHA	ASUNTO	PARTICIPANTES
83	5-may-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
84	15-may-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -
85	25-may-26	Reunión seguimiento avance cto. de obra	Técnica -ICCU - Interventoría - Contratista -

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Social

- Se llevaron a cabo dos (2) Comités Sociales con la participación de la Entidad Contratante (ICCU), la Interventoría y el Contratista (YVY), enfocados en el seguimiento adecuado al contrato de obra, se tienen varios compromisos adquiridos por el contratista que reiteradamente ha venido incumpliendo, pese a los diferentes requerimientos hechos por |a interventoría el contratista sigue sin dar cumplimiento.
- La ejecución de las actividades y la supervisión se marcan correctamente en el Contrato de Interventoría No. 220 de 2025, el Contrato de Obra No. 139 de 2025 y el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aunque el cumplimiento en la implementación de actividades en campo es deficiente.
- El Contratista CONSORCIO YVY a la fecha no instaló el total de las vallas requeridas para el proyecto

Pavimentos

Durante el mes de mayo de 2026 la Interventoría mantuvo seguimiento técnico sobre las actividades de mejoramiento de la rasante de las vías, verificando cumplimiento contractual, coherencia estructural y viabilidad técnica de las soluciones propuestas.

Se evidencian avances en la documentación del contratista; sin embargo, el informe Fase II aún requiere ajustes sustantivos para garantizar:

- Trazabilidad técnica
- sectorización geotécnica
- justificación estructural
- control de calidad en obra
- coherencia de resultados

La Interventoría continuará el acompañamiento técnico hasta lograr una versión técnicamente viable para dar aprobación del diseño.

Geotecnia

- A la fecha de corte del presente informe el contratista sigue sin hacer entrega de la priorización de ejecucuión de las obras de contención.

- Se dejó constancia formal del estado del contrato y del incumplimiento detectado, solicitando la información técnica pendiente.

7.1 Correspondencia

Tabla 55. Correspondencia enviada

Consecutivo	Asunto	Fecha envío
ICCU-S-198-2026	Reiteración comunicado ICCU-S-028-2026 - cumplimiento de calidad ejecución de obra / Alcantarilla cruce 3 -La Palma	5/05/2026
ICCU-S-199-2026	Remisión Informe Mensual de Interventoría No 12 - Versión 0	5/05/2026
ICCU-S-200-2026	Autorización Orden de operación 23 Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a comunicado YVY-252-2026.	5/05/2026
ICCU-S-201-2026	Remisión Informe Semanal de Interventoria No 56	5/05/2026
ICCU-S-202-2026	Rendimientos financieros Interventoria enero de 2026	6/05/2026
ICCU-S-203-2026	Alcance comunicado ICCU-S-338-2025. Autorización representante adicional para confirmación de Órdenes de Operación manejo del anticipo	6/05/2026
ICCU-S-204-2026	Autorización Orden de operación 27 Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a comunicado YVY-233-26	7/05/2026
ICCU-S-205-2026	Autorización Orden de Operación 26 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro servicio de Rocería - Sector La Palma.	7/05/2026
ICCU-S-206-2026	Requerimiento revisión en el desempeño de la profesional social, asignada al componente social – Provincia de Ubaté	7/05/2026
ICCU-S-207-2026	Alcance comunicado ICCU-S-338-2025. Autorización representante adicional para confirmación de Órdenes de Operación manejo del anticipo V2	7/05/2026
ICCU-S-208-2026	Autorización Orden de Operación 25 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro servicio de Rocería - Sector La Palma.	11/05/2026
ICCU-S-209-2026	Material de rio – Canto rodado utilizado en la Provincia de Yacopí para la instalación de tubería PVC.	8/05/2026
ICCU-S-210-2026	No autorización Orden de Operación 24 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro transporte vehículo DWK873	8/05/2026
ICCU-S-211-2026	Alcance al comunicado ICCU-S-189-2026 -Solicitud ajuste a Orden de Operación 29 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-242-26. Estabilizante SoilBinder	8/05/2026
ICCU-S-212-2026	Remisión Informe Semanal de Interventoría No 57	8/05/2026
ICCU-S-213-2026	Autorización Orden de Operación 30 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-246-26. Cuenta de cobro Alquiler de equipo para construcción	11/05/2026
ICCU-S-214-2026	Autorización Orden de Operación 28 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-245-26. Cuenta de cobro transporte vehículo TLX 972.	12/05/2026
ICCU-S-215-2026	Respuesta a comunicación YVY-236-2026 – Observaciones APU's NP para placa huellas	12/05/2026

ICCU-S-216-2026	Su comunicado YVY-253-26. PAGA Ubaté.	12/05/2026
ICCU-S-217-2026	Respuesta a su comunicación YVY-266-2026 - Pronunciamiento frente a la no obligatoriedad de actas de vecindad y entorno – Provincia de Ubaté. (YVY-266-2026)	12/05/2026
ICCU-S-218-2026	Respuesta a oficio YVY-268-2026 – Observaciones matriz de PQRS	12/05/2026
ICCU-S-219-2026	Respuesta a oficio radicado YVY-269-2026 – Reporte de personal MONC	12/05/2026
ICCU-S-220-2026	Autorización Orden de Operación 31 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a oficio YVY-271-26. Cuenta de cobro Alquiler equipo Recicladora	12/05/2026
ICCU-S-221-2026	Alcance al comunicado ICCU-S-211-2026 -Aprobación Orden de Operación 29 Versión 2 – Anticipo Contrato de Obra. Respuesta a Orden ajustada, remitida mediante correo electrónico del 12 de mayo 2026. Estabilizante SoilBinder.	13/05/2026
ICCU-S-222-2026	Rendimientos financieros abril de 2026 - Anticipo Contrato de Interventoría	13/05/2026
ICCU-S-223-2026	Respuesta a su comunicación YVY-261-2026 - Diseño Tratamiento Superficial Doble (TSD) para Manta y Chocontá	13/05/2026
ICCU-S-224-2026	Respuesta a su comunicación YVY-262-2026 - Informe y análisis de resultados LWD Ionic Soil en Chocontá	13/05/2026
ICCU-S-225-2026	Solicitud de envío de programación semanal de actividades	13/05/2026
ICCU-S-226-2026	Traslado Comunicado ICCU-I-2026-0006734 Solicitud de pronunciamiento sobre costos de Interventoría y su imputabilidad al Contratista – Contrato de Obra ICCU-139 de 2025	14/05/2026
ICCU-S-227-2026	Observaciones al componente técnico del informe mensual del mes de marzo del contrato de obra.	14/05/2026
ICCU-S-228-2026	Respuesta a oficio YVY-275-2026- Relacionado con observaciones del componente social	14/05/2026
ICCU-S-229-2026	Respuesta a su comunicación YVY-221-2026 – Informe LWD municipio manta	14/05/2026
ICCU-S-230-2026	Respuesta a YVY-277-2025 - Remisión del PAGA; plan de adaptación a la guía ambiental de la provincia de Ubaté. (PAGA_ LOTE 2-V.6.- ACTUAL -2026-UBATE-ok final)	14/05/2026
ICCU-S-231-2026	RTA_ICCU-I-2026-0006247_COSTOS_IMPUTABILIDAD	15/05/2026
ICCU-S-232-2026	Aprobacion_informe fase 1 Cto. Obra	15/05/2026
ICCU-S-233-2026	Remisión documento plan de adaptación a la guía ambiental. PAGA Provincia Ubaté	19/05/2026
ICCU-S-234-2026	Respuesta requerimiento ICCU-I-2026-0006237 - Requerimiento por demoras en procesos administrativos y técnicos	20/05/2026
ICCU-S-235-2026	Respuesta al comunicado YVY-283-2025 – Información sobre gestiones del Subprograma 3: Cultura vial y participación comunitaria Provincia Ubaté	19/05/2026
ICCU-S-236-2026	Su comunicado YVY-274-2026 Remisión informe mensual numero 13 correspondiente al mes de abril de 2026 – Informe ambiental.	19/05/2026
ICCU-S-237-2026	Respuesta a derecho de petición – Solicitud de información laboral Sr. KAIL FERNANDO RODRIGUEZ PAIBA”	19/05/2026
ICCU-S-238-2026	Manejo ambiental en obra – falta de orden y aseo en obras de construcción Mde alcantarilla en el Municipio de Sesquilé	19/05/2026
ICCU-S-239-2026	Respuesta a oficio YVY-280-2026, YVY-227-2026 – Revisión APU Placa huellas municipio de Yacopí	20/05/2026

ICCU-S-240-2026	Respuesta a ICCU-I-2026-0004783 e ICCU-I-2026-0004785 - Remisión de registros fotográficos de actividades ejecutadas en campo	20/05/2026
ICCU-S-241-2026	Alcance a ICCU-S-226-2026. Solicitud respuesta a nuestra comunicación.	20/05/2026
ICCU-S-242-2026	Observaciones al componente social del informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2026 del contrato de obra -139 de 2025.	20/05/2026
ICCU-S-243-2026	Estado Alcantarillas construidas en la provincia de Ubaté, tramo municipio de Susa	20/05/2026
ICCU-S-244-2026	Solicitud de concepto técnico y acciones correctivas frente a situaciones evidenciadas en la estabilización de la vía – Municipio de Manta, Provincia de Almeidas	21/05/2026
ICCU-S-245-2026	Respuesta a comunicado ACMLP – 150.04.02.096 – Solicitud de información.	21/05/2026
ICCU-S-246-2026	Remisión Informe Semanal Interventoría No 58. Periodo 20 - 26 de abril de 2026	21/05/2026
ICCU-S-247-2026	Observaciones frente al incumplimiento de actividades del componente social del contrato de obra -139 de 2025.	21/05/2026
ICCU-S-248-2026	No Conformidades Administrativas y Solicitud de Modificación Urgente al Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	22/05/2026
ICCU-S-249-2026	Respuesta a oficio YVY-281-2026 – Uso de canto rodado como material de “cama y atraque” para tubería de 36	22/05/2026
ICCU-S-250-2026	Respuesta a oficio YVY-290-26 – Autorización Orden de operación 32. Suministro de insumo para mejoramiento Ecoenzyme – Tramo Manta	28/05/2026
ICCU-S-251-2026	Respuesta a oficio YVY-290-26 – Autorización Orden de operación 33. Suministro de Cemento – Tramo Manta	28/05/2026
ICCU-S-252-2026	Remisión Informe Técnico que sustenta el Presunto Incumplimiento	26/05/2026
ICCU-S-253-2026	Respuesta a oficio YVY-237-26. Aprobación Hoja de Vida Especialista en Pavimentos Karen Lorena Navarro Pérez	26/05/2026
ICCU-S-254-2026	Su comunicado YVY-306-2026 remisión certificados	29/05/2026
ICCU-S-255-2026	Respuesta oficio YVY-294-2026 – Placa huellas municipio de Yacopí: Aprobación Precios Unitarios NP-05, NP-07, observaciones APU NP-08 y NP-09	26/05/2026
ICCU-S-256-2026	Su comunicado YVY-276-2026: Informe Visita Técnica de Campo – efectuada el 16 de abril de 2026	27/05/2026
ICCU-S-257-2026	Respuesta oficio YVY-305-2026 – Placa huellas municipio de Yacopí: Aprobación Precio Unitario NP-08V5 - observaciones APU NP-09 V5	27/05/2026
ICCU-S-258-2026	Estado de ejecución y terminación de alcantarillas intervenidas	27/05/2026
ICCU-S-259-2026	Remisión Informe Semanal de Interventoria No 59	27/05/2026
ICCU-S-260-2026	Respuesta a su comunicación YVY-301-26. Solicitud prórroga No. 02 al Contrato de obra -139 de 2025	27/05/2026
ICCU-S-261-2026	Solicitud de uso de anticipo N.°7	27/05/2026
ICCU-S-262-2026	Aprobación Informe mensual número 3 correspondiente a junio de 2025.	29/05/2026
ICCU-S-263-2026	Aprobación informes mensuales - componente ambiental	29/05/2026
ICCU-S-264-2026	Incumplimiento entrega informes sociales de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2025 subsanados con las observaciones remitidas mediante el radicado ICCU-S-019-2026	29/05/2026
ICCU-S-265-2026	Remisión Informe Semanal No 60.	29/05/2026

Tabla 56. Correspondencia recibida

Radicado	Remitente	Asunto	Fecha de recibo
YVY-255-2026	Consorcio YVY	Plan de Manejo de Tránsito Estabilización La Palma	2/05/2026
YVY-256-2026	Consorcio YVY	Presupuesto estabilización La Palma	2/05/2026
YVY-260-2026	Consorcio YVY	Radicación de Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA – Provincia de Rionegro.	4/05/2026
YVY-261-2026	Consorcio YVY	Diseño Tratamiento Superficial Doble (TSD) para Manta y Chocontá.	5/05/2026
YVY-262-2026	Consorcio YVY	Informe y análisis de resultados LWD Ionic Soil en Chocontá.	5/05/2026
YVY-263-2026	Consorcio YVY	COPIA Respuesta PQR – Pago arrendamiento depósito de cemento. MARIELA OBANDO	5/05/2026
YVY-264-2026	Consorcio YVY	Reiteración solicitud de revisión y aprobación – Oficio YVY-229-2026.	6/05/2026
YVY-265-2026	Consorcio YVY	Reiteración solicitud de revisión y pronunciamiento – Oficio YVY-236-2026	6/05/2026
YVY-266-2026	Consorcio YVY	Radicación de Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA – Provincia de Ubaté	7/05/2026
ACMLP-150.04.02	Concejo la Palma	Solicitud de información y documentos técnicos contrato de obra ICCU 139-2025	7/05/2026
YVY-267-2026	Consorcio YVY	RESPUESTA TÉCNICA SOBRE LA SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD	7/05/2026
YVY-268-2026	Consorcio YVY	Relación de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones (PQRSF), en el Municipio de Ubaté	8/05/2026
YVY-269-2026	Consorcio YVY	Relación del programa mano de obra no calificada- del Municipio de Ubaté	8/05/2026
ICCU-I-2026-0006734	Gabriel lozano	Solicitud de pronunciamiento sobre costos de interventoría y su imputabilidad al contratista – Contrato de Obra ICCU-139 de 2025	11/05/2026
ICCU-S-2026-0003958	Luz Angela Sanabria	Traslado por competencia - ABOGADOS RECOVERY OF CREDITS S.A.S.- derecho de petición Kail Rodriguez	11/05/2026
YVY-271-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 31	11/05/2026
YVY-270-2026	Consorcio YVY	Respuesta oficio ICCU-S-181- Apremio Incumplimiento en la ejecución del componente social y requerimiento de acciones inmediatas en la Municipio de Ubaté.	11/05/2026
YVY-272-2026	Consorcio YVY	Respuesta oficio ICCU-S-185- Solicitud de emisión de respuestas oficiales – Instalación de reductores de velocidad – Municipio de Ubate	11/05/2026
YVY-273-2026	Consorcio YVY	Respuesta oficio ICCU-S-187- Solicitud de programación y socialización PMT – Inicio de actividades de Mantenimiento de la rasante en el municipio de Ubaté.	11/05/2026
YVY-274-2026	Consorcio YVY	Informe mensual No.13 correspondiente al mes de abril.	12/05/2026
YVY-275-2026	Consorcio YVY	Respuesta oficio ICCU-S-197- Reiteración de incumplimientos en el componente social en la provincia de Ubaté.	12/05/2026

YVY-276-2026	Consorcio YVY	Remisión Informe de Visita Técnica de Campo el 16 de abril de 2026 – Contrato ICCU-139 de 2025.	12/05/2026
YVY-280-2026	Consorcio YVY	Respuesta a observaciones comunicación ICCU-S-215-2026 - Observaciones APU's NP para placa huellas	13/05/2026
YVY-281-2026	Consorcio YVY	Respuesta comunicación ICCU-S-209-2026 - Material de rio – Canto rodado utilizado en la Provincia de Yacopí para la instalación de tubería PVC.	13/05/2026
YVY-282-2026	Consorcio YVY	Segunda reiteración solicitud de revisión y aprobación presupuesto de Manta – Oficio YVY-229-2026	14/05/2026
YVY-283-2026	Consorcio YVY	Información a la interventoría sobre las gestiones acorde al Subprograma 3: Cultura vial y participación comunitaria contemplados en el PAGA- Municipio de Ubaté.	14/05/2026
YVY-284-2026	Consorcio YVY	Respuesta a comunicaciones ICCU-S-017-2026 e ICCU-S-066-2026 Informe Fase II Manta - versión 5	14/05/2026
YVY-285-2026	Consorcio YVY	Entrega de formato de entrega de dotación de profesional social de la provincia de Ubaté.	15/05/2026
ICCU-E-2026-0007573	Oscar Babativa ICCU	certificados de retenciones correspondientes al año gravable 2025 del Consorcio Intervial ICCU 050	15/05/2026
YVY-286-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-219-2026- Subprograma de mano de obra- Municipio de Ubaté.	15/05/2026
YVY-287-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-218-2026- Alcance oficio YVY-268-2026- Matriz de PQRS - Municipio de Ubaté	15/05/2026
YVY-288-2026	Consorcio YVY	Solicitud de ampliación y precisión de los criterios de experiencia específica para el cargo de Profesional en Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales por Frente de Obra.	15/05/2026
YVY-290-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 32,33 y 34.	19/05/2026
YVY-291-2026	Consorcio YVY	Respuesta de cierre PQR – Solicitud presentada el 17 de febrero de 2026	19/05/2026
ICCU-I-2026-0007112	Gabriel Lozano	Solicitud de subsanación en informes fase I	19/05/2026
YVY-292-2026	Consorcio YVY	Remisión cronograma de actividades sociales – Provincia Rionegro	20/05/2026
YVY-293-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-235-2026- Programa cultura vial y participación comunitaria- Municipio de Ubaté	20/05/2026
YVY-294-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-239-2026- Atención de observaciones APU Placa huellas municipio de Yacopí.	21/05/2026
YVY-296-2026	Consorcio YVY	Respuesta a oficio ICCU-S-238-2026 – Manejo ambiental en obras de alcantarillas Municipio de Sesquilé	21/05/2026
YVY-297-2026	Consorcio YVY	Segunda reiteración solicitud de revisión y aprobación – Oficio YVY-229-2026	22/05/2026
YVY-298-2026	Consorcio YVY	Reiteración solicitud de revisión y aprobación – Oficio YVY-254-2026	22/05/2026
YVY-299-2026	Consorcio YVY	Respuesta a comunicaciones ICCU-S-017-2026 e ICCU-S-066-2026 Informe Fase II Chocontá - versión 5	22/05/2026
YVY-300-2026	Consorcio YVY	Reprogramación de actividades sociales – Provincia Rionegro	25/05/2026

YVY-301-2026	Consorcio YVY	Solicitud prorroga No. 02 al Contrato ICCU 139 de 2025	25/05/2026
YVY-302-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-247-2026- Respuesta frente a incumplimiento de actividades del componente social- Municipio de Ubaté	25/05/2026
YVY-303-2026	Consorcio YVY	Remisión de certificados de rendimientos financieros	26/05/2026
YVY-304-2026	Consorcio YVY	Remisión de orden de operación No. 35	26/05/2026
YVY-305-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-255-2026. Observaciones NP-08 y NP-09 – Placa huellas municipio de Yacopí	26/05/2026
YVY-306-2026	Consorcio YVY	Remisión de certificados – Dando cumplimiento al área ambiental	26/05/2026
YVY-308-2026	Consorcio YVY	Radicación factura de cobro del 25% correspondiente al desembolso No. 3 de la caracterización	28/05/2026
YVY-309-2026	Consorcio YVY	Respuesta ICCU-S-248-2026. Observaciones sobre no conformidades administrativas y solicitud de modificación urgente del PMT.	28/05/2026
YVY-310-2026	Consorcio YVY	Notificación de suspensión temporal del contrato	29/05/2026

7.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se anexa registro fotográfico correspondiente al reconocimiento de los tramos, así como a las reuniones técnicas y sociales sostenidas con la interventoría, la comunidad y los especialistas involucrados, lo cual constituye un avance preparatorio clave para la ejecución del contrato. **Ver Anexo 9. Informe Residente Interventoría.**

Ubaté	
	
Almeidas	



Ver Anexo 1. Informes Semanales

7.3 Registro fotográfico de las actividades sociales.

Durante el periodo evaluado, se ejecutaron diferentes actividades desde el equipo social, cuya evidencia fotográfica se relaciona en el informe del área anexo. **Ver Anexo 6. Informe Social.**

7.4 Bitácora del mes correspondiente

Durante el mes correspondiente al presente informe se presenta bitácora de las actividades ejecutadas. **Ver Anexo 5. Informe Residente Interventoría.**

7.5 Acta de costos de interventoría

Se anexa el acta correspondiente formato Ver anexo 08. Acta de Costos Interventoría.